

Departamento de Filología e Historia

**CELEBRACIONES RELIGIOSAS Y
FENOMENOLOGÍA FESTIVA
EN EL ENTORNO VASCO-NAVARRO
DE LOS SIGLOS XV Y XVI**

**VOLUMEN II
TABLAS, GRÁFICOS Y APÉNDICE
DOCUMENTAL**

**Tesis doctoral presentada por
Koldobika Sáenz del Castillo Velasco**

**bajo la dirección de
José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina**

Vitoria-Gasteiz, 2022

eman ta zabal zazu



**Universidad
del País Vasco**

**Euskal Herriko
Unibertsitatea**

VOLUMEN II: TABLAS, GRÁFICOS Y APÉNDICE DOCUMENTAL

1.- Anexo A: Tabla de testamentos y mandas Pías de las provincias de Guipúzcoa, Álava y Vizcaya	2
2.- Anexo B: Dádivas recogidas en el libro de fábrica de Santa María de Lekeitio en el año 1511	133
3.- Anexo C: Mandas pías a modo de oficios religiosos dejadas en los testamentos analizados	135
4.- Anexo D: Dictámenes episcopales relacionados con varias fiestas de Bilbao	136
5.- Anexo E: Bulas papales otorgando indulgencias a cambio de la visita y la donación de limosnas durante las festividades de la Circuncisión.	137
6.- Anexo F: Testamento de Ochanda Sanchez de Gabiola	139
7.- Anexo G: 1585. Actas de la corporación municipal de Salinas de Añana	142
8.- Anexo H: Entrada del emperador Carlos a Vitoria en la víspera del día de Epifanía de 1524	143

1.- Anexo A: Tabla de testamentos y mandas Pías de las provincias de Guipúzcoa, Álava y Vizcaya

Guipúzcoa:

1.	San Sebastián	Archivo de San Millán. Doc. N° 308	1362	Martín Gomis	<ul style="list-style-type: none"> Enterrado dentro de la iglesia de Santa María de San Sebastián cabo de año con oblaiones aniversarios a la cruzada 10 mrs. A Santa Olalia de Pamplona y a Santa María de la Merced 2 mrs. A la orden de la Trinidad 20 mrs. Para caridad, obras de iglesias y monasterios diversas cantidades
2.	Usúrbil	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARChV). Sec. Pleitos Civiles, Esc. Quevedo, Fenecidos, C 2529/3.	1413	Martín González de Ahega	<ul style="list-style-type: none"> Entierro en la iglesia de San Salvador de Usúrbil Un trentenario Honras y aniversarios Diversas cantidades a las iglesias del entorno A la cruzada para sacar cautivos 10 Mrs.
3.	Usúrbil	(B) ARChV, Sec. Pleitos Civiles, Esc. Quevedo, Fenecidos, C 2529/3.	1413	Martín González de Ahega, señor de la casa y solar de "Iruubieta"	<ul style="list-style-type: none"> honras y aniversarios un trentenario. A la freyra de San Salvador medio florín de oro. a la obra de San Salvador diez maravedís. a la obra de San Esteban de Hohoa diez maravedís. al puente de Corrota y Aleria cada diez maravedís. al frayre de la cruzada para sacar cautivos diez maravedís. la parte del sel que llaman Nicolaburu, a la de San Salvador de Usúrbil para hacer una copa de plata dorada
4.	Mondragón	Archivo de la Casa de Báñez de Artazuabiaga. Archivo de Euskaltzaindia. Sig. 4128	1429	Ochanda Sanchez de Gabiola	<ul style="list-style-type: none"> Entierro en la iglesia de San Juan Bautista de Mondragón Honras y vigillas en la casa Oblada y candelas dos años Novena Cabo de año

				<ul style="list-style-type: none"> • Para la luminaria y a las obras de diferentes iglesias • Caridad: vestir 8 pobres • Para las tres órdenes , cada 5 Mrs. 	
5.	Salvatierra de Iraurgi (Azpeitia)	Archivo de la Casa de Loyola. Signatura: 0003/001	1431	Lope García de Lazcano, Señor de Loyola	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de San Sebastián • Novena • cabo de año con misa añal • Oblada y candeal • Aniversarios • 6 trentanarios por su alma por las que están a su cargo • Enviar un romero a Santiago • A la obra de Santa María de Guadalupe 10 coronas de oro • A la iglesia de San Sebastián 700 Mrs. • A la obra de la iglesia de San Martín de Arriano 100 Mrs. • A todas las iglesias de la villa sendos florines • Para la redención de cautivos 100 Mrs.
6.	Oyarzun	Archivo Municipal de Oyarzun, C-4-2-1, fols. 302 vto.-305 rº.	1441	Miguel de Arrascue	<ul style="list-style-type: none"> • enterrorio • novena • cabo de año • aniversarios • sacar los cautivos cristianos de tierra de moros doce blancas de la moneda castellana para la orden Santa María de Guadalupe otras doce blancas
7.	Rodillana	Archivo Condes de Oñate. Doc. 3	1455	Pero Vélez de Guevara, señor de Oñate	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en su monasterio de San Miguel de Oñate • No especifica manda alguna. Simplemente deja que su madre, su mujer y su confesor dispongan de estos asuntos.
8.	Mondragón	Archivo de la Casa de Bñez de Artazuabiaga. Archivo de Euskaltzaindia. Sig. 4159-01	1466	Ochoa Bañez de Artazuabiaga	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de San Juan Bautista de Mondragón • Honras y vigiliias • Oblada y candela dos años • Novena • Dos aniversarios (cabo de año y de dos años) • Para las obras y luminarias de diversas iglesias

				<ul style="list-style-type: none"> • Para hacer una calzada • Enviar de sus bienes varios romeros: Santa María de Guadalupe, Santa María de Balbaneda, Santa María de Estibaliz • A las tres órdenes, cada 3 Mrs.
9.	Segovia. (Vecino de Mondragón)	1474	Juan Bañez de Artazuabiaga	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el monasterio de Santo Domingo de Segovia • exequias y novena • Cabo de año • A las tres órdenes, cada dos Mrs. • 20.000 Mrs. Sacar cautivos • 200 misas • 100.000 Mrs. Para vestir y casar huérfanas y para misas por su alma • Caridad: para mantener y vestir pobres de Mondragón
10.	Galarza (Aretxabaleta)	1477	Sancho López de Galarza	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de Santa Lucía, y para su obra 1200 Mrs. • Vigilias, oblaciones y letanias • Novena cumplidamente, con misas, responso y convite • Iglesia de Aretxabaleta unas misas de los doce apóstoles • Aniversario (cabo de año?) con todos los clérigos de la tierra de Leniz • Aceite para la luminaria de diversas iglesias • A las tres órdenes y a la santa Cruzada 100 Mrs. • Aniversarios perpetuos por el día de difuntos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ En San Pedro de Eskoriaza ◦ En Santa Lucía de Galarza
11.	Mondragón	1479	Sancha Ochoa de Ozaeta	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de San Juan de Mondragón • Que todos los clérigos de la villa digan las vigilias en su casa • Novena con responso diario • Misas en todos los altares de la iglesia • Oblada y candela tres años • Dos años de aniversarios (Cabo de año y cabo de dos años) • Una misa semanal durante once años en San Juan de Mondragón • Una misa de los doce apóstoles semanal durante cuatro años en San Juan de Mondragón

				<ul style="list-style-type: none"> • Unos trentenarios cerrados en la iglesia de San Juan • Para luminaria de diversas iglesias • Romeraje varios hombres a santa María de Guadalupe, a Santa María de Balbaineda y San Antón de Castrogeriz • Para sacar cautivos 5000 Mrs. • A las tres órdenes, cada tres Mrs. 	
12.	Vergara	Archivo Histórico de San Sebastián. Signatura M696-123. En <i>La muerte en el nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Edad Media.</i>	1480	Juan Abad de Albisua, clérigo beneficiado de Vergara	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la sepultura de la clerecía de la iglesia de San Pedro de Vergara • novena • un trentanario abierto • cabo de año con candela y oblada • Aniversario perpetuo: una misa de réquiem en la iglesia del señor Sant Pedro en los días de San Martin • a las tres órdenes cada tres maravedís • a las obras de diversas iglesias
13.	Beasain	A. M. Atauri, Signatura 265-21.	1483	Martincho de Murua et Mayora, su mujer	<ul style="list-style-type: none"> • novenas • obladas, • anales et fiestas et cera • colación en Santa María de Beasain. • cabos de años • otras obras pías
14.	Mondragón	Archivo de la casa de Murguía. Sección: Zarauz Legajo: 1./Nº 38	1485	Isabel de Leiba	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de San Juan Bautista de Mondragón • Tres órdenes cada 3 maravedís • Que le den las misas y las horas sobre su cuerpo • Oblada y candela en 2 años • Cabo de año • Honras cómo es uso y costumbre en la villa
15.	Azcotia	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Moreno, c. 290/3. En <i>Gobernar la</i>	1485	Ochanda de Sarasua, mujer de Martín Ochoa de Irarrazábal	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en la iglesia de Santa María de Ygiar • aniversario e novena • dos trentanarios • cabo de armo e dos e tres e cuatro e cinco años

		<i>ciudad en la Edad Media</i>			<ul style="list-style-type: none"> Diferentes cantidades a las iglesias del entorno
16.	Eibar	Archivo General de Gipuzkoa. Corregimiento. Civiles Mandiola. Nº 11.	1485	Lope García de Otaola	<ul style="list-style-type: none"> Entierro en la iglesia de San Andrés de Eibar Honra y vigilia por su anima el día de su entierro cuatro misas rezadas en la dicha iglesia de San Andrés dos misas rezadas en la iglesia de Santa Inés de Isasi un trentenario en la iglesia de San Andrés
17.	Antzuola	Archivo de la casa de Murguía. Sección: Olariaga Legajo: 4/Nº 1	1486	Martín de Aguirre	<ul style="list-style-type: none"> Entierro en su cuerpo en la iglesia de San Juan de Uzárrega A las 3 órdenes, cada 2 maravedís Que se hagan los aniversarios en la iglesia de San Juan de Uzárrega Para ayuda en hacer la campana 250 maravedís Que le hagan decir en todas las ermitas iglesias de la jurisdicción de Uzárrega sendas misas y les den sendas medias libras de aceite para sus luminarias A la obra de San Bartolomé 20 maravedís Una sábana de lienzo para el altar de Santa Marina más 500 maravedís para la bolsa de ella Para la obra de San Pedro 20 maravedís A los pobres del hospital de Antzuola 100 maravedís
18.	Jerez de la Frontera (Vecino de Vergara)	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 322	1486	Juan García de Gaviria	<ul style="list-style-type: none"> otro trentenario cerrado otro trentenario cerrado en San Pedro de Vergara a las tres órdenes y a la redención de cautivos un maravedí a cada hospital de Vergara 300 maravedís a las tres órdenes cada tres maravedís
19.	Uzarraga (Anzuola)	(E) AMAn, Leg. 59, núm. 20.	1489	Pedro López de Gallaitzegui, párroco de la iglesia de San Juan de Uzarraga	<ul style="list-style-type: none"> cumplan de mi hacienda las viglias y entierro novenario y cabo de año pan e candelá e oblada e todas las exequias acostumbradas a las tres órdenes, cada tres maravedís

				<ul style="list-style-type: none"> • hacer un hospital en su casa nueva de Olalde para los pobres (más dinero para el mantenimiento) • hacer de su hacienda una imagen de santa María Magdalena 	
20.	Oñate	Archivo del mayorazgo de Lazarraga Legajo: 1/ N° 19	1493	D. Pedro López de Lazarraga y D ^a Marina Araoz, su mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro con pianza para los asistentes en el monasterio de san Miguel de Oñate • Letanias y vigilias en su casa • Oblada, candela y espetal de carne • Novenario con misa de réquiem cantada • 60 misas rezadas en San Miguel • Cabo de año y cabo de dos años con misas de réquiem cantada • 2500 Mrs. Para San Miguel de Oñate • 1000 Mrs. Para hacer calzadas y caminos • Para las iglesias y ermitas del entorno diversas cantidades • Caridad: para los pobres del condado sendos reales y que los vistan • Un real para el hospital de Santo Domingo de la Calzada • Para redención de cautivos dos doblas
21.	San Sebastián	A.R.Ch. Valladolid. Zarandona y Wals, o., c. 1138/2 (1501-1502). <i>En Gobernar la ciudad en la Edad Media</i>	1493	Catalina de Mamburún	<ul style="list-style-type: none"> • enterrado en la iglesia de Santa María de San Sebastián • Misas: "oficio de tercero dia" • Novena • un trentenario "gerrado de las misas de Sant Amador" • un trentenario abierto • cabo de año
22.	Vergara	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 307	1494	María de Elizaguirre	<ul style="list-style-type: none"> • Osequias • nobena y cabo de año • candela y oblada: "gera e oblada, segund es acostunbrado de fraser" • aniversarios en cinco años • en cada semana durante un año una misa rezada • una trentena (trentenario) en la dicha iglesia de señor San Pedro • en todas las iglesias de Vergara sendas misas rezadas • las tres órdenes de la Merced e Trinidad e Santa Ollalla cada seis maravedis • a veinte pobres a cada cincuenta maravedis

23.	Vergara	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 851.	1496	Martín de Achotegui, carpintero
				<ul style="list-style-type: none"> • a las tres órdenes cada dos maravedís • en Santa Marina de Oxirondo una trentena (trentenario) • en Santa Cruz, cinco misas; e más en San Pelayo, cinco misas; e San Juan de Hobieta, otras cinco misas; en San Pedro, diez misas; e en San (?) Juan de Ugarraga, tres misas; e en San Andres de Eibar, cinco misas; e en Santa María Burunnano, tres misas; e en San Llorent, tres misas
24.	Fuenterrabia	A. AM. Hondarribia. E-4-12-1.	1499	Isabel de Gamboa y de Castro (Institución de capellanía)
				<ul style="list-style-type: none"> • una capellanía por valor de 50 florines de oro anuales, en favor de la iglesia de Santa María de Fuenterrabía
25.	Aizarna (Zestoá)	Archivo Casa Zabala. Fondo de la Casa de Zavala. Sección 1. Zavala. Alzolas. Transmisión de bienes. 17.28	1499	Fernando de Guevara
				<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo sea enterrado en la iglesia de Santa María de Aizarna • Se le hagan los entierros, tercer día, noveno día (novena), cabo de año y cabo de 2 años, con candelas y obladas según se acostumbra • Una misa de réquiem anual por su alma y por las almas que él tiene encargo • 3 trentenarios por su alma y por las que él tiene encargo • 2 trentenarios en San Pedro de Zumala por el alma de su madre • Para Santa Engracia de la Peña un cáliz de plata de 3400 maravedís • 1500 maravedís para Santa María de Aygarra • 500 maravedís para la fábrica de Santa Cruz de Cestona • 1000 maravedís para la fábrica de Santa María de Itziar • 500 maravedís para la fábrica de San Pedro de Zumala • 500 maravedís para la fábrica de San Miguel de Aizamazabal • 500 maravedís para la fábrica de San Martín de urdanet • 1500 maravedís para la fábrica de San Miguel de Oñate • 500 maravedís para la fábrica de Santa María de Aránzazu • 500 maravedís para los pobres del Hospital de La Magdalena de Vitoria • 1500 maravedís para redención de los cautivos cristianos en poder de los infieles • Una casa sita en Aizarna para convertirse en un hospital para pobres

				<ul style="list-style-type: none"> • Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Una misa todas las semanas de cada año todos los sábados para siempre en un altar que sea de edificar en la Iglesia nuestra Señora para Nuestra Señora <ul style="list-style-type: none"> ○ Misa añal en la iglesia de Santa María de Aizarna • Mil maravedis para Santa María de Guadalupe • Para San Salvador de Getaria 250 maravedis • Cantidades menores para un buen número de iglesias y ermitas distribuidas por el País Vasco • hagan sus mortuorios • novena • pan añal e cabo de año con su cera honradamente • tres órdenes cada nueve maravedis
26.	Vergara	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 308	1503 Juan Martínez de Arguizain	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de San Pedro de Pasajes • Horas, novena y cabo de año • 3 trentenarios por sus familiares • 2 trentenarios por su alma en San Pedro de Pasajes • A la obra de San Pedro de Pasajes 3 ducados de oro • A Santa María y a San Vicente de San Sebastián, cada 1 ducado de oro • Para la obra de diversas iglesias • Para sus parientes pobres 10 ducados de oro • A la cruzada 2 ducados de oro • Para la redención de cautivos 2 ducados de oro
27.	San Sebastián	Archivo de la Casa de Olazabal. Legajo 1/Nº 1	1504 Don Miguel de Oyangueren	<ul style="list-style-type: none"> • enterado en la iglesia de Santa María de San Sebastián • tercer y noveno días y treintenas como cofrade de la trinidad • dos trentenarios en la iglesia de Santa María • misa anual, cabo de año • para diferentes iglesias del entorno • para la luminaria de diversas iglesias • para la cruzada un real
28.	San Sebastián	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. C. 32/2. En <i>Gobernar la ciudad en la Edad Media</i>	1504 Vicente de Elduayen	

29.	Medina del Campo (Segura)	ARCHV, Pleitos Civiles, Lapuerta, olvidados, caja 796-1, leg. 309.	1504	Nicolás de Guevara, comendador de la orden de Santiago	<ul style="list-style-type: none"> • enterrado en la iglesia de nuestra señora Santa María de Segura, en su capilla • el día del entierro misa de réquiem con sus responsos y vigilia a la que acudan todos los clérigos de la villa e religiosos de la comarca • capellanía perpetua: <ul style="list-style-type: none"> ○ una misa diaria para siempre, mitad rezada, mitad de réquiem ○ Todos los sábados: una misa cantada de nuestra señora ○ Para un organista que en los días señalados toque durante la misa cantada • doscientas misas, en dos meses por sus familiares • para sacar dos cautivos: veinte mil maravedís • para luminaria: mando a la Trinidad e a la Merced e a la Cruzada e a Santa María de Guadalupe e a Santa María de Segura e Santa María Madalena e Sant Andres e a Santa Graça e a Sant Bigente e a Sant Sebastian, a cada uno çient maravedís
30.	Bruselas (natural de Villafranca)	Archivo Histórico del Santuario de Loyola. Fondo: Pueblos Legajo: 13/Nº 01	1505	Juan de Isasaga y Emparan, repostero de la Reina Dª Juana.	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en el Monasterio de Santo Domingo de la villa de Valladolid • El día de su entierro misa cantada y 30 misas rezadas de réquiem • Noveno día con misa cantada de réquiem y la ofrenda acostumbrada • Qué en su entierro ardan una docena de antorchas llevadas por pobres • Que se digan en dicho monasterio 30 misas de réquiem por su alma y por las que tiene en cargo • 12 millas en honor a los 12 apóstoles en dicho monasterio • 9 misas en honor y reverencia a los 9 meses que pasó Jesucristo en el vientre de la Virgen • En el monasterio y hospital de san Juan de la villa 20 millas réquiem • Una misa cantada y otras 20 misas de réquiem el día de su entierro en el monasterio de san Francisco de la citada villa • El día de su muerte que se digan en las iglesias una misa cantada con otras 12 misas de réquiem • En la iglesia de Santa María de Villafranca se hagan sus cumplimientos enteros la novena y el cabo de año • Cada año una misa cantada de réquiem con su responso y las otras misas según lo acostumbrado en la iglesia de Nuestra Señora • En la iglesia de Santa María y en la iglesia de San Juan Bautista se diga una misa cantada por su alma y por las que tienen cargo

				<ul style="list-style-type: none"> • 2 trentanarios • Para la redención de cautivos, dos ducados de plata • Para las 3 órdenes otros dos ducados cada • Para la obra de la iglesia de Santa María de Villafraanca mil maravedis • Para la obra de la iglesia de San Bartolomé 500 maravedis • A los pobres del hospital de Villafraanca un ducado de oro
31.	Oñate	AHPG-GPAH 1/2802	1505 María Sánchez de Celaybarren	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en San Miguel de Oñate • Oblada y candela y espetal de año • Sacramento de la extremaunción y ledanías dobladas • Novenario • Cabo de año • Aniversarios diez años: los dos primeros con misas de réquiem cantadas • Misas por su alma y por la de sus allegados • Para los pobres • Para obras de diferentes iglesias
32.	Vergara	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 306	1506 Martín Ibañez de Arguizain	<ul style="list-style-type: none"> • mortuorios • novena • pan añal e cabo de año con su cera honradamente • a las tres órdenes cada tres maravedis • dos misas en la iglesia de San Juan de la villa de Mondragón. • tres misas en San Pedro de Vergara • dos misas en Santa Marina de Oxirondo
33.	Vergara	AMBer, C/444-02, s. fol.	1507 Juan de Ercilla	<ul style="list-style-type: none"> • novenario • cabo de año • oblada (Candela y oblada) • a las tres órdenes de Santa Olialla e Santa María de la Merced etc., a cada tres maravedis.
34.	Oñate	A.M.O., F-IV-3, Sign.: 1147-1 (Sign. Ant.; Lib. 9, exp. 5.) fol. 12-13	1507 Juan Perez de Canplacelay, mercader	<ul style="list-style-type: none"> • todos los sacramentos • vigiliias: que vayan todos los clérigos del convento • la letanía doblada en casa y en la iglesia

				<ul style="list-style-type: none"> • en mi novenario: nueve misas con su misa de réquiem, y vigiliias • un trentenario cerrado en San Miguel de Honate • misa añal: los viernes de todo el año • 12 misas en honor de los doce apóstoles • 30 misas e reverencia de la Santa Pasión, • 5 misas por el ánima de su padre • pan añal e hespetal: de carne y la cera acostumbrada • el primer día de Ramos después de mi fallecimiento den de comer en mi casa a todos los pobres del hospital • el viernes Santo: vestuarios a treinta pobres • Para las obras de diferentes iglesias diversas cantidades • para que rueguen por mi a los clérigos del convento doscientos maravedis para una colación. • en mi finamiento dar una pitanza a las personas que mis cabezaleros ordenaren. • para en casamiento de siete moças limpias pobres siete mil maravedis 	
35.	Azkoitia	Archivo Histórico del Santuario de Loyola. Fondo: Pueblos Legajo: 5/Nº 43	1511	Juan de Oyarzabal, zapatero	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de Nuestra Señora de Santa María de Azkoitia • Pan y cera de año • Novena <ul style="list-style-type: none"> ○ 9 días honradamente con las vigiliias • Cabo de año y cabo de 2 años • A la obra de la iglesia de Nuestra Señora de Azkoitia • A la redención de cautivos medio real de plata • 2 trentenarios llanos, uno por su alma y otro por las almas de su mujer y de su hija
36.	San Sebastián	Archivo de la Casa de Olazabal. Legajo 1/Nº 2	1511	Doña Marota de Esgremont	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de santa María de San Sebastián donde yace su padre • Honras, novena y cabo de año • Para la obra de Santa María y de San Vicente • Para obras de diversas iglesias • Para el hospital de la villa • Para luminaria de diferentes iglesias

				<ul style="list-style-type: none"> • Para redención de cautivos 	
37.	Motriko	AGAB. Barroeta, leg. 8, núm. 14, fol. 48r ^o -50r ^o . Cuadernillo de papel. Doc. anexo al núm. 20.	1511	Juana de Barroeta, esposa de Juan de Ubilla	<ul style="list-style-type: none"> • entierro: Santa María de Xemeyn de la villa de Marquina • novenas, e cabos de años • un trentenario cerrado • dos misas rezadas en cada una semana de todo el año • a la redención de los cautivos cristianos e a las tres hórdenes, cada diez maravedís a cada diferentes cantidades a diversas iglesias
38.	Fuenterrabia	AM Hondarribia, E-7-IV-5-7.	1512	Juan Pérez de Macutso (piloto)	<ul style="list-style-type: none"> • oficios e sacramentos • Un trentenario • a los cautivos de la redención un real de plata • a Santa María un real de plata, a Guadalupe medio real de plata, y a la Madalena medio real de plata.
39.	Oñate	Archivo de la casa de Plaza - Lazarraga. Archivo del mayorazgo de Lazarraga. Legajo: 4/Nº 188	1514	Juan López de Lazarraga	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado con el hábito de san Francisco en el Monasterio de Bidaurreta • Aniversarios, memorias y limosnas • Que se le hagan las misas y oraciones como cofrade • Los que vayan a su entierro que lleven luto y que no se consientan llantos • A las tres órdenes 50 Mrs. • Mejoras con dotación de bienes para la capellanía de su abuelo en San Miguel de Oñate con misas perpetuas • Una capellanía por su alma con mandas perpetuas • 150000 Mrs. Para dotar mozas
40.	Azpetitia	Archivo Histórico del Santuario de Loyola. Fondo: Pueblos Legajo: 6/Nº 35	1515	Juan Pérez de Anchieta	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de San Sebastián de Soreasu de la villa de Azpetitia • Novena y cabo de año • Pan y cera y limosnas (oblada y candelá) • A las 3 órdenes, sendos tarjes • 50 misas en la Iglesia de San Sebastián de Soreasu, por su alma, por las almas de sus padres y por otros difuntos que tiene en cargo

41.	Azkoitia	Archivo Histórico del Santuario de Loyola. Fondo: Pueblos Legajo: 5/Nº 40	1515	Juan Pérez de Landacaranda	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de Nuestra Señora de Azkoitia • Mortuorios, novena y cabos de años • 3 trentenarios llanos por su alma y por las almas que están a su cargo • A la iglesia de Nuestra Señora un real • Para los pobres de esta villa, 5000 maravedis • A todas las iglesias de la jurisdicción, cada sendos reales • Para la redención de cautivos un real
42.	Bergara	Archivo de la familia Yturbe Eulate. Serie: Testamentos y Fundaciones, Nº 15.	1515	Catalina de Lascurain	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrar su cuerpo en la iglesia de San Juan Uçarraga • Que hagan sus mortuorios y novena • cabo de año y pan añal con su cera (oblada y candelar?) • para San Juan y para Santa Catalina de Lizarraga sendos medios ducados • una misa cantada con su responso en San Juan el día que ella muriese • El día de su novena sendas misas rezadas • en todas las iglesias sufragáneas de San Juan sendas misas rezadas y que se les de sendas libras de aceite • Que se diga en San Andrés de ¿Elosua? una misa rezada y para su luminaria una libra de aceite
43.	Villafraanca	Archivo de la Casa de Zavala. Administración del Patrimonio Signatura: 2.40	1515	Martín de Múgica	<ul style="list-style-type: none"> • Sea enterrado en la iglesia de Santa María de Villafraanca de Gipuzkoa • Hacer una capilla en dicha iglesia • Que le sean hechos todos los cumplimientos usados y acostumbrados a la persona de su condición (¿novenario, oblada, candelar...?) • Que se le hagan honras durante 5 años • 2 ducados de oro para la obra de la iglesia de Santa María • sendos ducados a las iglesias y ermitas de Villafraanca • diferentes cantidades a diversas iglesias del entorno • A las 3 órdenes dos ducados cada y a la cruzada de Castilla 100 maravedis • Que se diga en su capilla una misa añal • 12 trentenarios por él y por los que él tiene encargo en la iglesia de Villafraanca • 12 misas de réquiem el día que su cuerpo fuese enterrado que se digan • 20000 misas en la iglesia de Villamayor donde él fue comendador

				<ul style="list-style-type: none"> • Capellanía perpetua en su capilla con una misa perpetua 	
44.	Vergara	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 15.	1515	Catalina de Lascurain	<ul style="list-style-type: none"> • mortuorios • novena: una misa rezada hasta el día de su novena • pan añal e cabo de año con su cera honradamente • a las tres órdenes cada dos maravedís • en la iglesia de San Juan de Uçarraga (el día de su muerte o al día siguiente) una misa cantada con su responso • todas las iglesias sufragáneas de San Juan de Uçarraga sendas misas rezadas • una misa rezada en San Andrés de Elosua
45.	Mondragón	Archivo Municipal de Mondragón. Libro 2. Cuadernillo 1º. Fol. 1 1º. - Fol. 5 1º.	1517	Juan García de Insaube, tenacero	<ul style="list-style-type: none"> • entierro iglesia de San Joan Baptista de Mondragón • horas e vigiliias por clérigos en su casa • sus honras el día de su enterramiento • novenario con su carnero e una fanega de trigo y misas en los altares de la iglesia • Cabo de año. Durante dos años: con su carnero e una fanega de trigo • a las tres órdenes cada tres Mrs. • oblada e candelá: dos años: el primer año sea de cinco blancas, a la del segundo años de tres blancas. • sendas libras de aceite en las iglesias de la jurisdicción • a la iglesia de San Valerio cuatro reales
46.	Oñate	Archivo Municipal de Oñate. F-IV-3; Sign: 1147-1 (Sign. Ant.: Lib. 9, exp. 5), fol. 14 1º - 23 1º.	1517	Juliana de Ocariz, muger de Juan Perez de Campiacyelay	<ul style="list-style-type: none"> • Extremaunción: con todos los clérigos de San Miguel d'Oñate • las vigiliias con todos los clérigos de San Miguel • las letanías dobladas: una en casa y otras en la iglesia como es costumbre • al tercer día y en al noveno día: misa de réquiem cantada con sus vigiliias y responso • misas de novenario. • un trentanario cerrado en San Miguel de Oñate • un trentanario abierto por las almas a su cargo • (oblada y candelá) la oblada anal y cera y espetal de carne • las honras en cinco años con misas de réquiem cantadas y con sus responso • el primer año: los lunes sendas misas y responso

				<ul style="list-style-type: none"> • el primer año: los viernes sendas misas en honor de la Pasión de nuestro señor • sesenta misas a honor de la Virgen, la mitad de ellos en Nuestra Señora de Aranzazu y la otra mitad en San Miguel de Oñate. • a las tres órdenes de Castilla, cada diez maravedís • para el hospital y para diversas iglesias diferentes cantidades y objetos • el día que yo muriere: una pitanza en mi casa a todos los parientes e vecinos • a los pobres en la puerta de la iglesia el día de Viernes Santo, una anega de pan cocido. Durante cinco años.
47.	Zaragoza. (Vecino de Deba)	Archivo de la Casa de Zuazola – Loyola. Inventario del Archivo Histórico de Loyola. 1999. Legajo: 01/Nº 044	Juan de Zuazola	<ul style="list-style-type: none"> • entierro en la iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Zaragoza • Que se digan misas y responso hasta el tercer día • oblada y cera • Cabo de año y otros oficios hasta el cuarto y quinto año • 4 trentenarios: uno revelado y los otros llanos • otro trentenario por las almas de sus padres en la iglesia de Azkoitia • 400 misas en el monasterio de Sasola por él y por los que tiene a su cargo • Para obras pías 80.000 Mrs: <ul style="list-style-type: none"> ○ 60 ducados de oro para la iglesia de santa Cristina ○ 30 ducados para ornamentos de la iglesia de Deba ○ Para el casamiento de su sobrina 40 ducados ○ lo restante para el casamiento de huérfanas pobres de su linaje • A Nuestra Señora de Guadalupe 3 reales de plata • Para redención de cautivos un ducado de oro • Santa Olalla de Barcelona 2 reales de plata • La iglesia de Pamplona 2 reales de plata • Caridad: 12 fanegas de trigo a los pobres de las villas de Deba y de Azkoitia. En las villas de Deba y Azkoitia que se vistan a 12 pobres
48.	Zaragoza (Deva)	Archivo Histórico del Santuario de Loyola. Archivo de la Casa de	Juan de Zuazola	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de Santo Domingo de la ciudad • Un trentenario de misas por sus padres en la iglesia de Azkoitia • Para obras pías 2000 maravedís:

		Zuazola - Loyola. Legajo: 01/ 044			<ul style="list-style-type: none"> ○ Seis ducados para la iglesia de Santa Cristina ○ para los ornamentos de la iglesia de Deva 30 ducados ○ Para el casamiento de su sobrina Magdalena 40 ducados ○ Lo restante para el casamiento de huérfanas pobres
49.	Bergara	Archivo de la casa de Murguía. Sección: Olariaga. Legajo: 4/Nº 3	1520	Marina Pérez de Bidaurre	<ul style="list-style-type: none"> ● Sea enterrada en la iglesia parroquial de San Juan de Uzarraga <ul style="list-style-type: none"> ○ Con misa de Réquiem y vigiliias con responsos ● Novenarios y cabo de año ● El pan y la cera (oblada y candelía) ● A las 3 órdenes a cada una 3 maravedís ● 2 trentenarios abiertos por su alma y por las almas a ella encomendadas ● misas rezadas en la iglesia parroquial de San Juan ● Para la obra de la iglesia de Antzuola
50.	Casa de Goyaz	Archivo de la Casa de Urdinola. Archivo de la Casa de Goyaz. Número legajo: 28	1520	Catalina de Azcue	<ul style="list-style-type: none"> ● Entierro en la iglesia de San Sebastián el viejo ● Tercer día y noveno día ● Cabo de año y cabo de dos años ● Oblaciones ● 2 trentenas en san Sebastián por su alma, la de su marido y por los que tiene a su cargo ● Para la redención de cautivos en tierra moros 2 reales ● Para luminaria en la iglesia de San Sebastián 1 real ● 1 real para: Santa Catalina del arenal, Santa Ana, Santa María, San Vicente y para el monasterio de San Bartolomé ● A los pobres de la villa 6 ¿? ● Para las iglesias del entorno luminaria y diversas cantidades
51.	Bergara	Archivo de la familia Yturbe Eulate. Serie: Testamentos y Fundaciones, Nº 16.	1521	María de Aranguren	<ul style="list-style-type: none"> ● Entierro en la iglesia de San Juan de Uzarraga ● Sendas misas rezadas en la iglesia de San Juan el día de su muerte ● Novena, pan añal y cabo de año con su cera (oblada y candelía?) ● Novena: celebrar una misa en nueve días continuos ● Una Trentena abierta en San Juan ● Sendas misas rezadas en las iglesias sufragáneas de San Juan

				<ul style="list-style-type: none"> • A la obra de Santa Catalina de Lizarraga 150 maravedís • A la obra de San Juan Usarraga 150 maravedís • A la obra de Santa María de 100 maravedís • Para las obras de diferentes iglesias del entorno para la obra del relicario de San Juan 1000 maravedís • A las 3 órdenes cada ¿un? maravedí 	
52.	Zumárraga	ARCHV. Pleitos civiles. Escribanía Fernando Alonso. Pleitos fenecidos. Caja 1256, 2, fol. XLlr (inventario de bienes) y fols. LXXXVIIv-XCIIIlr (testamento)	1521	Cristóbal de Lizarazu	<ul style="list-style-type: none"> • un trentanario • doce misas a los doce apóstoles • unos trentanarios • cinco misas en cinco miércoles con sus pasiones • limosnas a la Virgen de Aránzazu, Valvanera y Estibaliz • aceite para la luminaria de Santa María de Zumárraga, San Sebastián y Santa Bárbara.
53.	Eibar (Casa de Azitain).	Archivo Real Chancillería Valladolid. P. C. Quevedo (F). C-353/1.	1522	Ochoa López de Urzueta	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de San Andrés de Eibar • a las tres órdenes cada seis maravedís • dos trentanas, la una cerrada e la otra abierta. (trentanarios) • 12 misas en reverencia de los doce Apóstoles en Santa María de Genarruga • Durante cinco años aniversario: con cinco misas. Cabo de año. • a la obra de la iglesia de San Andrés, un ducado • Diferentes cantidades a las iglesias del entorno • al hospital de la villa de Éibar, un ducado. • a doce pobres cada sendos reales •
54.	Bergara	Archivo de la familia Yturbe Eulate. Serie: Testamentos y Fundaciones. Nº 17.	1524	Catalina Sáez de Galardi	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la iglesia de San Juan de Uzarraga • Mortuorios novena y cabo de año • Pan añal con su cera (oblada y candelata) • Que digan en todas las iglesias sufragáneos de San Juan de Uzarraga sendas misas rezadas y les den sendas libras de aceite • Una trentena cerrada en San Juan de Uzarraga

				<ul style="list-style-type: none"> • Otra trentena en san Pedro de la dicha villa • Otra trentena abierta en la iglesia de Santa María de ¿Anzuola? • A san Bartolomé un florín de oro • A Santa Catalina 50 maravedis • A Santa Catalina medio florín de oro • A San Andrés 100 maravedis • A San Vicente otros 100 maravedis • Santa Engracia 100 maravedis • A las 3 órdenes, cada 3 maravedis 	
55.	Hernua	Archivo de la casa de Murguía. Sección: Bustinza. Legajo: 2/Nº 23	1525	María de Ateiguren	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de Santiago de la villa • Que sean hechos por los clérigos de dicha iglesia sus entierros, novenario, cabo de año y los otros oficios acostumbrados • A las 3 órdenes, cada 3 maravedis • Cierta cantidad (roto) a la obra de Santiago • Al hospital de esta villa un ducado • Dos misas rezadas en San Martín de Ultzama y un real para su obra • Dos misas en San Pelayo y para su obra un real • Tres misas en San Vicente. manda un real • Misas por su marido en San Llorente y deja un real • Misa rezada en San Pedro y deja un real • Para luminaria del altar de Nuestra Señora un real • Para la obra de San Sebastián un real • Una misa rezada en San Sebastián • Un trentenario abierto. dicho por los clérigos de la iglesia de ¿Ibarra?
56.	En la nao Victoria en el mar Pacifico	Revista Euskal-erria	1526	Juan Sebastián de Cano	<ul style="list-style-type: none"> • aniversarios y exequias en la iglesia de San Salvador de Guetaria • 3 misas añales • a las tres órdenes 2 ducados para cada una • para la obra de San Salvador de Guetaria seis ducados de oro • diversas cantidades para iglesias de Guetaria • para el hospital de la villa 2 ducados y para los pobres del Señor San Lázaro un ducado

				<ul style="list-style-type: none"> • sayas para 30 pobres de Guetaria • diversas cantidades para iglesias y santuarios del entorno • a la iglesia de Santiago de Galicia seis ducados • mandar un romero a su cargo a Santa Verónica de Alicante • 	
57.	Elgolbar	Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa. Protocolos Notariales, 1/164, fol. 169 ^o -v ^o . En <i>La muerte en el nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Edad Media.</i>	1526	Domingo de Loramendi, cirujano	<ul style="list-style-type: none"> • enterrado en el monasterio San Francisco de Elgolbar • a las iglesias e hospitales de esta dicha villa a cada tres Mrs. • a las tres órdenes tres maravedís cada
58.	Bergara	Archivo de la casa de Murguía. Sección: Olariaga. Legajo: 4/Nº 4	1527	Miguel de Irazábal	<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo sea enterrado en la iglesia de Santiago de la villa • Novenario, ¿setenario? y cabo de año • mando a la obra del Señor San Sebastián ¿100? maravedís • A las 3 órdenes, cada 3 Mrs. • Los 9 días de su novena 9 misas rezadas • Al hospital un real • A Santa María tres misas rezadas y que ofrezcan un real • Para diferentes iglesias del entorno, sendos reales
59.	Fuenterrabia	Archivo de la Casa de Zavala. Signatura: 17.29	1527	Juan Ruiz de Ureperoreta	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de Santa María de Zarautz • que se le hagan tercero y noveno día • cabo de año y los demás aniversarios acostumbrados • para la obra de diversas iglesias diferentes cantidades • un trentanario abierto por su alma en la iglesia de Santa María de Zarautz
60.	Valle de Legazpia	Archivo de la torre de Laurgain. Sección: Vicuña de Legazpia Legajo: 2/Nº 3	1528	Elvira de Vicuña	<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo sea enterrado en la iglesia de Nuestra Señora santa María del valle Legazpia • Honras y exequias con misa de réquiem • Novena

				<ul style="list-style-type: none"> • Pan añal y al cumplir el dicho año me hagan las horas acostumbradas (cabo de año?) • Un trentenario cerrado en Santa María dentro del primer año de su muerte • Mil maravedís para la obra de Santa María • 12 misas de los doce apóstoles • 52 misas en Nuestra Señora de Santa María el primer año de su muerte y que sean dichas los viernes • Diversas cantidades y cera para diferentes iglesias del entorno • A la redención de cautivos de tierra de moros un real 	
61.	Azcotita	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles, Moreno, fenecidos, carpela 3200, exp. 3. En <i>La herencia del indiano guipuzcoano Martín de Umansoro.</i>	15330	Martín de Umansoro	<ul style="list-style-type: none"> • novena • Una misa y vigilia cantada en el primer puerto al que llegase • Novena: Los nueve días del novenario con nueve misas con sus responso
62.	Eigueta	Archivo de la casa de Murguía. Sección: Orbe. Legajo: 11/Nº 11	1533	Eivira de Orbe	<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo sea enterrado en la iglesia San Miguel de Anguiozar • Las honras, novena y cabo de año • A las tres órdenes acostumbradas, cada seis maravedís • A la iglesia de San Miguel un ducado y a su obra un real • A San Juan de ¿? 250 maravedís • A todas las ermitas del valle Anguiozar sendos 8 maravedís • A la iglesia de Santa María de Eigueta de la villa dos tarjas y a todas las ermitas de la dicha villa sendas tarjas
63.		Archivo de la Casa de Zavala. Transmisión de Bienes. Signatura: 17.30	1533	Domenga Lili	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la capilla nueva que fundó en la iglesia de Cestona • Enterrada con el hábito de San Francisco y con los cumplimientos que se acostumbran a hacer a persona de su condición (¿Oblada, candelá, novena, cabo de año?... No específica) • 6 ducados para la redención de cautivos en manos de los infieles • Cuatro ducados a la iglesia de Santa María de Izarra • Tres ducados a la iglesia de San Sebastián de Arona

				<ul style="list-style-type: none"> • Tres ducados San Miguel de Aizarnazábal • Tres ducados a la iglesia de Nuestra Señora de Itziar • dos ducados a la ermita de Santa Engracia de Cestona • 120 ducados para el hospital de la villa de Cestona y un pedazo de tierra <ul style="list-style-type: none"> ○ que se pongan 6 camas, seis pucheros, seis platos y una docena de manteles en el hospital de la villa • 1 ¿trentanario? Tona en su capilla • 2 trentanarios cerrados en el monasterio de Aranzazu Aránzazu • Capellanía perpetua: <ul style="list-style-type: none"> ○ En la capilla fundada por ella una renta para misa cotidiana perpetua ○ Un retablo hecho por alonso de Bilbao vecino de la ciudad de Vitoria ○ Ciertas misas de excepcionales en la capilla con motivo de algunos santos dotadas de juro perpetuo 	
64.	Pasajes	Archivo de la Casa de Olazabal. Legajo 1/Nº 5	1533	María Martín de Laborda	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en San Pedro de Pasajes • Honras y aniversarios • Tercero y noveno día • Novena • Cabo de año • 1 ducado de doró a San Pedro • Un aniversario cada año el día San Miguel de mayo • 6 trentanarios: <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 por su marido, 2 por su alma y 2 por sus parientes • Para las obras de las iglesias del entorno • Para sacar cautivos
65.	Eigueta	Archivo de la Casa de Yrizar. Sección: Zabala Signatura: ZABALA,N.1571	1534	Martín de Zabala	<ul style="list-style-type: none"> • Sepultado en la iglesia de Santa María de la villa de Eigueta • Que en la iglesia se le hagan todos los cumplimientos acostumbrados a personas de su condición • A las 3 órdenes 6 maravedis • En la iglesia de Santa María tres misas cantadas por su alma: <ul style="list-style-type: none"> ○ Una misa el día de su entierro, otra misa el día de su novena y otra misa el día de su cabo de año

				<ul style="list-style-type: none"> • El día de su muerte que se le hagan las vigiliias cantadas • 30 misas dentro del primer año de su muerte • ¿500? maravedís para ayuda y socorro de la obra de la iglesia de Santa María • Caridad: a los pobres del Hospital de La Magdalena cuatro fanegas de castañas • Dos reales de plata a la iglesia de Santa María de Elgueta para ayuda de la obra de la campana • 20 maravedís a la iglesia de San Adrián • Para las ermitas e iglesias de la zona diversas cantidades para obra y su luminaria 	
66.	Valle de Legazpia	Archivo de la torre de Laurgain. Sección: Vicuña de Legazpia Legajo: 2/ Nº 4	1535	Juan Martínez de Vicuña	<ul style="list-style-type: none"> • Que se le hagan el enterramiento y todas las honras y exequias con su Misa de réquiem y los oficios divinos en la iglesia de Nuestra Señora Santa María del Valle de Legazpia • Novena con sus misas y oficios con antorchas en la iglesia de Nuestra Señora Santa María del Valle de Legazpia • Que cumplan su pan añal y en el fin del dicho año se le hagan sus obras acostumbradas. ¿cabo de año? • 30 florines corrientes a la iglesia de Santa María • Una trentena cerrada por su alma y por la de sus difuntos • 12 misas después del día de su fallecimiento en honor a los 12 apóstoles • Una misa cantada de réquiem todos los viernes durante el primer año de su muerte • Caridad: a los pobres del hospital media fanega de trigo • Medio ducado al Señor San Miguel Arcángel de esta parroquia • A Santa María de Aranzazu cien maravedís • A Santa María de Segura dos reales • A las 3 órdenes y a la redención de cautivos, cada dos reales castellano
67.	Azcoitia	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles, Moreno, fenecidos, carpeta 3200, exp. 3.	1535	Martín Martínez de Rezola	<ul style="list-style-type: none"> • enterrado en Santa María de Azcoitia • 12 misas en reverencia de los doce apóstoles • tres misas en la iglesia de Arriba. • y otras tres en San Medel • una trentena abierta • 5 cabos de año: me hagan mis mortuorios y cabos de años hasta el quinto año a la redención de los cautivos de tierra de moros 150 maravedís.

				<ul style="list-style-type: none"> • a la iglesia parroquial de Santa María de Azcoitia y para su obra un ducado. • Diferentes cantidades a iglesias de su entorno 	
68.	San Sebastián	Archivo de la Casa de Olazabal. Copia digitalizada del microfilm. Legajo: 1. Nº 2	1537	María Gómez de Engómez	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de Santa María de San Sebastián • Novena y cabo de año • Aniversarios • Para la obra de Santa María 1 real de palta • Para la obra de San Vicente medio real de plata • 8 Mrs., para: Santa Ana y San Telmo de las órdenes de los pescadores, santa Catalina, San Bartolomé, San Sebastián el viejo, San Pedro de Igueldo, a Aránzazu, y a la virgen de Guadalupe • Para la redención de cautivos 8 Mrs.
69.	Valladolid (Azcoitia)	Archivo de la Casa de Olazabal. Legajo 10/Nº 1	1537	Don Pedro de Zuazola	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro con misas y responso que se prolonguen hasta el tercer día o el día que fuese costumbre allá donde muriese • Misas en la iglesia de Azcoitia • Cabo de año en Azcoitia con pan y carne • Candela y oblada • 1000 misas • Para la obra de la iglesia de Azcoitia 2 ducados de oro • Para diversas iglesias diferentes cantidades económicas • Para los pobres de Azcoitia 30 fanegas de trigo • Para la redención de cautivos 10 reales de plata • A las tres órdenes sendos reales
70.	Azpetitia	Archivo del Duque de Granada de Ega. Mayorazgo de Oñaz y Loyola, leg. 39, n. 1. (Copia digital en cewantesvirtual)	1538	Martín García de Oynaz	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en San Sebastián de Soreasu de Azpetitia • Novena • Cinco cabos de año • 500 Misas rezadas de réquiem con responso sobre su fosa • un centenario cerrado • mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ una misa semanal ○ tañer la campana todos los mediodías en San Sebastián de Soreasu

					<ul style="list-style-type: none"> • A las tres órdenes un real cada • a cada Basílica y Ermita de la jurisdicción de Azpetita cada medio Real <ul style="list-style-type: none"> ◦ excepto: a San Miguel dos ducados y a nuestra Señora de Elosiaga ducado y medio • 300 días de ayuno de ciertas personas
71.	Valencia (natural de Léniz)	Archivo de la Casa de Plaza-Lazarra. Sección: Ibarrundi, Arcaraso, Aguiriano, Garaicoa. Legajo: 1/Nº 9	1540	Juan de Aguiriano	<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo fuese enterrado en Valencia en el monasterio del San Onofre <ul style="list-style-type: none"> ◦ fuera de los muros de la ciudad con el hábito de Santo Domingo y puesto su cuerpo en el ataúd ◦ Que salga con su cuerpo la cruz mayor de la parroquia con los clérigos acostumbrados hasta la puerta de la ciudad ◦ que dos frailes del monasterio y cuatro clérigos lo acompañen hasta el monasterio • Si muere en Léniz, de donde es natural, que su cuerpo sea enterrado en el hospital de Escoriaza, de la advocación de Santa María <ul style="list-style-type: none"> ◦ Que le sea dicho una misa en cada semana por tiempo de 20 años, por persona de buena conciencia • 20 libras de moneda para misas y otras cosas pías • 20 libras a los pobres el hospital de la presente ciudad de Valencia • 10 sueldos porque rueguen a Dios por su alma pecadora • Medio real al monasterio de Santillana por su alma pecadora • Sí muere en el valle de Léniz: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Que se diga cada semana una misa en el hospital de Escoriaza durante 20 años ◦ Que se diga las honras y exequias ◦ aniversarios y misas de cabo de año ◦ ofrenda ofrendas de pan y vino y las otras cosas acostumbradas (oblada y candelía)
72.	Urnieta	AGG-GAO CO MCI 231, fols. 6 rº-7 rº.	1540	María de Ayraflor	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en la iglesia parroquial de San Miguel de Urnieta • una trentena abierta en la yglesia de San Miguel de Urnieta • para la obra y luminaria de diversas iglesias • un real a la redención de los cristianos cautivos
73.	Elgoibar	Archivo de los Condes de Peñaforida Sección: Ibarra-Elormendi	1542	Juan de Elormendi	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro el Monasterio de San Francisco • Novenario, honras y obsequia • A las 3 órdenes y a la redención de cautivos, sendos medios reales • A las iglesias y hospitales de la jurisdicción, sendos medio reales

		Serie: Transmisión de bienes. N° 2912			
74.	Bergara	Archivo de la casa de Murguía. Sección: Olariaga. Legajo: 4/N° 6	1542	Martín Pérez de Ercilla	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en Nuestra Señora de la Piedad de Antzuola • Si muriese fuera de la jurisdicción de Vergara que su cuerpo se ha traído a la citada iglesia <ul style="list-style-type: none"> ○ Si fuese demasiado lejos que le entierren en un monasterio de San Francisco con el hábito de San Francisco • El día de su entierro se hagan los oficios eclesiásticos • Novena y cabo de año • A las 3 órdenes forzosas, cada sendos maravedís • Un trentanario abierto en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad • Un trentanario abierto en la iglesia de San Juan de Uzarraga • una misa en cada al santo de su advocación en todas las iglesias y ermitas de la Universidad de Antzuola y se les dé una libra de aceite para su luminaria. <ul style="list-style-type: none"> ○ Qué son: San Juan, San Lorente, Santa cruz, Santa Catalina, San Bartolomé, Santa Engracia, Nuestra Señora de la Antigua y Nuestra Señora de la Piedad • Para la cruz de plata que se debe de hacer en Nuestra Señora de la Piedad un ducado • A l fábrica de San Juan Uzarraga 100 maravedís • Para la fábrica de Nuestra Señora del antiguo 100 maravedís
75.	Bergara	Archivo de la casa de Murguía. Sección: Olariaga. Legajo: 4/N° 5	1542	Juan Pérez de Ercilla	<ul style="list-style-type: none"> • Que le hagan todas las honras y ofrendas y funerarias a la calidad de su persona • A la redención de cautivos medio ducado de oro • A las tres órdenes, cada un ducado de oro • 2 trentanarios abiertos en Nuestra Señora de la Piedad y en Nuestra Señora de la Antigua • Para la obra de San Juan de Vergara un ducado de oro oro • A Nuestra Señora de la Piedad 2 ducados de oro • A la Iglesia de Santa María de la Antigua un ducado a San Andrés un ducado de oro • A cada una de las ermitas de Antzuola y a San Miguel cada dos reales y sendas libras de aceite • Sendas misas rezadas por su alma en las anteriores iglesias y ermitas se le digan Capellanía perpetua dotada de rentas y dinero: <ul style="list-style-type: none"> ○ 9000 maravedís para misas perpetuas ○ Poner capellán o capellanes

				<ul style="list-style-type: none"> ○ Que estás misas perpetuas se digan de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El lunes de cada semana perpetuamente una misa rezada a Nuestro Señor ▪ Martes a la concepción de Nuestra Señora en Santa María de la Antigua ▪ El resto de los días en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad: ▪ Martes el oficio de Santisteban ▪ El miércoles de la Cruz ▪ El jueves de España gusta ▪ El viernes de las analogías de nuestro Señor ▪ Sábado misa de Nuestra Señora <ul style="list-style-type: none"> ▪ Domingo misa de finados ○ Cabo de año de forma perpetua con una misa cantada ○ Que se le hagan los aniversarios con sus vigiliias y vísperas 	
76.	Vergara	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 309.	1542	María Pérez de Achótegui	<ul style="list-style-type: none"> ● Sepultada en la iglesia de San Pedro de Vergara ● Se le hagan las honras y exequias acostumbradas ● A las 3 órdenes cada 3 maravedis ● Entierro en la iglesia de san Sebastián el antiguo ● Hacer todas las honras que se acostumbraban hacer en los dos primeros años (¿Novena, cabo de año, oblada, candelaja)? ● 2 reales para redención de cristianos cautivos ● 2 reales para la redención de las almas del purgatorio ● Un novillo de tres años para San Sebastián el antiguo ● 2 reales para luminaria de San Sebastián el antiguo ● Sendos reales: Monasterio de San Bartolomé y a las iglesias de San Martín, y Santa Catalina de la villa de San Sebastián ● 2 reales para el altar de San Miguel de la Iglesias de San Sebastián ● 2 ¿trentenarios? Por su alma y por las almas de los que están a su cargo ● 24 misas de Nuestra Señora que se han de celebrar los sábados
77.	Casa de Goyaz	Archivo de la Casa de Urdinola. Archivo de la Casa de Goyaz. Número legajo: 29	1544	Juan de Goyaz	
78.	Elgueta	Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: MARZANA	1545	Martín García de Altube	<ul style="list-style-type: none"> ● Que su cuerpo se enterrado en la iglesia de santa María de Elgueta ● Que se le haga entierro, novena, cabo de año; con sus responsos y vigiliias acostumbrados

		Signatura: C.5.N. 22, Numero legajo: 00068			<ul style="list-style-type: none"> ○ Ofrecer una fanega de trigo el día de su novena y otro tanto el día de su cabo de año <ul style="list-style-type: none"> ○ En dichos días mandó una cuarta de trigo para los pobres • A las 3 órdenes acostumbradas y lo acostumbrado • Un trentenario en la iglesia de santa María de Eigueta por su alma y por las que tiene a su cargo • 12 misas rezadas de difuntos en dicha iglesia y manda para su obra un ducado • A San Miguel de Angiozar tres ducados • Al hospital de Santa Magdalena de la villa dos reales • A Santa Marta y a San Adrián de Uriarte siendo reales • A las otras ermitas de la jurisdicción de sendos medio reales para sus obras
79.	Andoain	AGG-GAO Protocolos de Miguel de Abalia (Tolosa), Leg. 80 (1566-1573), fols. 256 rº-258 rº.	1545	Juan Sánchez de Leizaur	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en San Martín de Andoain • novena • cabo de año • pan e cera (candela e oblada) • a la redención de los cautivos cristianos que están en tierra de moros. medio ducado de oro. • Para la obra y luminaria de diferentes iglesias diversas cantidades • al hospital de la dicha tierra un ducado de oro
80.	San Sebastián	Archivo de la Casa de Olazabal. Copia digitalizada del microfilm. Legajo: 1/ N° 8	1546	María de Santander, viuda de Don Martín Pérez de Bildain	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en Santa María de San Sebastián • Tercero día y noveno día • Una trentena por su alma y la de su marido • Cabo de año • A Santa María de san Sebastián 4 reales de plata • A San Vicente 2 reales de plata • Diversas cantidades para las iglesias y monasterios del entorno
81.	Oñate	AHPG-GPAH 1/2828,A:45rº-46rº	1546	Pedro de Arrazola	<ul style="list-style-type: none"> • Vísperas, ledanías y responsos • Novenario • Cabo de año, • Honras tres primeros años • Oblada y candela

				<ul style="list-style-type: none"> • Misas en su nombre • Para obras y luminarias de diversas iglesias • Para los pobres del hospital de la villa • A la cruzada y a las tres órdenes tres maravedís.
82.	Veracruz	Documentos generales de la Casa de Plaza Lazarraga Legajo: 2/Nº 73	1547 Martín Ibáñez de Hernani	<ul style="list-style-type: none"> • 3000 misas rezadas de réquiem y 9 misas cantadas de réquiem <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 misas cantadas/900 rezadas en Aránzazu ○ 3 misas cantadas/900 rezadas en San Miguel de Oñate ○ 3 misas cantadas/300 rezadas en San Francisco de Sevilla+ 600 misas en la capilla de la Antigua de la iglesia de Sevilla • 9 misas en la iglesia mayor de Méjico • 5 misas por las cinco llagas, en el monasterio de Santo Domingo • 5 misas en san Agustín y San Francisco • 9 trentenarios: En San Francisco de Sevilla, San Miguel de Oñate y Nuestra Señora de Aránzazu. 3 trentenarios en cada • 3 trentenarios y 500 misas por su padre en San Francisco de Sevilla • 3 trentenarios y 500 misas por su madre en San Miguel de Oñate • 500 misas por sus hermanos • 300 misas por las almas del purgatorio • Mandas perpetuas: cada día dos misas: <ul style="list-style-type: none"> ○ La mayoría de la concepción ○ Los miércoles y los sábados de la pasión ○ Martes, viernes y jueves de réquiem ○ Misa del día en domingo • Para las iglesias de México diversas cantidades • Diversas cantidades para iglesias y monasterios del entorno de Oñate • A las ermitas de Oñate 4 ducados • Aceite para luminarias de las iglesias de Oñate y Aránzazu • Caridad: <ul style="list-style-type: none"> ○ 200 ducados para el hospital de pobres de Oñate ○ A los pobres de la cárcel de Méjico 10 pesos de oro ○ A los pobres de la cárcel de Oñate 10 ducados

				<ul style="list-style-type: none"> ○ A los pobres de la cárcel de Sevilla 5 ducados ○ El día que la noticia de su muerte llegue a Oñate se vitan a 13 pobres • A las órdenes forzosas 1 real de plata 	
83.	Casa de Laureaga. Vergara	Archivo de la Casa de Laureaga. Sección: Izaguirre de Laureaga. Legajo: 2/ N° 70	1547	Juan Fernández de Izaguirre	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de Santa María en la capilla de la Trinidad • Hagan las funerarias acostumbradas sin vanagloria alguna • Sendas misas en las ermitas sufragáneas de santa María • A la obra de santa María 1 ducado, a la obra de San Pedro medio ducado. • A veinte pobres de la parroquia 20 reales • A las tres órdenes sendos reales
84.	Ergobia	Archivo de la casa de Murguía. Sección: Murguía. Legajo: 13/N° 8	1548	Elena de Murguía	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en las fosas principales de la casa y solar de Murguía en la iglesia parroquial de nuestra Señora de Murguía • Que se hagan los cumplimientos a su alma según es costumbre • A la redención de cautivos dos reales, a Nuestra Señora de Guadalupe 2 reales y para la Señora de Montserrat un real • Para la obra de Nuestra Señora de Murguía seis reales y a su luminaria dos reales • A San Antón que está en la dicha iglesia 3 reales • A Santa Catalina que también está en dicha iglesia, otros tres reales • A la imagen de San Juan Evangelista que está junto al altar, dos reales • A la Basílica de María Magdalena, dos reales y a la obra del señor Santiago de Astigarraga un ducado • Al Monasterio de San Telmo de la villa de San Sebastián un real y a la obra de Nuestra Señora de Aimagá seis reales • 8 trentanarios en la iglesia de Nuestra Señora de Murguía <ul style="list-style-type: none"> ○ 4 trentanarios por su alma ○ Un trentanario por su padre otra trentena por su madre ○ Otros dos trentanarios por el alma de sus sobrinos • 3 trentanarios abiertos en la iglesia parroquial de la villa de Herrani • Al Monasterio de San Agustín de la villa de Herrani dos ducados para las monjas para que rueguen por su alma • Un aniversario en 3 años por su alma y por la de su marido ¿cabo de año?

				<ul style="list-style-type: none"> • Al hospital de Herrani, la cama en la que ella está enferma 	
85.	San Sebastián	Archivo de la Casa de Urdinola. Sección: Archivo de la Casa de Goyaz Número legajo: 30	1548	María Juan de Quejo	<ul style="list-style-type: none"> • Sepultado en la iglesia parroquial de San Vicente de San Sebastián • Sean hechas las honras y exequias de enterramiento acostumbradas • Tercer día y novena • Cabo de año • Las otras honras y los aniversarios acostumbrados • A la iglesia de San Vicente un ducado • A la iglesia de Santa María ¿diez? reales • Un real a las otras iglesias de la Villa • A la redención de los cautivos de tierra de moros 12 reales
86.	San Sebastián	Archivo de la Casa de Zavala. Transmisión de Bienes. Signatura: 574.02	1548	Antonio de Acheaga	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en el monasterio de San Telmo de la villa de San Sebastián • Que le sean hechas las honras de su enterramiento tercer día y novena cabo de año • que el siguiente día de su entierro se le hagan las honras de tercer día y el otro día siguiente las honras de la novena y las honras del cabo de año cosa rara atención • Copia literal de caso extraño: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>“Y mando que el siguiente día de mi enterramiento se me hagan las honras de tercer día y el otro día siguiente las honras de la novena y las otras del cabo de año así bien otro día siguiente por me anima que todas estas honras del enterrorio tercer día, novena, cabo de año, se hagan dentro de 4 días después de que yo falleciere de esta presente vida”</i> • Monasterio de San Telmo porque rueguen a Dios por su alma • Un ducado a la iglesia de Santa María de la villa de San Sebastián • A la iglesia de San Vicente de San Sebastián dos reales • Un real a todas las basílicas de la villa de San Sebastián • A la redención de cautivos cuatro reales • A diversos monasterios, conventos e iglesias diversas cantidades
87.	Herrani	AM Herrani, E-7-V- libro 2, doc. 38.	1548	Juanes de Enbutodi	<ul style="list-style-type: none"> • enterrado en la iglesia de San Miguel de Urniera • una trentena abierta en San Miguel • más otra trentena abierta por las ánimas que yo soy a cargo

				<ul style="list-style-type: none"> • a la redención (de cautivos) un real • para la obra y luminaria de diversas iglesias • al hospital de la tierra de Urnieta un real • Caridad: en tres vierres, se dé a tres pobres sendos medios reales 	
88.	Anzuola	Archivo de la familia Yturbe Eulate. Serie: Testamentos, N° 245.	1549	Catalina de Inurriagarro, mujer de Cristóbal de Madariaga	<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo sea enterrado en Nuestra Señora de la Piedad • Pan, cera y carne (oblada, candelá y oblación) • Novenario <ul style="list-style-type: none"> ○ Que se diga 9 misas rezadas en su novena • Cabo de año • A las tres órdenes, cada 3 maravedís • Una trentena abierta por su alma • otra trentena en San Juan de Vergara por sus antepasados • En todas las ermitas sufragáneas de San Juan de Vergara con San Andrés y San Miguel sendas medias libras de aceite
89.	Villafraanca de Ordizia	Archivo de la Casa de Zavala. Transmisión de Bienes. Signatura: 1.16	1549	Pedro de Aranguren y María García de Zubicueta	<ul style="list-style-type: none"> • Que sea sepultado en la iglesia de la villa con honras y oblada según es costumbre • Rezar una trentena abierta • Otro trentenarios • 8 misas para hacer recetas en diferentes altares de la iglesia • Mandas perpetuas por su alma y por las que tiene a su cargo • Dos reales a la redención de los cautivos • A la luminaria de diversas iglesias ciertas cantidades
90.	Vergara	Archivo de la Casa de Murguía. Anexo Inventario Yturritza. Legajo n° 13	1549	Miguel Fernández de Ganchaegui	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en San Pedro de Vergara • A las tres órdenes y a la redención de cautivos, cada 9 Mrs. • Una trentena abierta • Misa añal todos los sábados del primer año • Un ducado a la iglesia de la villa • A los pobres y al hospital de la villa medio ducado • Para la cofradía del Santísimo Sacramento de San Pedro 4 reales • Para la cofradía de San Roque 6 reales • 12 misas en san Pedro y 12 misas en Santa Marina

				<ul style="list-style-type: none"> • Un ducado para la obra de Santa Marina • Sendas misas rezadas en todas las ermitas e iglesias sufragáneas de las iglesias de San Pedro y Santa Marina • Para luminaria de las iglesias del entorno • Aniversario perpetuo: misa anual para siempre en Santa María de septiembre 	
91.	Casa de Zuazqueta. Regil	Archivo de la Casa de Irulegui – Larreta. Legajo: 67/ N°1217	1550	María Pérez de Zuazqueta	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de San Martín • Novena y cabo de año • Pan y cera añal (oblada y candelá u año) • En San Martín: <ul style="list-style-type: none"> ○ 12 misas de los doce apóstoles ○ 30 misas+ 9 misas cantadas • Caridad con los pobres: vestirlos de paño, sendas fanegas de trigo y de maíz mas dos libras de tocino • A la obra de San Martín 2 reales+ 1 real en luminaria • A las tres basilicas sendas libras de aceite • A nuestra Señora de Aranzazu 1 real • A la redención de cautivos 1 real
92.	Azpetitia	Archivo municipal de Azkoitia. Subfondo histórico-Zavala. Signatura: Leg. 25, n° 6	1553	Nicolás Sáez de Eioia	<ul style="list-style-type: none"> • Su cuerpo se ha enterrado en la iglesia parroquial de San Sebastián de Azpetitia <ul style="list-style-type: none"> ○ En una capilla que tiene mandada a hacer Enrique Iglesias ○ En la capilla se haga sepulcro de piedra cortada ○ Que la capilla se acabe en los 3 años siguientes a su muerte • Que en la iglesia parroquial de sean hechas sus exequias y funerarias acostumbradas • A la orden de la Santísima Trinidad en redención de los cautivos 20 ducados de oro • A la Señora de Guadalupe 4 ducados para que los frailes del monasterio rueguen a Dios por su alma • A las basilicas sufragáneas de la iglesia parroquial que están en la jurisdicción de la villa cada dos reales • Capellanía perpetua: <ul style="list-style-type: none"> ○ Perpetuamente 6 capellanes que sean naturales de la villa ○ Misa todos los días de fiesta

				<ul style="list-style-type: none"> ▪ una misa cantada antes de la misa conventual <ul style="list-style-type: none"> ○ Perpetuamente una misa algo antes de la misa conventual <ul style="list-style-type: none"> ○ Perpetuamente dos misas diarias: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una rezadas y otra de ellas cantada sobre la misa de tercia ○ Para casar seis doncellas pobres de su linaje naturales de la villa y que ninguna sea hija de clérigos mi nieta y que sean de legítimo matrimonio <ul style="list-style-type: none"> ○ un monto de 100000 maravedis repartidos al efecto anualmente • manda que perpetuamente se lea parte de gramática y pasajes de la Biblia y otras doctrinas a los pillos y mozos de la villa • Que se vista cada año a 24 pobres 12 mujeres y 12 hombres 	
93.	San Sebastián	Archivo de la Casa de Olazabal. Copia digitalizada del microfilm. Legajo: 1/ N° 8	1553	Martín de Albistur, marido de Doña Luisa de Laborda, dueño de Mundaiz.	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en Santa María de San Sebastián • Tercero día y noveno día (pone trentena posible error) • Cabo de año y cabo de dos años • ¿trentena? • 60 misas para las personas a su cargo • 4 ducados a San Vicente y 4 ducados a Santa María • Caridad: que se vendan sus ropas y lo sacado para los pobres • A la redención de cautivos 1 ducado y para los naturales de san Sebastián otro ducado más
94.	San Sebastián	Archivo de la torre de Laurgain. Sección: Vicuña de Legazpia Legajo: 3/N° 1	1554	María Necoiz de Larraul	<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo sea sepultado en la iglesia de San Vicente de San Sebastián, y se hagan sus honras, exequias y funerarias • Novena y cabo de año • Dos reales a la iglesia de Santa maría un real y a la iglesia de San Vicente • A la iglesia de Santa Ana y San Telmo y el antiguo y Santa Catalina medio real • Medio real a la redención de cautivos de tierra de moros
95.	Eskoriaza	Archivo de la Casa de Galarza. Mayorazgo de Galarza. Legajo: 1/ N° 10	1560		<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Convento de Santa Ana de Escoriaza • Novena con todos los clérigos del valle • Cabo de año • Una trentena abierta • Una trentena cerrada 4 meses después de su muerte

				<ul style="list-style-type: none"> • 100 misas dentro del primer año • Misa de los doce apóstoles en el segundo año tras su muerte • Para la obra de monasterios e iglesias • Para luminaria de monasterios e iglesias • Al hospital de Eskoriaza • A las tres órdenes cada 9 Mrs. • Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aniversario perpetuo por sus padres ○ Aniversario perpetuo por su alma. Con misa de réquiem los domingos en santa Ana ○ Otra memoria anual en Santa Ana ○ Otro aniversario en San Pedro de Eskoriaza
96.	Eibar	Archivo Protocolos Oñate. Leg. I-3.642.	1562 Lope Ochoa de Unzueta	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de San Andrés de Éibar • mortuorios, novena y cabo de año • a las tres órdenes cada medio real • a la dicha iglesia parroquial de San Andrés de Éibar, un ducado • al hospital de la dicha villa de Éibar, seis reales • San Andrés de Éibar, en los cinco altares sendas misas • una misa añal cantada en todo el año de mi enterramiento y se me digan en los días lunes o viernes. • Una misa en todas las ermitas sufragáneas de la jurisdicción de la villa • 12 misas rezadas a honor de los doce apóstoles • 2 misas en la iglesia de San Bartolomé de Olaso. • 6 misas en el monasterio de Santa Clara de la dicha villa de Elgoibar. • Una misa en la Madalena de Elgoibar. • Una misa en la ermita de San Vicente. • otra misa en la ermita de San Pedro de Ydotorbe

97.	Urnieta	AGG-GAO CO ECI 178, s/f.	1563	Graciana de Oyarbide, esposa de Martín Pérez de Hoyarbide	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en San Miguel de Urnieta • tercero, novena • dos trentanarios • cabo de año y de dos años • pan e cera (candela y oblada) • redención de los cristianos cautivos 2 reales • 2 reales al hospital y para los pobres • para la obra y luminaria de diversas iglesias
98.	Oñate	Archivo de la casa de Murguía. Sección: Olariaga. Legajo: 4/Nº 28	1569	Mari Joan de Eizpeleta	<ul style="list-style-type: none"> • Para una misa perpetua con sus vigiliat en la iglesia parroquial de Oñate, 40 ducados <ul style="list-style-type: none"> ○ que salgan de una renta • Memoria perpetua <ul style="list-style-type: none"> ○ por los días de Nuestra Señora de agosto ○ Que se digan las vísperas y vigiliat y el día siguiente que digan la misa cantada y para ello manda que se venda la casa que tiene y que entreguen los 40 ducados al Cabildo de la iglesia de Oñate
99.	Urnieta	AGG-GAO CO LCI 568bis, fols. 181 vto.-185 rº.	1575	María Juan de Elquezabal	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en la iglesia parroquial de San Miguel de Urnieta • tercero día, novena • tres trentanarios: rezar por mi ánima e por las demás de quien yo soy en cargo tres trentenas • cabo de año y de dos años • pan e cera (candela y oblada) • a la redención de los cristianos que están cautivos en tierra de moros dos reales • para la obra y luminaria de diversas iglesias • manda a una persona a escuchar unas misas que tiene pendientes: <ul style="list-style-type: none"> ○ a San Pelayo de Zarauz, Santa Leocadia y a Nuestra Señora de Arancaçu
100.	Urnieta	AGG-GAO CD LCJ 0568 bis, fols. 5 rº-12 vto.	1575	Juan Pérez de Oyanume	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en la iglesia parroquial de señor San Miguel de Urnieta • tercero día, novena • 4 trentanarios: "quatro trentenas en la dicha yglesia"

				<ul style="list-style-type: none"> • cabo de año y de dos años • pan e cera (candela y oblada) • Aniversario perpetuo: una misa rezada en San Miguel de Urnieta por el día de San Miguel de cada un año perpetuamente, por mi ánima e por las de quien soy en cargo. • a la redención de los cristianos que están cautivos un ducado • al hospital de la dicha tierra para su reparo un ducado • para la obra y luminaria de diversas iglesias 	
101.	Ataun	Archivo histórico municipal de Ataun. Sección: Testamentos, herencias. Signatura: 268-01. Vol. 2 ff	1578	Pedro de Aguirre	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo enterrado en la iglesia parroquial de San Miguel de Ataun • Se haga entierro novena y cabo de año • 7 misas acostumbradas de los cofrades • Un trentenario abierto • A la redención de cautivos, un real • Para las luminarias del Santísimo sacramento y a la de Nuestra señora, cada dos reales • Para la luminaria de San Gregorio un real • A la fábrica de San Martín Monreal • A Nuestra Señora de Aranzazu un real • Que se cumplan los aniversarios que está mi casa debe en la dicha iglesia en los 3 años desde el día que yo muriese dentro de 3 meses conforme a la costumbre de la Iglesia

Alava:

1.	Calahorra/ Santa Cruz de Campezo	Archivo Catedral Calahorra. Sign. 771.	1350	Fernando Ruiz de Gauna	<ul style="list-style-type: none"> • Cabos de año durante cuatro años en Santo Domingo de la Calzada • Mandas perpetuas: Comprar 3000 Mrs. en heredades en Santa Cruz y sus rentas destinadas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Dos tercios para capellanía ○ Un tercio para aniversarios con su misa de réquiem ○ Misa cantada cada sábado ○ 4 aniversarios con misa cantada de réquiem ○ Misa conventual el día de su muerte (en Calahorra y otra en la Calzada)
----	-------------------------------------	--	------	------------------------	--

				<ul style="list-style-type: none"> ○ Misa perpetua de Sancta María en la iglesia de Treviño ○ Capellanía perpetua en la iglesia de Alegría (aniversario y tañer las campanas) ○ Aniversario tañendo las campanas en: Gamiz, Fuidio y Sabando. ○ Treviño: Misa conventual y tañer campanas en la iglesia de San Juan 	
2.	Santa Cruz de Campezo	Archivo Condes de Oñate. Doc. 1	1395	Beltrán Vélez de Guevara, señor de Oñate	<ul style="list-style-type: none"> ● Entierro en la capilla mayor de Santo domingo de Vitoria ● dos capellanías perpetuas por su alma y por la de su mujer <ul style="list-style-type: none"> ○ dotadas con el derecho de la alcabala de la ferrería de Mondragón ● Dotación económica y de bienes para diferentes iglesias del entorno ● a la Santa Trinidad, a la Cruzada, y a Santa Olalía de Barcelona, cada treinta mrs. ●
3.	Salvaterra	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, N.º. 560.	1407	Martín Pérez de Vicuña	<ul style="list-style-type: none"> ● tres tresentanarios en los tres conventos de Vitoria: San Francisco, Santo Domingo y Santa Clara: 100 maravedis cada tresentanario ● 5 años candela y oblación cada día continuamente ● Iglesia San Joan: quinientas misas de réquiem (por cada misa: cinco dineros viejos) ● iglesia de Santa María: doscientas misas de réquiem (por cada misa: cinco dineros viejos) ● Durante 5 años a los pobres que fuesen a su puerta: pan y habas <i>enderregados</i> ● para vestir a ciento y cincuenta pobres cada tres <i>baras de estopago</i> ● por sus abuelos cincuenta misas de réquiem: en la iglesia de San Juan y en la iglesia de Santa María ● iglesia de San Joan, para que tañan en su muerte y en su entierro ● misa y capellanía perpetua: <ul style="list-style-type: none"> ○ una misa al alba cada día continuamente ● pan y vino a cuantas personas fuesen al entierro. ● al hospital de Santa María y al hospital de San Joan de Salvaterra dinero, además de la ropa ● a las tres ódenes cada tres maravedis ● sacar cautivos: 30 doblas
4.	Salinillas de Buradón	A.M.O. (archivo mun. Orduña) Caja n.º 74-	1436	Ciáusulas del testamento de	<ul style="list-style-type: none"> ● una capellanía: cinco mil maravedis + otros 5000 Mrs. <ul style="list-style-type: none"> ○ hacer aniversarios (perpetuos) en el monasterio de Quejana ○ un capellán que diga misa perpetuamente: treinta florines de oro

		Legajo H (Fol. 4. r.º - 7 v.º).	Fernán Pérez de Ayala	<ul style="list-style-type: none"> ○ sea dado a pobres a comer ● cada día oblada y candelá
5.	Calahorra	Archivo Catedral Calahorra. sign. 854.	Diego Ordóñez de Gáqueta	<ul style="list-style-type: none"> ● Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ una misa conventual de réquiem en el altar mayor con dos responsos sobre su fosa ○ Procesión el día de la Ascensión
6.	Vitoria	Archivo Torre Vidarte. Autos del año 1593. <i>El linaje de la Casa de Murga en la Historia de Álava.</i>	Diego Martínez de Heali	<ul style="list-style-type: none"> ● Entierro en la iglesia de Santa María de Vitoria ● los cinco coros de la ciudad con las cruces a llevar el su cuerpo ● a los vayan asu honra que les den de comer pan e vino y carne o pescado ● en dos años: candelá, oblación y oblada ● que digan los clérigos de Santa María de Vitoria durante dos años, cada día una misa añal en el altar de Santa Elena ● un trentenario revelado por mi ánima ● otras treinta misas reveladas por las ánimas de mi padre y madre ● luminaria, bienes y diferentes cuantías económicas para diferentes iglesias ● aniversario perpetuo: <i>"cada anno hasta el fin del mundo con la renta de la dicha huerta dos anibersarios e en cada anibersario que ofrezcan quatro panes e que digan una missa de requien e una rrevelada"</i>
7.	Peñacerrada	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles, Alonso Rodríguez, 57 /1. En <i>La villa de Peñacerrada y sus aldeas en la Edad Media.</i>	Juan Ruiz de Peñacerrada	<ul style="list-style-type: none"> ● Enterrado en el monasterio de San Miguel de la Morcuera ● Memorias perpetuas <ul style="list-style-type: none"> ○ A la iglesia de Santa María de Peñacerrada la ermita de Santa María de Sagarduya con todas sus posesiones, para que hagan cada año 12 memorias que son 12 oraciones en la capilla de San Bartolomé <ul style="list-style-type: none"> ▪ la primera memoria el primer viernes de enero y las otras 11 los meses siguientes ● Que los frailes del monasterio de la Estrella digan salterios con sus cánticos, himnos y letanías por las horas que se haya podido deja de rezar. Y acabados estos salterios se diga una misa de réquiem con vigilia ● Que sus cabezaleros hagan ayunar a los pobres de San Lázaro de Miranda 40 días y que se les recompense cada día hay uno con cuatro maravedís <ul style="list-style-type: none"> ○ por los periodos de ayuno él no hubiese observado

				<ul style="list-style-type: none"> Aniversario perpetuo cada año el día 2 de marzo día de San Celestín y de San Medery, dotado con pieza aniversaria A la orden de la Trinidad de Burgos para la redención de cautivos un libro que llaman Juan Calderini Dona una casa a los clérigos de Peñacerrada para que le digan los sábados cuando la Salve Regina un responso de muertos por su alma, y los domingos una vez hecha la procesión otro responso de muertos 	
8.	Vitoria	A. Cabildo Universidad de Parroquias de Vitoria. Caj. 8, 1-1. Copia.	1448	Pedro González de Logroño, barbero.	<ul style="list-style-type: none"> entierro en la iglesia del Señor San Miguel de Vitoria un año oblada, candelá y oblación misas reveladas en el altar de la Virgen María los frailes de los monasterios de San Francisco y de Santo Domingo de la ciudad a dar las vigillias traslado del cuerpo a la iglesia con las cinco cruces de la ciudad Una misa cantada de réquiem en la dicha iglesia de San Miguel cada domingo este año una misa rezada. dos Mrs. por cada misa que den a tres pobres tres capotes de sayal porque rueguen a Dios por mi alma El día de su muerte: den de comer a los clérigos de la iglesia de San Miguel y a diez pobres a los pobres del hospital del mercado tres acumbres de vino porque rueguen a Dios por mi alma a las tres órdenes dos mrs. Cada misas por sus padres en Santiago de Logroño cincuenta Mrs. Una caridad perpetua el domingo después de todos los santos: cien panes de peso en la iglesia de san Miguel
9.	Vitoria	Archivo del Territorio Histórico de Álava. D-1065-14. En Los <i>hereses de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.</i>	1457	Alfonso Pérez de Egulluz	<ul style="list-style-type: none"> Entierro en el Monasterio de San Francisco de Vitoria en la capilla de San Juan Al día siguiente de su muerte 30 misas En el monasterio de San Julián de Aspuru una misa cantada En Santo Domingo unas misas En la capilla de San Juan del monasterio de San Francisco 30 misas por su mujer Oblada y candelá un ano.

				<ul style="list-style-type: none"> • Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capellanía: Una misa diaria perpetuamente en su capilla de San Juan ○ Un aniversario cantado, con diácono y subdiácono, y visperas con responsos perpetuos el día de San Juan. • a la enfermería y enfermos de San Francisco 16 fanegas de trigo de los diezmos que percibe de la Iglesia de Estavillo. • Diferentes cantidades para diversas iglesias • un número sin concretar de misas en el altar de San Bartolomé de la parroquia de San Pedro Apóstol de Vitoria por el alma de su suegro y su mujer 	
10.	Salvatierra	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 537.	1467	Martín Fernández de Paternina	<ul style="list-style-type: none"> • vigiliat, exequias cumplidamente • un trentanario • cien misas de réquiem • Novenario: el día de la novena <ul style="list-style-type: none"> ○ comer y beber a los señores curas ○ digan misa cantada de réquiem con diacono e subdiácono con responsos e oraciones sobre mi fosa • oblada e candelá o oblación por dos años cumplidos en la iglesia de Santa María • capellanía y aniversarios perpetuos • un aniversario en la iglesia de San Juan • para redención de los cautivos una dobla de oro • a las tres órdenes de Castilla cada cincuenta maravedis • 300 maravedis para una pitanza al monasterio de Barria para que recen por su alma • Hábito de San Francisco
11.	Barambio	Archivo Torre Vidarte. Vínculo de Murga. Registro 6. <i>El linaje de la Casa de Murga en la Historia de Álava</i>	1470	Íñigo Sáez de Murga.	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en la iglesia de Santa María de Amurrio • el día de mi enterramiento mando que digan la misa Martín Sanz de Perea e El evangelio Juan Sanz de Arratio curas de la iglesia y la epístola Martín Sanz de Garvira • cabo de año • cuantías económicas para diferentes iglesias del entorno
12.	Vitoria	ARCh Valladolid, Registro de Ejecutorias, c. 136, 6. En "Por	1470	María de Mendoza	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el monasterio de San Francisco de Vitoria

	<p><i>merced e mandado de mi senhora". El señorío de María de Mendoza a fines de la Edad Media. Nuevos textos para el estudio de la sociedad alavesa.</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> • San Francisco de Castro Urdiales le digan una vigilia y misa de réquiem y responsos después de su finamiento • Vigilias y misa cantada tras su muerte en San Francisco de Bermeo y San Francisco de Frías • Misa cantada los 9 días siguientes a su entierro por los frailes de Santo Domingo y los de Santa Catalina de Badaya • Trentanarios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Un trentanario en San Francisco de Miranda ○ Un trentanario en San Francisco de Frías ○ Un trentanario en San Francisco de Bermeo ○ Un trentanario en Santa Catalina de Badaya ○ Un trentanario en San Francisco de Castro Urdiales ○ Un trentanario en San Francisco de Miranda por el alma de María ○ Un trentanario en San Francisco de Miranda por María Ruiz, su aya • Una arroba de aceite para las lámparas a Santa María de Estibaliz • Iglesias de la ciudad y en todos los monasterios sendas libras de aceite • para citas de la ciudad sendas medias libras de aceite • La iglesia de mar ciudad una vestimenta honrada de seda y un cáliz de plata de Marco y medio • Al monasterio de Quejana y al monasterio de las Dueñas el año de su muerte una misa en la capilla donde yace su padre y su madre • Oblada, candelata y oblación durante 4 años • 300 misas <ul style="list-style-type: none"> ○ 50 San Francisco de Vitoria ○ 50 Santo Domingo ○ 50 San Francisco de Frías ○ 50 en San Miguel de la Morcuera ○ 50 en Santa María del Espino ○ 50 en San Francisco de Bermeo • El día de su muerte den de comer a los pobres del Hospital de La Magdalena • 2 piezas de blanqueta a los pobres y 6 hábitos a 6 frailes
--	---	--	--

				<ul style="list-style-type: none"> • Para ayuda de sacar cautivos 2000 maravedís; A la cruzada, a la Trinidad; a la Merced y a Santa Olalía, cada 20 maravedís • Mandas perpetuas <ul style="list-style-type: none"> ○ Dos misas perpetuas realizadas cada día, 6000 maravedís <ul style="list-style-type: none"> ▪ Por ella en Santa María, ▪ por los que ella tiene encargo en San Antonio ○ Todos los viernes después de las completas una vigilia de Nuestra Señora cantada como lo suelen acostumbrar ○ El sábado una misa en su altar ○ Aniversario anual el día de San Antonio a las Vísperas con dos misas cantadas una de San Antonio y la otra de réquiem y a la tarde que digan una vigilia de finados con sus responsos ○ Comprar una heredad para su aniversario y que la tengan los vecinos de la pintorería para que ellos hagan el aniversario y que den a los frailes 100 maravedís para su pitanza y que los otros 200 maravedís que rinda la dicha heredad que lo tengan los vecinos para su colación 	
13.	Amevugo (Burgos)	Archivo Condes de Oñate. Doc. 5	1472	Constanza de Ayala	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en San Juan de Quejana • Novenario: <ul style="list-style-type: none"> ○ El noveno día 24 clérigos que rueguen sobre su fosa • Cabo de año • 200 misas: <ul style="list-style-type: none"> ○ 30 misas en el monasterio de Quejana. ○ 30 misas en San Miguel del Monte. ○ 30 misas en Santa María de la Estrella ○ 30 misas en Santa María de Linares ○ 30 misas en San Víttores En ○ 20 misas en San Andrés de Labastida, ○ 20 misas en San Bartolomé cerca de Santa Gadea ○ 10 misas en Santa María del Espino • tres trentenarios revelados: En Quejana, en Morcuera y en Santa María de la Estrella

				<ul style="list-style-type: none"> • Capellanía: aniversario perpetuo anual para lo que deja una propiedad en Tuyo • Dotar a su capilla de Quejana con diferentes ornamentos • vestir 50 pobres • Dotaciones a hospitalales y a monasterios • para redención de cautivos 20000 Mrs. 	
14.	Vitoria	Archivo Torre Vidarte. Autos del año 1593. <i>El linaje de la Casa de Murga en la Historia de Álava.</i>	1473	Teresa González de Esquibel.	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en la capilla de Felipe y Jacobo en la iglesia de Santa María de Vitoria • el día del entierro llamar a los canónigos, a los clérigos del coro de santa María y a otros clérigos que de las aldeas; y les den de comer • dos años cumplidos oblada y candelá • misas cada día • un trentenario cerrado • aceite y cuantías económicas para diferentes iglesias del entorno • mando a la Trinidad e redención de cautivos cada diez maravedís
15.	Salvatierra	AMBER, Familia Yturbe-Eulate, núm. 538.	1473	Lope García de Zuazu, escribano, y Juana García de Galarreta, su esposa	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrados con el hábito de San Francisco • Vigilias y todos los clérigos que fuesen al entierro con sus candelas • sendos trentenarios • iglesia de Santa María: oblada e candelá e oblación • cincuenta misas de réquiem para cada uno en la iglesia de Santa María • por las almas de nuestros padres: 10 misas de réquiem • ciento maravedís e a las otras tres órdenes de Castilla • por las almas de mi padre 200 misas • Mandas perpetuas <ul style="list-style-type: none"> ○ perpetuamente los aniversarios anualmente en la iglesia de Santa María • aniversarios por su alma y la de los familiares <ul style="list-style-type: none"> ○ diez misas de réquiem por su hermano • capellanía: <ul style="list-style-type: none"> ○ 135 misas de réquiem iglesia de Santa María • a las tres órdenes de Vitoria, cada dos maravedís • caridad: dar de comer a tres pobres a remembranza de la Santa Trinidad

16.	Vitoria	Archivo del Territorio Histórico de Álava. Fondos Especiales. Verastegui, C 5, n.º 2. En La muerte en el nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Edad Media.	1482	Testamento de Pedro de Tobalina, cerrajero	<ul style="list-style-type: none"> Entierro en el monasterio de San Francisco oblada e candelá en un año cumplido e soltar misa e oblación durante el primer año una misa cantada los domingos A las tres órdenes y a la cruzada: 2 mes cada
17.	Ampudia	ARCHV, Pl. Civiles, Masas (F), Caja 3378/1, L. 2, fols. 42v.º -45v.º.	1485	García López de Ayala, mariscal	<ul style="list-style-type: none"> enterrado delante de la virgen de Arconada Capellanía: todos los días decir una misa en el altar mayor de Arconada con un responso sobre su sepultura seiscientos maravedís a la iglesia de Arconada en seis fiestas de año: las tres pascuas del año mayores y las dos de nuestra señora y el día de san Miguel de septiembre trescientas mil maravedís para sacar cautivos Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> Aniversarios perpetuos en Santa María de Ocon por su ánima e deudos de ella <ul style="list-style-type: none"> misa todos los días de nuestra señora y de San Miguel
18.	Yécora	Archivo Catedral Calahorra. sign. 967.	1487	Gonzalo Fernández de Yécora	<ul style="list-style-type: none"> novena cabo de año, con letanía y oficios de réquiem oblada, candelá y oblación tres trentenarios revelados diez misas privadas por sus suegros diez misas privadas por sus hermanos Cada viernes una misa privada durante 20 años Aniversario 50 años: <ul style="list-style-type: none"> Aniversario de una misa con vigilia dotada de una pieza A las tres órdenes 4 Mrs. cada
19.	Vitoria	A.Ch.V. Ejectorias emitidas, caja 8, número 16	1487	Juan Ruiz del Castillo	<ul style="list-style-type: none"> Honras, osequias e enterramiento oblada

20.	Vitoria	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, pergaminos, carpeta 46, nº B. En <i>Gobernar la ciudad en la Edad Media</i>	1489	Miguel Pérez de Oñate	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en iglesia de San Miguel de Vitoria • cantar las horas de los finados y vigiliat acostubradas • traslado el cuerpo con las cinco cruces de las cinco parroquias • que cada coro de las cinco iglesias le digan misa de réquiem rezada tras el entierro dar de comer a los clérigos, vecinos y pobres. Después que canten los responsos • el tercer y el noveno día: Cada coro misas de réquiem y responsos • Novenario • un trentenario • El primer día de san Miguel tras su muerte: comida a clérigos y coro de San Miguel y 12 pobres. • Aniversarios perpetuos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aniversario el día san Miguel: Misas de réquiem cantadas con sus responsos, dotado de pieza aniversaria ○ Capellanía perpetua: capilla de Santa Ana en la iglesia de San Miguel. Tres misas semanales • Dos años de "ofrenda e candelas e oblación" en San Miguel • Un año de "ofrenda e candelas e oblación" en Santo Domingo • Dinero y aceite para diversas iglesias del entorno • A las tres órdenes: "cada cinco maravedis"
21.	Vitoria	Traslado de fines del siglo XVI. Archivo Torre Vidarte. Autos del año 1593. <i>El linaje de la Casa de Murga en la Historia de Álava.</i>	1490	Lope Martínez de Heali, escribano.	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de Santa María de Vitoria en la capilla de San Felipe y San Jacobo • El día del entierro: que acudan los clérigos de Vitoria con las cinco cruces de las cinco iglesias y los frailes de los dos monasterios y diga cada uno una misa de réquiem cantada y sus responsos • Novena: cada día una misa de réquiem cantada • Un año de <i>oblada e candela e oblación</i> • dos trentenarios revelados en Santa María • otro trentenario en el monasterio de San Francisco por el ánima de su mujer • por su mujer: un aniversario en los 20 primeros años • una misa rezada diaria el primer año en la capilla

				<ul style="list-style-type: none"> ○ pero los días de pascuas y domingos y fiestas solemnes que la digan en la dicha capilla <ul style="list-style-type: none"> ○ así mismo en los viernes las digan de la pasión por cuanto yo tengo gran devoción en ella ● aniversario perpetuo dotado con pieza aniversaria: una misa rezada y otra cantada con dos responso en la iglesia de Santa María en la capilla de Felipe y Jacobo ● para comidas a los pobres el día de su entierro y para pizanzas en los hospitales ● aceite y cuantías económicas para diferentes iglesias del entorno ● mando a las tres órdenes y a la cruzada de Castilla cada quatro maravedís 	
22.	Vitoria	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, 2680-1. En <i>Gobernar la ciudad en la Edad Media</i>	1491	Juan Sánchez de Bilbao	<ul style="list-style-type: none"> ● Entierro en el monasterio de San Francisco de Vitoria ● Responso y vigilias de la mano de los cinco coros de las cinco iglesias ● Misa de réquiem cantadas por todos los religiosos de los monasterios de San Fráncico y de Santo Domingo ● “oblada e candelá e oblaçion” tres años ● Novena con misas de réquiem diarias ● trentanarios por valor de tres mil maravedís. ● Cabo de año, de dos años y de tres años ● Aniversario perpetuo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capellanía: misa de réquiem cantada en el altar de Santiago ○ una pieza a los vecinos de la calle cuchillería para que por siempre le hagan decir una misa de réquiem con sus responso en los martes de Pascuas ● Aceite para la luminaria de diferentes iglesias del entorno ● A las tres órdenes 3 Mrs. Cada ● Enviar un romero en su lugar a Santa María de Guadalupe
23.	Salvatierra	Archivo del Territorio Histórico de Álava. F. E. Bustamante, Caja 1, n.º 3. En <i>La muerte en el nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Edad Media</i> .	1492	Pero Pérez del Molino	<ul style="list-style-type: none"> ● Entierro dentro de la iglesia de Señor San Juan de Salvatierra ● vigilias el día de su entierro sobre su cuerpo por los clérigos de las dos iglesias ● novena ● tres trentanarios ● cabo de año ● tres años oblada e candelá e oblaçion en

				<ul style="list-style-type: none"> • las misas que le parecieren a su mujer • para las obras de diferentes iglesias diversas cantidades de trigo • para el arca de misericordia ciento fanegas de trigo • para el hospital tres mil maravedis • para fase e rehacer calcadas quinientos maravedis • para luminaria de las iglesias de la villa sendas libras de aceite • para las tres órdenes de Castilla cada treinta maravedis
24.	Salvaterra	A.T.H.A.: Fondo BUSTAMANTE, C. 43, Nº 4	1495 Juan Díaz de Santa Cruz	<ul style="list-style-type: none"> • Entierren en la iglesia de San Juan de Salvatierra • las vigiliass e exequias los dos coros de esta dicha billa • novena: con misa de réquiem cantada • tres trentanarios • oblada e candela e oblación por cinco años cumplidos • Manda perpetua dotada con piezas aniversarias: "Sobre my fuesa un anybersario dia de Santa Crus de setembre con misas de réquiem rezada" • Aniversario perpetuo en Santa María Madalena con una misa de réquiem cantada el segundo día de Pascua de Flores todos los años del mundo • 100 misas rezadas • 50 misas por sus suegros • Para las obras y luminarias de diversas iglesias del entorno varias cantidades • a las tres órdenes de Castilla medio real a cada una • vestir a trece pobres • Un buen número de mandas y de misas por sus familiares
25.	Valladolid	A. Mon.0 Quejana, Apart. B, Leg. 1, 5, fols. Ir.º -XVv.º.	1496 María de Ayala	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en el monasterio de Santo Domingo de Quejana • Capellanía perpetua: ciento mil maravedis • Ajuar y ornamentos para la capilla • El primer año: una misa de réquiem diaria rezada con su responso sobre la sepultura • Cabo de año: anuales e cabo de año • por mi ánima cinco mil misas • Diferentes cantidades y ornamentos para un buen número de iglesias y monasterios • una capellanía por el ánima de don Ferrnando de Ayala, su hermano: ciento mil maravedis

					<ul style="list-style-type: none"> •
26.	Murga	Archivo Torre Vidarte. Vínculo Murga, documento. nº9.	1498	Sancho Garcia de Murga	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en la iglesia de Santa María de Amurrio • la misa de mi enterramiento con diácono y subdiácono • a los clérigos que fuesen a las honras del entierro mil maravedis • 2 años de oblada y candelá <ul style="list-style-type: none"> ○ Un año oblada e candelá en la Iglesia de Santa María de Amurrio ○ El siguiente año: oblada e candelá en San Juan de Murga • novenario con una misa de réquiem cantada sin diácono ni subdiácono • unas misas de tabla dichas por treinta clérigos. • Cabo de año: otra misa de tabla por otros treinta clérigos. • un trentenario cerrado en San Juan de Murga • mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ en Santa María de Amurrio en cada semana dos misas, una de réquiem y la otra de Nuestra Señora por mi anima e por las animas de mis difuntos ○ en San Juan de Murga una misa de réquiem cada semana de este mundo ○ aniversarios perpetuos: en Santa María de Amurrio en San Juan de Murga en cada un año perpetuamente sendos aniversarios • unas misas de los dos apóstoles en San Sebastián de Ynárroga por las ánimas de mi e de todos aquellos que fueron en mi compañía a Flandes e murieron allá e por los que vinieron VIVOS • luminaria y cuantías económicas para diferentes iglesias del entorno • a las tres órdenes e cruzada acostumbradas cada tres maravedis
27.	Vitoria	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Moreno, fenecidos, C. 3865/1, leg. 2. En <i>Gobernar la ciudad en la Edad Media</i>	1498	Catalina Pérez de Villafrañca, mujer de Diego Martínez de Salinas	<ul style="list-style-type: none"> • “sepultado en la iglesia de Sant Ylefonso desta çiudad de Vitoria” • Vigilias y responso por los clérigos de la ciudad y el monasterio de Santo Domingo • Novenario: todos los días misa de réquiem cantada • Oblada y candelá un año <ul style="list-style-type: none"> ○ Cada día una misa • un trentenario abierto por su suegro • un trentenario abierto por sus padres y por ella • un trentenario abierto por su alma y la de su hermano

				<ul style="list-style-type: none"> • Aniversario perpetuo dotado con pieza aniversaria: cada año tres misas rezadas en San Ildfonso. En el aniversario de su muerte, en San Julián y en San Mateo • Aceite para la luminaria de las iglesias y monasterios del entorno • A la obra de San Ildfonso dos reales de plata • A las tres órdenes y a la cruzada dos Mrs. 	
28.	Vitoria	Archivo Torre Vidarte. Autos del año 1593. <i>El linaje de la Casa de Murga en la Historia de Alava.</i>	1499	Diego de Esquíbel	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en la iglesia de Santa María de Vitoria en la capilla de Felipe y Jacobo donde están sepultados su padre e madre • las exequias de su enterramiento en que vengan los canónigos de la dicha iglesia e clérigos de la universidad con sus cruces de los frailes del monasterio de Santo Domingo e digan vigiliias e fasta los tres días • digan sus misas e responso e los dichos canónigos • todos los novenarios cumplidamente digan sus misas y responso • el dicho día del enterramiento <ul style="list-style-type: none"> ○ los frailes del monasterio de San francisco digan todas las misas que pudieren por su anima con una misa de réquiem cantada y su responso. Pitanza: un carnero e quatro cantaras ○ las monjas del monasterio de Santa Clara digan el oficio e rueguen a dios por su anima y les den de pitanza medio carnero y dos cantaras de vino tinto • mandas para los pobres • a las órdenes de la trinidad y la merced de Santa Olalla de Barcelona cada diez maravedis • Pan añal: le traigan el anal un pan de peso • candelaa e oblación: primer año una misa rezada cada día • el segundo año, oblada en candelaa: en los domingos e fiestas solemnes misa rezada • Cabo de año, y cabo de dos años • un trentenario cerrado en el monasterio de San Francisco • dos trentenarios abiertos en la iglesia de Santa María • aniversario perpetuo dotado con una propiedad: en la capilla de San Felipe e Jacobo el día de la fiesta de estos apóstoles, una misa de réquiem cantada con dos responso cantados

29.	Salvatierra	Arch. Municipal Salvatierra.: Caja 181. Doc. N° 1	1500	clérigo Martín Díaz de Santa Cruz	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro, vigiliias cumplidamente con su responso <ul style="list-style-type: none"> ○ Con las dos cruces de las iglesias y los clérigos de ambos coros ○ misa de réquiem cantada con diacono e subdiácono y salgan con su responso sobre la fosa • la novena cumplidamente y salgan los beneficiados de San Juan con sus responso <ul style="list-style-type: none"> ○ durante la novena: doce misas en nombre de los doce apóstoles ○ tras la novena: todos los clérigos del arciprestazgo de Eguliaz y digan misa cada uno de ellos • tres treintenarios • cabo de año • oblada candela y oblación en dos años • Cien misas rezadas con sus responso en la iglesia de San Juan: por su alma, y las de sus padres y hermanos • Aceite para las iglesias y ermitas • caridad con los pobres: diez fanegas de trigo • para fase calzadas doscientos maravedis • a las tres órdenes de Castilla cada diez maravedis • Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ el día de Santa Cruz de mayo y la víspera los coros de Santa María y de San Juan salgan con la cruz sobre su fosa y digan sus responso ○ El día de Santa Cruz en la iglesia de San Juan los dos coros e beneficiados a la mañana y digan las vigiliias, luego una misa de réquiem cantada con diacono y subdiácono y salgan con sus responso sobre su fosa • para el hospital cien maravedis
30.	Salvatierra	AMBer, Familia Yturbe- Eulate, núm. 539.	1500	Martín Díaz de Santa Cruz	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro y vigiliias cumplidamente <ul style="list-style-type: none"> ○ salgan las dos cruces de las dos iglesias y los clérigos de ambos coros para el responso • el día del entierro: misa de réquiem cantada con diacono e subdiácono, y responso sobre el cuerpo • novena: acudan los beneficiados de San Juan con sus responso <ul style="list-style-type: none"> ○ durante la novena doce misas en nombre de los doce Apóstoles

				<ul style="list-style-type: none"> ○ tras la novena: todos los clérigos del arciprestazgo de Heguylaz y digan misa cabo de año con los beneficiados de ambos coros ● cien misas rezadas con sus responso en la iglesia de San Joan por él y sus parientes ● tres trintenarios por sus padres ● oblada, candelá y oblación dos años ● a las tres órdenes de Castilla cada diez maravedís ● Aniversario perpetuo el día de santa cruz de mayo 	
31.	Vitoria	<p>Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Femando Alonso, fenecidos, legajo 269. En <i>Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna.</i></p>	1502	García Martínez de Estella y de su mujer Pascuala Martínez de Esquivel	<ul style="list-style-type: none"> ● Sus cuerpos sepultados en la iglesia de San Pedro de Vitoria en la capilla de Santa Catalina ● Los días de sus respectivas muertes que todos los curas de la universidad acudan con las cinco cruces a dar responso y vigiliás ● Cada coro una misa de réquiem cantada ● Misa cantada con sus responso tres días tras su muerte por todos los clérigos y frailes de la ciudad ● 12 misas rezadas en el monasterio de San Francisco los días de su muerte ● El día de su muerte que lleven la cera que la ordenanza manda llevar ● El día de su muerte oficios por sus almas en el monasterio de Santa Clara ● Los días de su muerte que den de comer a los clérigos de la ciudad, a sus parientes y a los pobres ● 5 maravedís a cada uno de los doce pobres del hospital de la plaza ● 100 maravedís para la casa de pobres de la madalena ● Misa diaria durante el primer año tras su muerte en la iglesia de San Pedro de Vitoria en la capilla de Santa Catalina ● pan de peso cada día e traigan candelá e oblación y recomendación durante el primer año ● Un trintenario cerrado por cada una de nuestras ánimas en San Pedro/ 2000 mrs. Por cada uno ● Dos trintenarios abiertos por sus difuntos/ 200 mrs. Por cada uno ● Cabo de año y cabo de dos años ● Para la Trinidad, a la merced y Santa Olalla de Barcelona y para la cruzada cuando la hubiere, cada diez maravedís ● Caridad con el hospital de san pedro

				<ul style="list-style-type: none"> • Para la luminaria de todas las iglesias de la ciudad sendas libras de aceite. • Para la luminaria de las iglesias de Estibaliz y Uralde dos libras de aceite y para las ermitas. • Aniversarios perpetuos dotados de pieza aniversaria: <ul style="list-style-type: none"> ◦ El día de santa Catalina dos misas de réquiem cantadas y seis responso (por cada uno) • 	
32.	Valladolid	Archivo Torre Vidarte. Registro 9, número 7. <i>El linaje de la Casa de Murga en la Historia de Alava.</i>	1502	D ^a María Alfonso de Salazar, viuda de Iñigo de Murga.	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en el monasterio de San Francisco de Valladolid con el hábito de San Francisco • entierro con misa cantada de réquiem <ul style="list-style-type: none"> ◦ cuatro hachas de cera con el cuerpo • novenario: nueve días en el dicho monasterio e me digan nueve misas con su ofrenda • Novena en Santa Marina de Orduña: honras y misas de nueve días y las misas de Santo Amador cerradas • un treintanario cerrado • oblada e candela en un año cumplido • mando a las tres órdenes un maravedí • a los monasterios de la Merced y de la Trinidad de esta Villa, tres maravedís a cada uno para ayuda a redención de cautivos • a las emparedadas de esta villa sendos maravedís a cada una • Diversas cantidades a las iglesias del entorno donde tienen propiedades los Murga
33.	Salvatierra	A. M. de Salvatierra - Agurain. Caja 310. N.º 2.	1502	Toda de San Román	<ul style="list-style-type: none"> • diez misas de réquiem rezadas por el alma de su nuera • veinte misas de réquiem rezadas por el vicario de Santa Cruz • Un treintanario por las almas de sus suegros y de su hijo en la iglesia de san Juan
34.	Vitoria	Archivo del Territorio Histórico de Álava. D-1065-1. En Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.	1502	Miguel Martínez de Gamarra	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en Monasterio de Santo Domingo • Un treintanario cerrado. • Cuatro treintanarios abiertos por sus familiares. • Oblada y candela un año. • Durante el primer año una misa y responso diario. • Obra de Santo Domingo 300 Mrs.

35.	Vitoria	ARCHV, Pleitos Civiles, fenecidos, Quevedo, 1156/3. En <i>Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna</i>	1502	Inesa Sáez de la Puebla	<ul style="list-style-type: none"> • Aniversario en los 20 años siguientes con dos misas cantadas dotado con una pieza aniversaria • Cuervo sepultado en el Monasterio de San Francisco de la ciudad de Vitoria <ul style="list-style-type: none"> ◦ Sepultado con su hábito en la sepultura dónde yace su marido • Los clérigos del monasterio de San Francisco, de Santo Domingo y todos los clérigos de la ciudad vayan a su casa con la cruz el día de su muerte para decir las vigiliias y responso • Durante los 3 primeros días los clérigos de San Francisco han de hacer sus misas de réquiem y los responso cantados • En los 9 días de su muerte y en sus cabos de año le lleven hachas y cirios a su sepultura • A los que vayan a sus honras el día de su muerte les den de comer tanto a clérigos como a vecinos amigos parientes y criados • Cabo de año durante 3 años • En estos 3 años después de la novena una misa con su dotación de cera • El día de su muerte a los frailes de Santo Domingo en su monasterio • Poblada Candela y ovulación durante 3 años • A las órdenes de la Trinidad, de la Merced, de Santa Eulalia de Barcelona, y a la cruzada, cuando la hubiere, sendos reales de plata • Vestir a 12 pobres de los más necesitados • A los pobres del hospital una pitanza y un par de Reales, y la ropa de cama en la que ella muriese • 2 trentenarios cerrado en San Francisco de Vitoria • Un trentenario cerrado en Santa María • Un trentenario cerrado en la iglesia de San Miguel • A las iglesias de Vitoria y a los monasterios de Santa Clara de la Magdalena de Estibaliz, cada 3 libras de aceite • A las ermitas de la ciudad, sendas libras de aceite • Diferentes vestiduras para los santos de la ciudad • Hacer una capilla en el Monasterio de San Francisco dotada con 25000 maravedís para que se hayan de enterrar sus descendientes
36.	Vitoria	Archivo de la Real Chancillería de	1503	Pedro García de Estella	<ul style="list-style-type: none"> • Comprar paños para los pobres por valor de 10000 maravedís

		Valladolid. Pleitos Civiles, Femando Alonso, fenecidos, legajo 269. En <i>Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna.</i>			<ul style="list-style-type: none"> • Parte de su herencia para el Hospital de San Pedro de la ciudad de Vitoria <ul style="list-style-type: none"> ◦ Seis camas para dicho hospital • 3 trespuestos abiertos por las almas de sus padres y de su hermano • Un trespuesto abierto por el alma de su esposa, rodríguez de Mendoza • Una misa anyal por su mujer • Enviar un Romero a Santiago por su alma y por la de su mujer • Para la trinidad, para la Merced, para Santa Olalla de Barcelona y para la cruzada si la hubiere, 5 maravedis cada • Si falleciese antes de hacer profesión de fe: (quiere ordenarse fraile) <ul style="list-style-type: none"> ◦ 25000 mrs. para hacer las honras en la iglesia de San Pedro de Vitoria <ul style="list-style-type: none"> ▪ con pañal ▪ un trespuesto cerrado ▪ lo sobrante para los pobres
37.	Salvatierra	AMBER, Familia Yturbe-Eulate, núm. 540.	1503	Mencia de Verberana	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilias: a cada clérigo seis maravedis e la colación • Misa réquiem • Novena • un trentenario: en la dicha iglesia de señor San Joan • cuatro misas rezadas por las almas de mi señor padre e de mi señora madre • dos misas de réquiem por las almas de sus hermanos • un año de oblada e candela e oblación • para luminaria y dinero para las obras de diversas iglesias • Cabo de año • a las tres órdenes de Castilla cada tres maravedis
38.	Salvatierra	A. M. de Salvatierra - Agurain. Caja 12. N° 5.	1503	María Ruiz de Amézaga	<ul style="list-style-type: none"> • el día de su enterramiento seis misas de réquiem: por cada misa medio real de plata. • Primer año oblada e candela sobre su fosa en San Miguel de Yardiá • dos misas de réquiem por su padre • San Blas de Zaldueño una misa de réquiem: 10 mrs. • Una libra de aceite: San Miguel de la dicha Yardiá, San Juan d'Alueniz, San Juan d'Amegaga y Santa María de Alaíça • A las tres órdenes de Castilla, cada tres Mrs.

39.	Barria	Archivo Diocesano de Vitoria. Fondo Histórico Civil, carpeta S. En <i>Gobernar la ciudad en la Edad Media</i>	1504	Licenciado Diego Martínez de Alava	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en San Vicente de Vitoria, pero si continuase la peste <i>"en la iglesia de Sant Iohan de Larrinçarr"</i> • <i>"vigilias e missas e rresponsons en tres días"</i> • <i>"oblada e candela e oblaçion"</i> dos años en San Vicente. • <i>"oblada e candela e oblaçion"</i> un año en San Pedro. • <i>"oblada e candela e oblaçion"</i> un año en San Francisco • dos trentenarios abiertos en San Vicente. • Un trentenario abierto en San Pedro por sus familiares • Un trentenario abierto en el monasterio San Francisco por sus familiares • dos trentenarios abiertos en san Juan de Larrinçar • para luminaria de diferentes iglesias del entorno • Aniversario perpetuo: cada día una misa rezada • A las tres órdenes y a la cruzada 4 mrs. cada. • •
40.	Salvatierra	A. M. de Salvatierra - Agurain. Caja 35. N° 12.	1505	Sancha Ruiz de Mezquía	<ul style="list-style-type: none"> • El día del entierro: misa de réquiem cantada con diácono y subdiácono • las honras con los dos coros de Santa María y San Joan y con las cruces mayores • las vigilias con los dos coros • setenario y novenario <ul style="list-style-type: none"> ○ dentro de la novena cada día una misa de réquiem: 15 mrs. Cada misa <ul style="list-style-type: none"> ○ cinco antorchas para sobre mi fosa y dos para el altar de Santa María ○ cabo de año • oblada, oblación y candela dos años enteros • para las tres órdenes de Castilla cada, tres mrs. • en nombre de la Santa Trinidad tres misas rezadas y cinco misas a honor de las plagas de nuestro señor Jesucristo • diez misas por las animas de su padre y su madre • cinco misas por su marido, Pero Saez de Madiana • por el ánima de Pedro, mi hijo, dos misas rezadas • por el ánima de doña Cateyna de Mezquia, mi prima, una misa

				<ul style="list-style-type: none"> • Aniversarios: pieza aniversaria: <ul style="list-style-type: none"> ○ el día de mi entierro durante ocho años: una misa de réquiem cantada con su responso y salgan sobre mi fosa 	
41.	Salvatierra	A. M. de Salvatierra - Agurain. Caja 322. Nº 4.	1505	Fernando Ochoa de Villanueva	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilias con todos los clérigos de la villa, y una letanía sobre mi cuerpo • Entierro: misa cantada con diácono e subdiácono • Novena: nueve misas cantadas con diácono e subdiácono • dos setenarios por mi anima • un trentenario por sus padres y hermanos • otro trentenario por sus suegros • doce misas en nombre de los doce Apóstoles • cien misas en nombre de los siete gozos de la Virgen María • nueve misas en nombre de los nueve meses que la Virgen María llevó en su vientre a Nuestro Señor • cinco misas en nombre de la Concepción • diez misas de réquiem rezadas por su hermana, doña Teresa de Villanueva • dos años de oblada, candelas e oblación • mandas para luminaria y aceite de diferentes iglesias • para el hospital de la villa • para los pobres • Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ en la víspera de Santa Ana el coro de Santa María: una misa cantada con diácono e subdiácono. Saliendo la cruz sobre mi fosa con su responso por cada un año fasta en fin del mundo. ○ todos los viernes primeros de cada mes que sean días de labor: oficio de finados, con vísperas, con un nocturno de finados, maitines, laudes y misa de réquiem cantada, tañendo las campanas ○ aniversario en cada un año por mi e por mi mujer para siempre jamás, con sus candelas e antorchas • a las tres órdenes de Castilla, cada, diez Mrs. • las vigílias con todos los clérigos de la villa • El día de su muerte: una misa de réquiem cantada, con diácono e subdiácono
42.	Salvatierra	A. M. de Salvatierra - Agurain. Caja 12. Nº 10.	1506	Pedro de Araya	

				<ul style="list-style-type: none"> • novena con los clérigos de la iglesia de Santa María: un florín de oro. <ul style="list-style-type: none"> ○ nueve misas de réquiem cantadas • tres trentenarios abiertos • un trentenario por sus padres • un trentenario por su hermano • cabo de año con todos los clérigos de Santa María • oblada e oblación en dos años • doce misas de réquiem rezadas en nombre de los doce apóstoles • aceite para luminaria de diversas iglesias y ermitas • al hospital de la villa 100 Mrs. • al hospital de Santi Spiritus cercano a Sant Adrian de la Peña 200 Mrs. • ocho misas de réquiem rezadas por su madrastra • las tres órdenes de Castilla, cada, diez Mrs. • 	
43.	Salvatierra	A. M. de Salvatierra - Agurain. Caja 12. Nº 13.	1507	María Sáez de Axpilieta,	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro: en las vigiliass todos los clérigos Salvatierra. Y una misa de réquiem cantada con sus diáconos • la novena <ul style="list-style-type: none"> ○ nueve días después que yo falleciere una misa de réquiem cantada • un trentenerario en la iglesia de Santa María • Misas de réquiem rezadas por sus familiares • oblada e candela e oblación dos años: • cabo de año • aceite para luminaria de diversas iglesias y ermitas • a las tres órdenes de Castilla, cada, tres Mrs.
44.	Alaejos	ARCHV, Pl. Civiles, Taboada (F), Caja 710,1	1507	Mencia de Ayala	<ul style="list-style-type: none"> • enterrado en Quejana • las honras e misas en el entierro • misas de cabo de la novena • misas de cabo del año • seis trentenarios cerrados • el pan y el vino y candelas de añal

45.	Vitoria	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Moreno, c. 392/2. En <i>Gobernar la ciudad en la Edad Media</i>	1508	bachiller Vicente de Mendoza	<ul style="list-style-type: none"> • 500 misas por su alma • 1000 misas por el alma de sus parientes • Capellanía perpetua en el monasterio de Quejana: <ul style="list-style-type: none"> ○ “dos capellanes perpetuos para siempre jamás y me digan cada día una misa” ○ cuatro memorias cada año para siempre
46.	Vitoria	ARChA.Va. Pleitos Civiles, Zarandona y Wal, c. 1183/4-leg. 257, 1521-1522. En <i>Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna</i> .	1509	Pedro Ferrández de Cucho y de su mujer María Martínez de Miñano	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en el Monasterio de Santo Domingo en la capilla de Todos los Santos • Enterrado sobre su mujer • Un trentanario cerrado por su alma/ 500 maravedís • Un trentanario cerrado por el alma de su mujer • 50 maravedís para la obra de la iglesia donde fuesen sepultados • Un trentanario abierto por el alma de su padre/ 100 maravedís • Un trentanario abierto por el alma de su madre • Un trentanario abierto por el alma de su suegro en el Monasterio de San Francisco/ 100 maravedís • Un trentanario abierto por el alma de su suegra en el Monasterio de San Francisco • Mil maravedís para vestir pobres por su alma • Mil maravedís para vestir pobres por el alma de su esposa • Oblada y Candela por él y por su esposa con sendos panes de peso • Una misa anual por él y otra por su mujer/ 2500 maravedís por misa

				<ul style="list-style-type: none"> • Misa diaria todos los días del primer año tras su muerte en el altar de Todos los Santos • Aniversarios dotados con pieza aniversaria <ul style="list-style-type: none"> ◦ Cada año durante 30 años una misa rezada el día de Santa María de las candelas ◦ Ese día dos panes dónde estuviesen sepultados • Una libra de aceite para la luminaria de las siguientes iglesias: San Cristóbal, Santa Lucía, Santa Marina, San Martín, San Juan de Arriaga. • 2 maravedis cada, la Santa Cruzada y Santa Eulalia de Barcelona 	
47.	Vitoria	<p>Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Femando Alonso, fenecidos, legajo 269. En <i>Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna.</i></p>	1510	Alonso de Estella	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de Vitoria en la capilla de Santa Catalina • Si muriese fuera de Vitoria que lo entierren en algún monasterio de Santo Domingo <ul style="list-style-type: none"> ◦ que den por sus exequias 100 reales de plata ◦ a la obra de San Pedro 100 reales para ornamentos • Si muriese en Vitoria que sean llamados todos los clérigos de las cuatro iglesias parroquiales y los canónigos de Santa María y que vayan con sus cruces a decir vigiliass y responso y les den lo acostumbrado • 7 misas de la pasión el día de su muerte, dichas por los frailes de los monasterios de Vitoria / sendos ducados y pitanzas • Al monasterio de frailes de Santo Domingo les perdona la deuda que le deben/6000 maravedis • El día de su muerte den de comer a los pobres vitoria • Se vistan a 6 pobres de pies a cabeza • Misa diaria en San Pedro el primer año de su muerte • Oblación, pan y Candelata cada día • 20 reales a las monjas de Santa Clara de Vitoria • A las iglesias nombradas y a San Francisco diez reales • Para el hospital de la plaza de Vitoria un ducado • Para la Magdalena, dónde están los pobres de San Lázaro un ducado de oro • Para las luminarias de las iglesias de la ciudad y para las ermitas del término viejo cada sendas libras de aceite • A la Trinidad, a la Merced, y a santa Olalla de Barcelona, 10 maravedis • Para la cruzada, dos reales • Para el hospital que está delante de San Pedro en Vitoria 10.000 maravedis

48.	Salvatierra	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 541.	1510	Juan Díaz de Santa Cruz y María García de Zuazu, su esposa,	<ul style="list-style-type: none"> • vigiliias y misas del difunto con diácono e subdiácono • El día de su muerte: quintas misas se pudieren decir. a cada clérigo diez maravedís • Novenario: durante el que arderán sobre la fosa cuatro antorchas de seis libras <ul style="list-style-type: none"> ○ Durante el novenario: <ul style="list-style-type: none"> ○ nueve misas rezadas en remembranza de los nueve meses que nuestra Señora llevo a nuestro Señor en el Su vientre ○ otra misa en remembranza de nuestro Señor ○ tres misas en reverencia de la Santa Trinidad ○ más una misa en remembranza de nuestra Señora ○ más doce misas a honor de los Doce Apóstoles <ul style="list-style-type: none"> ▪ por cada misa: diez maravedís. • dentro del novenario: vestir a doce pobres <ul style="list-style-type: none"> ○ para cuando se acabase el novenario, fuesen vestidos a la colación • a las tres órdenes de Castilla a cada orden cada diez maravedís • Dos trentenarios a cada uno • Dos trentenarios por las almas de sus padres • Doce misas rezadas por sus hermanos • Cabo de año: cincuenta misas rezadas por cada uno: por cada misa diez maravedís • Oblada, candela y oblación dos años • para la obra del hospital de esta villa dos fanegas de trigo • mandas piás: para calzadas, luminaria y misas por sus allegados • sendos abetos de San Francisco • Aniversarios: Con piezas aniversarias para su mantenimiento • doce misas de réquiem por el ánima de su madre • por el ánima de Martín, su hermano, seis misas de réquiem • por el ánima de Álvaro, su hermano, dieciséis misas • por su ánima: nueve misas de réquiem • dos trentenarios abiertos en la capilla de San Juan en Salvatierra • <i>“suplico al señor mi padre, que haga allá en la tierra las exequias solemnemente hechas, como es uso y costumbre”</i>
49.	Alcalá de Henares (natural de Salvatierra)	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 542.	1510	Pedro de Santa Cruz, doctor en Teología y rector del colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares	

50.	Salvatierra.	A. M. de Salvatierra - Agurain. Caja 113. Nº 10.	1510	Juan Pérez de Onratta	<ul style="list-style-type: none"> • El día de su muerte: vigiliias y exequias con los curas y clérigos de los coros de las iglesias de Santa María y San Juan • El día de su entierro: misa rezada por todos los clérigos de los dos coros de la villa y otros misacantanos • Novena: en Santa María nueve misas de réquiem cantadas • Iglesia de Santa María treinta misas de réquiem rezadas+otras 30 misas de réquiem rezadas • Iglesia de San Juan veinte misas de réquiem rezadas • tres trentenarios: iglesia de Santa María • cuatro años de oblada, candelá y oblación sobre su fosa en la iglesia de Santa María • Aniversarios perpetuos cada un año en la iglesia de Santa María. Dotado con pieza aniversaria. <ul style="list-style-type: none"> ○ responso sobre su fosa: ○ aniversario cada año el día que su muerte: con media fanega de trigo y su antorcha y candelas • para la obra y luminaria de diversas iglesias • para el hospital de la dicha villa • para cinco brazas de calzada • Misas por diversos familiares • para las tres órdenes de Castilla 10 Mrs.
51.	Vitoria	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Fernando Alonso, fenecidos, legajo 269. En <i>Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e</i>	1512	Miguel García de Estella y su mujer María Jiménez de Salinas	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de San Pedro de Vitoria en la capilla de Santa Catalina • El día desenterró vayan los chantre y canónigos y los otros curas de las iglesias de la dicha ciudad a enterrar su cuerpo y a cantar las vigiliias <ul style="list-style-type: none"> ○ Los 3 días siguientes a decir sus misas y sus responsos • Novenario • Cabo de año y cabo de 2 años • Comida el día de su entierro para los canónigos curas y clérigos. Para los vecinos, para los pobres y a los que sus cabezaleros juzguen oportuno • Que vistan a 12 pobres de sendas ropas de paño de la Sierra • Oblada y Candelá durante 2 años • La oblada de un pan de peso

		<i>inicios de la Edad Moderna.</i>		<ul style="list-style-type: none"> • El día de su entierro pitanzas para los frailes de San Francisco Santo Domingo y a las monjas de Santa Clara para que rueguen por su alma • Capellanía y Mandas perpetuas <ul style="list-style-type: none"> ○ Una misa perpetua rezada diaria en el altar de Santa Catalina por los esposos y sus parientes cercanos • Al hospital de delante de San Pedro un solar • Sendas libras de aceite para las luminarias de las iglesias de la ciudad • Para las ermitas "redovas" dónde es costumbre sendas medias libras de aceite • Para Santa María de Estibaliz y Santa Catalina sendas libras de aceite • A las órdenes de la Trinidad, y de Santa Olalla de Barcelona y a la cruzada, dos reales cada
52.	Zalduendo	Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: Urbina. Signatura: C.19,N. 2, N°: 00637	1512 María Fernández de Amézaga Pérez de Lazarraga	<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo sea enterrado en la iglesia de San Saturnino de la villa de Zalduendo en una sepultura junto a sus padres • El día de su muerte sean hechos vigiliias, resposos, lecciones u oraciones y honras con una Misa de Requiem cantada • Setenario, novenario y cabo de año • 12 misas de Requiem cantadas en honor a los doce apóstoles en la iglesia de San Saturnino • 2 trentenarios en San Juan de Amezaga por su alma y las almas que tuvo en cargo • Un trentenario en el monasterio de Barria por su alma y por las que tiene encomendadas • Un trentenario abierto en San Juan de Amezaga por Fernando Ochoa • Un trentenario en el monasterio de Santa María cercano a Campezo • Un trentenario abierto en la iglesia de Virgala mayor • Un trentenario abierto en San Miguel de Oñate • Que se digan 12 misas en Nuestra Señora de Valvaneda, seis de ellas de Nuestra Señora y las otras seis de Requiem A Nuestra Señora de Valvaneda unas cuentas de oro. • Que se edifique de sus bienes la ermita de San Adrian de esta villa de Zalduendo • A Santa María de Guadalupe una forma de plata • En San Saturnino de Zalduendo se den las casullas que se puedan hacer con un pedazo de paño Colorado que está en su casa más un cáliz y dos ampollas de plata • Que su ropa se entregue a Santa María que está cerca de Santa Cruz de Campezo

				<ul style="list-style-type: none"> • Ropas unos ornamentos para la iglesia parroquial de Virgala mayor • Para blanquear el hospital de la villa Zaldueendo • San Bartolomé de Albéniz una lámpara y un bacín de cobre • Para Santa María unos ornamentos de sus ropas y una fanega de trigo • Para el hospital de Santa María una fanega de trigo y una sábana razonable para el altar de la dicha iglesia • A Santa María Magdalena de Salvatierra una cama cumplida de ropa de las de su casa • Un arca de misericordia de 40 fanegas de trigo para los pobres de la villa de Salvatierra • Al hospital de la villa de Zaldueendo 3 piezas de una heredad • Que sean vestidos 12 pobres con senda ropas de paño de la Sierra seis mujeres y otros 6 hombres • Para las lámparas y luminarias de algunas iglesias acostumbradas • A la iglesia de Santa María de Estibaliz de la provincia de Álava para luminaria de lámparas y de altares 3 libras de aceite • A la iglesia de San Saturnino de Zaldueendo 6 libras de aceite • En todas las parroquias desde Santa María de Estibaliz hasta Eznate sendas libras de aceite • Para las tres órdenes acostumbradas 100 maravedis • Para la redención de cautivos 20.000 maravedis • Una heredad a los monasterios de Guadalupe y de Aranzazu porque rueguen a Dios por su alma • 6 fanegas de trigo de renta perpetua para la capilla ni a que dejó su tía en Santa María • Aniversarios perpetuos dotados con piezas y heredades: <ul style="list-style-type: none"> ○ un aniversario perpetuo por sus padres en Zaldueendo qué dicho aniversario se asiente en el calendario de la Iglesia ○ En San Saturnino de la villa de Zaldueendo sea hecha una capilla para su entierro y el de su padre y madre ○ 10 misas de réquiem semanales perpetuamente, dichas por 2 capellanes que sirvan en dicha capellanía ○ 10 fanegas de trigo para la Capellanía de forma perpetua
--	--	--	--	---

53.	Zalduendo.	A. M. de Aspárrrena. C. 47. Nº 15.	1512	María Fernández de Lazárraga y Amézaga, señora de Virgala	<ul style="list-style-type: none"> • El día de su muerte: vigiliás, respuestas y oraciones con una misa de réquiem cantada setenario, novenario y cabo de año • dos trentenarios en San Juan de Amezaga por su anima y de las que están a su cargo • un trentenario Santa María de Piérola • un trentenario abierto en la iglesia parroquial Virgala Mayor: por su alma y por las que tiene encomendadas • un trentenario abierto en la iglesia de San Miguel de Oñate • un trentenario por su alma en el monasterio Barria • un trentenario abierto por su tío en San Juan de Amezaga • para Santa María de Estibaliz: tres libras de aceite • para la iglesia de San Satornin de Zalduendo: seis libras de aceite • para las demás iglesias desde Estibaliz asta Esnate: sendas libras de aceite • para Santa Lucía de Zalduendo, dos libras de aceite • Para las cuatro ermitas de Zalduendo sendas libras de aceite • para el monasterio de Santa María de Barria dos libras de aceite • en la iglesia de San Satornin doce misas de réquiem cantadas y otras de los doce apóstoles que se reconstruya de sus vienes la ermita de Sant Adrián de Zalduendo • para la redención de cautivos 20.000 Mrs. • vestir doce pobres de ropas de paño de la sierra • 12 misas en la iglesia de <i>Baluaneda</i>: seis de Nuestra Señora y otras seis de réquiem • en socorro de los pobres un arca de misericordia: cuarenta fanegas de trigo • al hospital de Zalduendo tres piezas de tierra para sostenimiento de los peregrinos • oblada de 10 años sobre la sepultura de Mari Fernández a la iglesia de Zalduendo • dos romeros a Santiago de Galicia <ul style="list-style-type: none"> ○ decir en la iglesia de Santiago seis misas: tres divinas del señor Santiago y tres de réquiem • Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capellanía perpetua dotada con varias piezas aniversarias en Ezquerrecocha: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construir una capilla con dos capellanes que la atiendan ▪ 10 misas rezadas semanales perpetuamente
-----	------------	------------------------------------	------	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> ○ Un aniversario perpetuo dotado de otra pieza aniversaria en Amezaga
54.	Salvatierra	Archivo Histórico del Santuario de Loyola. Fondo: Pueblos. Legajo: 20/Nº 15	1513 Pero Ruiz de Eguino, el mozo	<ul style="list-style-type: none"> ● Entierro Santisteban de Egiño en una fosa nueva y den un castellano más seis libras de aceite ● Que le hagan sus vigilia y que les den pan, vino y carne a los clérigos ● Novena y cabo de año ● Oblada y Candela sobre su fosa en la iglesia de Santi Esteban ● A las órdenes de Castilla y a la redención de cautivos, cada 30 maravedís ● Que se hagan decir 12 misas en la iglesia de Santisteban de Egiño en honor de los 12 apóstoles ● 4 trentanarios <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 trentanarios en la iglesia de Santisteban por su alma y por las almas a él encomendadas ○ Un trentanario en la iglesia parroquial de San Esteban de Narbonne ● Un trentanario abierto en el monasterio de Barria por el alma de su padre y de su abuelo ● Para la abadesa de santa María del monasterio de Barria y a sus religiosas lo que es usado y acostumbrado porque rueguen por su alma ● Una libra de aceite para la luminaria de Santa María y a la luminaria de San Pedro 2 libras de aceite ● Una libra de aceite para Santa ¿Oria? ● Para la luminaria de Santa Lucía de Zalduendo una libra de aceite ● Para la luminaria de Santisteban De Narvaiza 4 libras de aceite ● Para Santa María del monasterio de Barria 4 libras de aceite ● 24 misas de réquiem en la iglesia de Santi Esteban por las almas de sus tíos ● 12 misas de réquiem en la iglesia parroquial de Santa María de Luzuriaga por el alma de su tía ● 12 misas de réquiem en la iglesia parroquial de Santa María de por el alma de su abuela doña Elvira López ● Una libra de aceite para la luminaria de San Miguel de Ilarduya ● Para la luminaria de San Miguel de Albéniz una libra de aceite ● Sendas medias libras de aceite para San Bartolomé de Albéniz y para Santa María

				<ul style="list-style-type: none"> • Para la luminaria de San Pedro una libra de aceite y para la luminaria de Santa Catalina de Zalduendo una libra de aceite, para luminaria de Santa María de Galarreta una libra de aceite, para luminaria de Santa María una libra de aceite • Para luminaria de Santa maría de Vicuña una libra de aceite • Una libra de aceite para la luminaria de santa María de Eguliaz • Para luminaria de la iglesia de San Román una libra de aceite • Para San Juan de Amezaga una libra de aceite • Para la iglesia de San Martín de Iburguren una libra de aceite para la luminaria de Santa María de una libra de aceite • Más aceite para las lámparas de Santiesteban de Eguino • Aniversario perpetuo dotado de pieza aniversario: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se le hagan aniversarios perpetuamente en la iglesia de San Esteban ○ Rezar el día de su muerte misas de réquiem por su alma y por las almas a él encomendadas • para la obra de Santiesteban de Egiño mil maravedís 	
55.	Salvatierra	A. M. de Salvatierra - Agurain. Caja 109. Nº 7.	1514	Pedro Miguélez de Mostrejón	<ul style="list-style-type: none"> • viglias sobre el cuerpo con todos los clérigos y beneficiados de los dos coros de la villa de Salvatierra • honras y novena como es uso a sacerdote. <ul style="list-style-type: none"> ○ cada día de la novena: una misa de réquiem con diáconos • dos treintenarios, el uno cerrado y el otro revelado • doce misas de réquiem en San Juan por las ánimas de sus hermanos • Aniversario perpetuo: <ul style="list-style-type: none"> ○ todos los meses: una misa de los fieles con sus vísperas y mañines, tañendo campanas ○ dos aniversarios en la iglesia de Santa María de Balpuesta • el cabo de año según de uso esta dicha villa • tres años de oblada, candelá y oblación • a las tres órdenes de Castilla, cada, tres Mrs.
56.	Vitoria	Archivo Histórico Provincial de Álava.	1515	Mari Pérez de Oro	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en Monasterio de Santo Domingo • Novena (con tres misas de réquiem cantadas seis misas rezadas) • Dos trentenarios abiertos

		Protocolo 6630. Escribano Cristóbal de Aldana. En Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.			<ul style="list-style-type: none"> • Oblada y candelá un año. • Durante el primer año dos misas semanales (miércoles y viernes).
57.	Quintana de Valdivieso en la torre de Penilla (Burgos)	Archivo del Territorio Histórico de Álava -DAH-FVAR-007-001	1515	Juan Sánchez Saravia de Rueda y María Fernández (Relacionados con los Varona de Villanañe, Álava)	<ul style="list-style-type: none"> • Sepultados en la iglesia parroquial de Quintana en la capilla mayor de la iglesia de San Millán • Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Oficios perpetuos en su capilla ○ Misa perpetua el día de Santiago en su capilla de la iglesia de San Millán ○ Una misa de Nuestra Señora cada sábado en el altar de Nuestra Señora por siempre jamás • El día de sus entierros los clérigos de la comarca acudan con sus cruces y se les dé de comer pan, vino y carne • Novena y cabo de año • Que a sus honras se llame a los parientes y amigos y se les dé de comer y de beber honradamente • Oblada y Candelá honradamente sobre sus sepulturas en la iglesia de San Millán por un año cumplido • Que en las honras de cada uno ardan 12 hachas de cera • En cada entierro se vistan a 6 mujeres y a 6 hombres con sendos capotes de paño pardillo y sendas sayas y que sean de los más pobres del Valle • Mandan un cáliz de plata, unas virajeras de estaño, más todos los ornamentos de seda para la capilla y altar de Santa María • A las órdenes acostumbradas 5 maravedís • Al Hospital de San Juan de Burgos sendos florines • 2 trentanarios cerrados en la iglesia de San Millán de Quintana a cada uno • 5 trentanarios revelados en la iglesia de San Millán de Quintana a cada uno • 1 trentanario cerrado en la iglesia de San Juan por las almas de sus padres

				<ul style="list-style-type: none"> • 1 trentanario abierto en la iglesia de San Juan por las almas de sus padres • 1 trentanario cerrado en la iglesia de San Vicente por las almas de Alonso de Rueda y de su mujer y de los otros difuntos que están sepultados en la dicha iglesia de San Vicente • 2 trentanarios revelados en la iglesia de San Pedro por las almas de Juan Sánchez de Rueda y de su mujer 	
58.	Luyando.	Archivo Torre Vidarte. Vínculo Murga. S/S. En <i>El linaje de la Casa de Murga en la Historia de Álava.</i>	1517	doña Constanza, vecina de Luyando, y mujer de Martín Sanches de Echeiguren	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en la iglesia de señora Santa María Magdalena de Luyaoondo • un año de oblada y candelá • el día de su enterramiento digan la misa de la honra y sus vigiliass y horas acostumbradas • Novenario: a nueve días de su entierro digan en la iglesia de Santa María Magdalena de Luyaoondo una misa de los doce apóstoles • cabo de año: en la iglesia de Santa María Magdalena de Luyaoondo una misa de los doce apóstoles • a la obra de la iglesia de Santa María Magdalena un ducado e a la luminaria una libra de aceite • al hospital de la dicha iglesia para que se abriguen los pobres • diversas cantidades para la luminaria de varias iglesias • a las tres órdenes, cada dos maravedís
59.	Salvatierra	A. M. de Salvaterra - Agurain. Caja 14. Nº 1.	1518	Pedro Pérez de Adana	<ul style="list-style-type: none"> • dos trentanarios llanos abiertos iglesia de San Bartolomé de Adana: uno por él y otro por sus encomendados • cinco misas San Bartolomé de Adana • cinco misas Arrieta • cinco misas, Erenchun, • dos misas por su abuelo en Santa María de Ullibarrri Jauregui • el cabo de año • Aniversarios perpetuos: pieza aniversaria. • oblada y candelá en dos años San Bartolomé de Adana • a las tres órdenes de Castilla, cada, tres Mrs.
60.	Salinas de Añana	Archivo del Territorio Histórico de Álava -DAH- FMPU-001-020-02	1519	Juan Díaz de Salinas	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de Santa María de Salinas en la capilla donde están enterrados sus padres <ul style="list-style-type: none"> ○ Enterrado con el hábito de San Francisco

				<ul style="list-style-type: none"> ○ que los frailes del monasterio le digan las horas de difuntos • Los clérigos de la villa digan sus obsequias cumplidamente • Novena • Oblada y Candela y oblación durante un año cumplido en la iglesia de Santa María de Salinas • Una misa diaria durante el primer año de su muerte en su capilla • Colectas de difuntos y con misas de los doce apóstoles • Que en su entierro y en todo el año, durante sus horas, arda una antorcha y que arda a la misa y a visperas en remembranza de Nuestra Señora la Virgen • Para la obra de Santa María la Mayor de Burgos cinco maravedís y 7 dineros • Para la Santa Trinidad, para Santa María Magdalena, para las otras órdenes, a la cruzada y para la redención de cautivos: 5 maravedís a cada • Para las lámparas de San Cristóbal y de Santa María de la villa de Salinas sendas libras de aceite • Para San Juan de la dicha villa 2 maravedís para aceite • Mandas perpetuas: 2 memorias en la iglesia de Santa María de la villa de Salinas <ul style="list-style-type: none"> ○ El día de su muerte ○ El día de la muerte de su mujer, Eivira Muñoz <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con un responso y otro día misa cantada con diácono y subdiácono y responsos • Sea enterrada en la iglesia de Santa María de la villa de Salinas en la capilla dónde descansa su marido <ul style="list-style-type: none"> ○ Enterrada con el hábito de San Francisco ○ El día de su entierro le digan vigílias y letanías y las otras obsequias honradamente en la dicha villa • Novena <ul style="list-style-type: none"> ○ Todos los días de su novena le digan misa cantada. En los tres primeros días con diácono y su diácono y el último día de su novena paguen a los clérigos lo acostumbrado 	
61.	Salinas de Añana	Archivo del Territorio Histórico de Álava - DAH-FMPU-001-020-03	1519 (o poste rior)	Eivira Muñoz	

				<ul style="list-style-type: none"> ○ Las últimas noches de su novena den oblación de pan y vino a todos los que fuese a las Vísperas ● Oblada Candela y oblación durante un año cumplido en la iglesia Santa María de Salinas ● Cabo de año ● Para la Iglesia Santa María la Mayor de Burgos cinco maravedís ● Para la Santa Trinidad, para Santa María de la Merced y a las otras órdenes. A la cruzada para redención de cautivos, 5 maravedís y 7 dineros a cada ● Para las lámparas de Santa María y de San Cristóbal de la villa, cada sendas libras de aceite ● Para San Juan y para San Juan de Arce cada sendas libras de aceite ● Para las otras ermitas de la dicha villa en las que arden lámparas 2 maravedís ● 3 trentanarios abiertos en la iglesia de Santa María en la Salinas <ul style="list-style-type: none"> ○ Un trentanario por su madre ○ Un trentanario por su hermana ○ Un trentanario por su alma ● Dos memorias perpetuas contra su marido en su capilla de la Iglesia de Santa María <ul style="list-style-type: none"> ○ Una memoria por su marido ○ La otra memoria por ella el día de qué falleciera 	
62.	Vitoria	<p>Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Fernando Alonso, fenecidos, legajo 269. En <i>Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna.</i></p>	1520	Juan García de Estella	<ul style="list-style-type: none"> ● Enterrado en la iglesia de San Pedro en la capilla de Santa Catalina de la ciudad de Vitoria <ul style="list-style-type: none"> ○ Para la fábrica de dicha iglesia un florín de oro ○ que a su entierro vayan con sus cruces los clérigos de la ciudad para enterrar su cuerpo ● Vigilias, exequias y el oficio acostumbrado a los tres días de su entierro ● Novenario ● Cabo de año y cabo de 2 años en la capilla de Santa Catalina ● 2 de años añal, oblada y Candela; de un pan de peso la oblada ● 50 misas dentro del novenario en los monasterios de Santo Domingo y de San Francisco de Vitoria/ sendos medios reales de plata ● 2 trentanarios cerrados uno en San Pedro y otro en el Monasterio de Santo Domingo ● Misa diaria en la capilla de Santa Catalina durante los dos primeros años ● A las monjas de Santa Clara para que jueguen por su alma 500 maravedís ● Un trentanario abierto en la iglesia de Santa María

				<ul style="list-style-type: none"> • Un trentanario abierto en el Monasterio de San Francisco • A todas las iglesias y monasterios de la ciudad sendas libras de aceite • A las ermitas de la ciudad sendas medias libras de aceite • A las órdenes de Castilla, cada dos cuartos 	
63.	Cartagena	Archivo Torre Vidarte. S/S. <i>El linaje de la Casa de Murga en la Historia de Álava.</i>	1520	Angebin Sánchez de Maturana. Vecino de Vitoria	<ul style="list-style-type: none"> • día del enterramiento: una misa cantada con su diácono y subdiácono • a la cofradía de esta ciudad porque acompañen mi cuerpo doscientos maravedís • que se saquen un cautivo de Berbería que cueste diez mil maravedís
64.	Isla de Djerba (Tunicina). (natural de Salvatierra)	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 543.	1520	Juan Ruiz de Arrarain	<ul style="list-style-type: none"> • en la iglesia del señor San Juan de la villa de Salvatierra una misa cantada con diácono y subdiáconos para: <ul style="list-style-type: none"> ○ las honras de mi enterramiento ○ el día de la novena ○ trentanario de misas [...] veladas ○ el de cabo de año • cuarenta misas rezadas por su alma en la iglesia donde su padre está sepultado • Un año con pan añal de oblada, candela y oblación • diez misas rezadas por las almas del Purgatorio
65.	Vitoria	Archivo Histórico Provincial de Álava. Protocolo 10603. Escribano Cristóbal de Aldana. <i>En Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.</i>	1522	María Fernández de Araya, viuda de Lope Pérez de Aberasturi	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro Monasterio de Santo Domingo • Un trentanario • Oblada y candela durante dos años. • Diversas misas • Cabo de año y cabo de dos años.
66.	Vitoria	Archivo Histórico Provincial de Álava. Protocolo 10603. Escribano Cristóbal de Aldana. <i>En Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad</i>	1522	Diego Ibáñez de Marquina	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro Monasterio de Santo Domingo • Un trentanario • Oblada y candela un año, con dos misas rezadas semanalmente • Cabo de año y cabo de dos años. • Para la cofradía de Nuestra Señora del Rosario 2 reales.

67.	Salvatierra	Ayuntamiento de Salvatierra. Udal artxibo historikoa. Signatura: Legajo: 014/Nº 19	1523	Juan Díaz de Santa Cruz
				<p>del <i>Espíritu Santo</i> en el siglo XV.</p>
				<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de San Juan <ul style="list-style-type: none"> ○ El día de su muerte sobre la sepultura 6 hachas de 6 libras de cera ○ Dichas hachas las pongan por todo el novenario cada día sobre la sepultura cómo es costumbre • Novena: durante el novenario <ul style="list-style-type: none"> ○ 9 misas rezadas en honor a los 9 meses que tuvo la Virgen a Jesús en su vientre ○ Una misa en memoria de Dios ○ Tres misas en memoria de la Santa Trinidad ○ 12 misas en honor a los 12 apóstoles ○ Los días de la novena misa cantada con diácono y subdiácono • El día de su muerte den de comer a todos los pobres de la villa • Las tres órdenes de Castilla un real • 2 trentanarios dentro del novenario en la iglesia de San Juan • Otros 2 trentanarios en la citada iglesia de San Juan lo más presto que se pudiere por las ánimas a él encomendadas • Candelía y oblación en 2 años • Cabo de año <ul style="list-style-type: none"> ○ En el cabo de año los dos coros de Santa María y de San Juan que le digan las vigilias como el mismo día que salió su alma del cuerpo y que digan una misa cantada • Una misa rezada cada día y otra misa todos los días desde el día de su muerte hasta que se cumpla el año en la iglesia de San Juan y en el monasterio Santo Domingo de Vitoria • Para la obra de la iglesia de San Juan un real • Para la obra de Santo Domingo • Para la obra de la iglesia de Santa María de Salvatierra • Para el arca de misericordia de la villa una carga de trigo obrada • Para hospital de esta villa dos reales • A cada uno de los hospitales de esta villa sendas sendas libras de aceite • Para las iglesias del entorno sendas libras de aceite

				<ul style="list-style-type: none"> • 9 misas rezadas en Santo Domingo • misas dentro del novenario en la Magdalena • A los curas de Santa María y de San Juan dos reales por que tengan a cargo de su alma • Que sea enterrado con el hábito de Santo Domingo • Que dentro de su novenario se vistan a 12 pobres • Que den a las beatas de San Pedro un ducado • A las beatas de Santo Domingo que está en la ciudad de Vitoria un ducado • 30 misas las almas de sus padres en la iglesia de San Juan • 20 misas por las almas de hermanos y primos • 20 misas por las almas de su mujer en la Iglesia de Santa María • 30 misas por el alma de su hijo • 20 misas las almas de sus suegros • 5 misas por su tía doña Teresa • 10 misas por su tía Teresa de Amezaga
68.	Luzuriaga	Archivo Histórico Municipal- Ayuntamiento de Salvatierra. Signatura: 015, nº 2	1524 Ruy Sáez de Luzuriaga, clérigo	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de Santa maría de Luzuriaga en una fosa nueva junto a la que están enterrados sus padres <ul style="list-style-type: none"> • Setenario y novenario <ul style="list-style-type: none"> ○ 12 misas • Cabo de año • Nada y Candela en 2 años cumplidos • 12 misas de réquiem cantadas por su alma y por las almas a él encomendadas en la iglesia de Santa María • 4 trentanarios abiertos por su alma y por las almas a él encomendadas • 2 trentanarios abiertos en la iglesia parroquial de Heredia por el alma de su madre • Un trentenario abierto en la iglesia de San Román por su hija • Un trentenario abierto por el alma de doña Elvira, su abuela • Un abultado número de misas de réquiem cantadas y de misas rezadas por las almas de sus parientes y allegados en la iglesia parroquial de Santa María • 12 misas rezadas de réquiem por el alma de su abuela • Mandas perpetuas: Dotadas piezas aniversarias

					<ul style="list-style-type: none"> ○ Mientras el mundo fuese mundo los clérigos de Santa María de Luzuriaga dos misas de Réquiem rezadas perpetuamente por su hermano ○ Un aniversario perpetuo en la iglesia de Santa María de Luzuriaga cada año con responsos <ul style="list-style-type: none"> ○ Capellanía en Santa María de Luzuriaga: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 12 misas de Réquiem cantadas <ul style="list-style-type: none"> ▪ el primer día de mes de cada año perpetuamente me hagan decir en la iglesia de Luzuriaga una Misa de Réquiem cantada con sus vísperas con responsos sobre su fosa <ul style="list-style-type: none"> ● Mientras tanto que toquen las campanas como a fieles ○ Memoria qué es acostumbrada en la cofradía de San Pedro de Ulbarri ● A la redención de cautivos mil maravedís ● A las tres órdenes cada 3 maravedís ● Y la Iglesia villanueva de San Pedro 6 misas rezadas ● Por las almas de los cofrades finados y de los vivos ciertas misas ● Diferentes misas en las iglesias del entorno por su alma y por las almas que tiene encargo ● A las fábricas y a las obras de diversas iglesias del entorno diferentes cantidades ● Para la obra de Santa zurriaga de 10 libras de aceite ● Para la luminaria de diferentes iglesias del entorno diversas cantidades de aceite ● Entierro en San Pedro de Vitoria <ul style="list-style-type: none"> ○ Acudan a su entierro los curas y clérigos de las cuatro iglesias parroquiales y hagan las vigílias y digan sus misas y responsos <ul style="list-style-type: none"> ○ Den de comer a los clérigos, a los vecinos del barrio y a los pobres ○ Den pitanzas en San Francisco. Santo Domingo y Santa Clara ● El tercer día los curas de Vitoria hagan misa, vísperas y canten sus misas y responsos en San Pedro ● Novena ● dos trentanarios cerrados ● oblada y candelá en dos años cumplidos <ul style="list-style-type: none"> ○ con una misa diaria en la capilla de San Antón ● cabo de año y cabo de dos años
69.	Vitoria	<p>Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Zarandona y Wals.o, c. 17/4. En <i>Gobernar la ciudad en la Edad Media.</i></p>	1524	Martín Ochoa de Salinas	

				<ul style="list-style-type: none"> • Que se haga un retablo para poner delante de su sepultura • Aceite para la luminaria de Estibaliz y de las iglesias de la ciudad • Aceite para la luminaria de diferentes iglesias del entorno • A las órdenes y a la cruzada tres Mrs. cada 	
70.	Luzuriaga	<p>Archivo Histórico Provincial de Álava: Juan López de Luzuriaga, Protocolo n.º 6571. En La muerte en el nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Edad Media.</p>	1524	Teresa de Luzuriaga	<ul style="list-style-type: none"> • entierro en la iglesia de Santa María de Luzuriaga • vigiliass • novena • setenario e novenario • un trentenario razado • cabo de año • oblada y candelaa en un año cumplido • tres misas, dos cantadas y una rezada, en Santa María de Luzuriaga • cuatro misas cantadas por las animas de sus padres en Zuazu • aniversario perpetuo dotado con pieza aniversaria: dos misas rezadas anuales para la luminaria de diversas iglesias diferentes cantidades de aceite • a las tres órdenes de Castilla cada tres maravedís
71.	Betoño	<p>Archivo Histórico Provincial de Álava: Protocolos notariales 6629. En La muerte en el nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Edad Media.</p>	1524	Johana Díaz de Durana	<ul style="list-style-type: none"> • entierro en la iglesia de Sant Esteban de Betoño • vigiliass acompañadas de comida y bebida • septenario y novenario • un trentenario cerrado en Betoño • trentanarios abiertos en: Betoño, Durana, Zurbano y Arcaute • cabo de año • oblada, candelaa y oblación en dos años cumplidos • una misa añal • Luminaria para diversas iglesias • Para el hospital de Betoño: <i>“un plunmion con su vndra”</i> • Para caridad con los pobres • a las tres órdenes de Castilla y a la cruzada, cada dos maravedís
72.	Vitoria	<p>Archivo Histórico Provincial de Álava.</p>	1524	Catalina de Mendiola	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de San Francisco • Novenario

		Protocolo 6631. Escribano Cristóbal de Aldana		<ul style="list-style-type: none"> • Oblada y candelá un año. • Veinte misas por sus padres. 	
73.	Vitoria	Archivo Histórico Provincial de Álava. Protocolo 6629. Escribano Cristóbal de Aldana. En <i>Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.</i>	1524	Pedro Martínez de Isunza	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de San Francisco • Una novena con sus vigilia. • Dos trentenarios • Oblada y candelá de un año, con una misa diaria • Cabo de año y cabo de dos años.
74.	Salvatierra	Ayuntamiento de Salvatierra. Udal artxibo historikoa. Signatura: Legajo: 015/Nº 4	1525	Juan Sáez De Vicuña y María Juana De Zuazola	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrados en la iglesia de San Juan de Salvatierra en la capilla mayor <ul style="list-style-type: none"> ○ El día del entierro se les den las vigilia con sus honras y oraciones con todos los clérigos de los dos coros de Santa María y de San Juan ○ Qué recen los responsables y que den a cada clérigo 8 maravedis ○ Por cada uno de ellos el día del entierro sendas misas de réquiem cantadas con diáconos y sus diáconos • Novena: <ul style="list-style-type: none"> ○ Que digan la novena con los curas y clérigos del coro de la iglesia de San Juan ○ Cada día cada día digan una Misa de réquiem cantada con diácono y subdiácono • Por cada uno de los esposos en San Juan: <ul style="list-style-type: none"> ○ 13 misas en honor a los doce apóstoles y a Jesucristo ○ 9 misas en honor a los 9 meses que Jesucristo pasó en el vientre de la Virgen por cada uno de los esposos ○ 7 misas en honor a las llagas de Jesucristo ○ 5 misas por las 5 llagas principales ○ 7 misas en honor a las siete alegrías de Nuestra Señora • 30 misas rezadas en los 30 primeros días de su muerte en la iglesia de San Juan • Al cura de San Juan para que tenga encargo de rogar por sus almas dos reales • 30 misas de réquiem rezadas por cada esposo en la iglesia de San Juan • 2 trentenarios abiertos en la iglesia de San Juan • 2 trentenarios por sus padres en la iglesia de San Juan

				<ul style="list-style-type: none"> • Tres misas de Réquiem iglesia de Santa María • Candela, oblada y oblación durante 3 años cumplidos sobre su sepultura en la iglesia de San Juan por cada uno • Para la Cofradía de la Misericordia de la villa cada dos ducados • Para la obra de la iglesia de San Juan de la villa de Salvatierra cada 500 maravedís • Para la iglesia Santa María cada 200 maravedís • Para la obra del hospital de dicha villa cada 100 maravedís • Para el arca de misericordia de la villa que está en la iglesia de Santa María 20 fanegas de trigo • Para luminaria de la iglesia de San Juan 2 libras de aceite • Para luminaria de la iglesia de Santa María 2 libras de aceite • Para luminaria de San Pedro y de San Martín senda libras de aceite y para luminaria de santa María Magdalena y el resto de iglesias de la villa sendas libras de aceite • Para las obras de diferentes iglesias del entorno diversas cantidades • 2 trentanarios abiertos en la iglesia de Santa María de Vicuña por el alma de Juan Sáez de día vicuña y por doña Teresa González • 5 misas por las almas de sus abuelos • 10 millas de en la iglesia de Vicuña por el alma de Mari Sáez de Vicuña • En la iglesia de Luzuriaga misas por las almas de sus abuelos durante 12 días • A la obra de Santa María de Aranzazu 2 fanegas de trigo por cada uno • 20 misas por el alma de su hijo en la iglesia de San Juan • Cabo de año por su hijo y la oblada la candela y la oblación • Que se vista a 8 pobres
75.	Salvatierra	<p>Archivo del Territorio Histórico de Alava. Sección Archivo Familiar Bustamante, caja 13, n.º 43. En <i>La muerte en el nordeste de la Corona de Castilla</i></p>	1525 García López de Zuazo	<ul style="list-style-type: none"> • enterrado en la iglesia de Santa María de Salvatierra • vigiliias en entierro y en novena • enterrado con la misa mayor conventual y con misa de réquiem cantada novena • cuatro trentanarios abiertos • un trentenario abierto por su mujer • un trentenario abierto por su segunda mujer

		a finales de la Edad Media.		<ul style="list-style-type: none"> • un trentenario abierto por sus padres • un trentenario abierto por su hijo • doce misas de réquiem rezadas en honor de los doce apóstoles • veinte misas de réquiem rezadas • ciertas misas de réquiem rezadas por las almas de sus familiares • oblada, candelá y oblación en tres años • aniversarios perpetuos: <ul style="list-style-type: none"> ○ dotados con ciertos terrenos: en cada mes de cada un año, dos misas de réquiem cantada. Por su alma y por la de su segunda mujer ○ aniversarios perpetuos los días de su muerte en Santa María (él y su segunda mujer) ○ Dos aniversarios perpetuos en San Juan por su primera mujer y por sus suegros para luminaria y obras de diversas iglesias • para el arca de misericordia y para caridad con los pobres • a las tres órdenes de Castilla cada tres maravedís 	
76.	Vitoria	Archivo Histórico Provincial de Álava. Protocolo 6630. Escribano Cristóbal de Aldana. En <i>Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.</i>	1525	Teresa de Guetaria	<ul style="list-style-type: none"> • Oblada y candelá dos años, con una misa diaria. • Doscientas misas rezadas. • Dos treintenarios abiertos • Dos treintenarios abiertos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Un trentenario abierto por sus padres y otro por su primer marido. • Cabo de año y de dos años. • Cuatro aniversarios perpetuos en la cofradía de la Misericordia de San Francisco: <ul style="list-style-type: none"> ○ el día de su muerte ○ el día de la muerte de su hija ○ el día de San Pedro ○ el día de la muerte de su primer marido.
77.	Vitoria	Archivo Histórico Provincial de Álava.	1525	Teresa de Gamarra	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de Santo Domingo • Novenario con una misa rezada al día • Oblada y candelá.

		Protocolo 6630. Escribano Cristóbal de Aidana. En Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.		<ul style="list-style-type: none"> • Cabo de año • Un número indeterminado de masas 	
78.	Vitoria	Archivo Histórico Provincia 1 de Álava. Protocolo 6631. Escribano Cristóbal de Aidana. En Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.	1526	Catalina Fernández de Cucho	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de San Francisco • Novena. • 20 misas para la semana de su muerte • Oblada y candelá durante dos años • Dos trentenarios cerrados • Dos trentenarios abiertos en Santo Domingo • Un trentenario en San Pedro • Cabo de año y de dos años, con misa rezada
79.	Vitoria	Archivo Histórico Provincial de Álava. Protocolo 6631. Escribano Cristóbal de Aidana. En Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.	1526	Mari López de Vergara	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de Santo Domingo • Novenario con misas cantadas con diácono y subdiácono • Oblada y candelá dos años, con misa rezada diaria • Un trentenario cerrado • Cabo de año y cabo de dos años • Aniversario durante diez años: con responso y vigiliass y ofrenda • Cien misas por su alma y la de sus padres
80.	Vitoria	Archivo Histórico Provincial de Álava. Protocolo 6627. Escribano Cristóbal de Aidana. En Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.	1526	Juan Pérez de Doipa, Mercader	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de San Francisco, en la capilla de Santa Catalina • Novenario • Oblada y candelá dos años, con una misa diaria • Cabo de año y cabo de dos años con los cuatro coros • Deja a diversas iglesias diferentes cantidades
81.	Ybarguren (Salvaterra)	A. M. de Aspárrena. C. 29. Nº 7.	1527	Juan Perez de Ybarguren	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de San Miguel de Ylarduya con sus vigiliass

				<ul style="list-style-type: none"> • las misas de réquiem en Ylarduya • setena y novena • cabo de año • oblada, candela y oblación durante un año cumplido • dos trentenarios revelados • seis misas de réquiem rezadas en San Martin de Ybarguren • San Pedro de Legea una libra de aceite y una misa de réquiem para las luminarias de señora Santa María del lugar de <i>Vicuña e Vrabayn e Andoyrn e Heguinoa e Ylarduya e Auleniz e San Román e Ybarguren</i> sendas libras de aceite • dos misas de réquiem en la iglesia de Albéniz • dos misas en la iglesia de Ylarduya • cuatro misas por sus abuelos • a las tres órdenes de Castilla, cada, tres Mrs.
82.	Vitoria	Archivo Histórico Provincial de Álava Signatura: ESC,16171	1528 Fernando de Adurza	<ul style="list-style-type: none"> • Su cuerpo se ha enterrado en la iglesia de san Miguel de la ciudad de Vitoria donde yacen sus padres • El día de su muerte que sean llamados los clérigos de la Universidad y que acudan con sus cruces a decir las vigiliass en misas y a llevar su cuerpo a la iglesia de San Miguel • Novena: Novena 9 misas rezadas • Oblada y Candela en un año cumplido • Al cumplir el año le digan una misa en la iglesia de San Miguel • Cabo de año y cabo de 2 años • El día de su entierro vistan a 12 pobres de sendas ropas de paño pardillo • A la iglesia de San Miguel un ornamento • Manda una sábana para el altar de San Lázaro • Para San Cosme y para San Damián una sábana de lienzo blanco y que se digan por su alma nueve de misas rezadas • 9 misas rezadas por su alma en el altar de Nuestra Señora del Rosario • 9 misas redadas en la iglesia de San Vicente • 2 trentenarios abiertos en la iglesia de San Miguel que por las almas de sus padres

				<ul style="list-style-type: none"> • Sendas libras de aceite para todas las ermitas de la ciudad de Vitoria • Para el monasterio de Estibailiz sendas libras de aceite • A las 3 órdenes de Castilla, cada dos maravedis 	
83.	Vitoria	Archivo Histórico Provincial de Álava. Protocolo 6633. Escritano Cristóbal de Aldana. En <i>Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.</i>	1529	Juan Roxarte, boticario	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de San Francisco • Oblada y candela un año, con una misa diaria. • Novenario con misas cantadas y sus responsos. • Los tres primeros días de su entierro que se hagan los oficios doblados • Un trentenario abierto • Cabo de año y cabo de dos años, con los oficios doblados
84.	Vitoria	Archivo del Territorio Histórico de Álava. D-1065-8. En <i>Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.</i>	1529	María Díaz de Domaiça	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de Santo Domingo • Novenario, con 300 misas • Oblada y candela dos años • Un trentenario cerrado • Un trentenario abierto por el alma de su marido • Un trentenario abierto en San Francisco de Vitoria por sus familiares • Cabo de año y cabo de dos años. • Diferentes cantidades para diversas iglesias del entorno • una capellanía por dos años en la parroquia de San Ildelfonso de Vitoria.
85.	Vitoria	Archivo Histórico Provincial de Álava. Protocolo 6633. En <i>Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.</i>	1529	Diego Ochoa de Ondátegui, pañero	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de Santo Domingo • Un trentenario abierto • Oblada, candela y oblación un año, con misa diaria • Cabo de año y cabo de dos años. • Ciertas misas en la iglesia de San Llorente de Ondátegui
86.	Ocañiz	Ayuntamiento de Salvatierra. Udal artxibo historikoa. Signatura: Fondo San Millán. Legajo: 015/Nº 19	1530	María Pérez de Araya	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la Iglesia de Santa María de Ocariz • Que le digan sus honras y su entierro • Setenario y novenario y cabo de año <ul style="list-style-type: none"> ○ novena con 9 misas de Requiem cantadas • Un trentenario por su alma en la iglesia de Ocariz

				<ul style="list-style-type: none"> • Otro trentanario por el alma de su padre, de su marido y por las almas a ella encomendadas • Dos misas de Requiem rezadas en la Iglesia de San Juan de Salvaterra por el alma de sus padres • Una libra de aceite para la luminaria de la iglesia de Ocariz • Candela y oblada por espacio de un año cumplido • A las tres órdenes de Castilla, cada tres Mrs. 	
87.	Vitoria	<p>Archivo Histórico Provincial de Álava. Protocolo 6634. En Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.</p>	1530	Juan de Lázaro, bordador	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de Santo Domingo • Oblada y candela un año. • Cabo de año. • Una misa en la capilla de Nuestra señora del Rosario.
88.	Vitoria	<p>Archivo Histórico Provincial de Álava. Protocolo 6634. En Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.</p>	1530	Juan Yanes	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de San Francisco • Novena con misa cantada y responso • Cinco trentanarios abiertos por su alma y la de sus padres. • Candela y oblada un año, con misa diaria • Cabo de año • A la cofradía de la Concepción del monasterio franciscano 1.000 Mrs.
89.	Vitoria	<p>Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles, Quevedo 4494/1-4495/1, leg. 168-1. En Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna.</p>	1532	Juan Martínez de Salvaterra y su mujer María Martínez de Aduiza	<ul style="list-style-type: none"> • Sus cuerpos sepultados en el Monasterio de San Francisco de la ciudad de Vitoria en la capilla de San Juan • Enterrados con el hábito de San Francisco • el día de sus entierros lleven sus cuerpos los clérigos de la Universidad de Vitoria con sus cruces • El día del entierro que den sus pitanzas a los monasterios de San Francisco, de Santo Domingo, de Santa Cruz y de Santa Clara • Den de comer a los pobres que vayan los entierro • Que les digan sus vigiliass, misas y responso • Novenario • Durante el novenario los frailes una misa cantada con sus responso • 2 años cumplidos de oblada y de Candela

					<ul style="list-style-type: none"> • Los frailes digan su misa anual • A la Magdalena de Vitoria dos reales, a Santa Olalla de Barcelona y a la Merced cada 3 maravedis • A las ermitas de las redovas de esta ciudad sendas libras de aceite. • 3 trentenarios por ellos y por sus encomendados en el Monasterio de San Francisco • Memoria sobre sus fosas en 20 años cumplidos <ul style="list-style-type: none"> ○ Por Juan Martínez de Salvatierra en la capilla de San Juan: misa cada año los días de San Juan Bautista y San Juan Evangelista. A las Vísperas un responso y al día siguiente su misa cantada con responso diácono y subdiácono, ofreciendo tres panes de peso. ○ Por María Martínez de Adurza (durante 20 años) los días de Santa Cruz de Mayo y de septiembre una misa cantada con sus resposos con diácono y subdiácono, ofreciendo tres panes de queso • A la Cofradía de la Misericordia en castellano porque rueguen a Dios por su alma a la Cofradía del Rosario cuatro reales porque rueguen a Dios por sus almas
90.	Vitoria	<p>Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles, Quevedo, c. 1301/2, legajo 291. En Gobernar la ciudad en la Edad Media.</p>	1533	<p>Diego Martínez de Álava, diputado General de Álava.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en su capilla de la iglesia San Francisco <ul style="list-style-type: none"> ○ Que acuda todos los clérigos de la ciudad con tres días de responso y vigiliass ○ Que den de comer a todos los pobres de la ciudad y visitan a doce pobres • Novena: vigiliass y misa cantada en su capilla • oblada y candelaa en dos años con misa de réquiem cantada • un trentenario cerrado • un trentenario abierto • para aceite y para los hospitales del entorno • Capellanía perpetua: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aniversario perpetuo en su capilla el día de Santiago <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vísperas, misa cantada y responso sobre su sepultura ○ Que se cumplan los aniversarios de sus suegros ○ Para el sostenimiento deja bienes muebles e inmuebles: “<i>la guerta de las barreras y la cassa y heras de cabo Sancta Clara y el prado</i>” ○ Que a cargo de su mayorazgo se diga una misa de réquiem cantada en su capilla

91.	Betoño	Archivo Histórico Provincial de Álava Signatura: ESC,23155	1533	Estibaliz de Betoño, viuda de Lope de Arcaya,	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la iglesia de San Esteban de Betoño en la fosa donde esta sepultado su padre Sancho Pérez de Betoño • A los clérigos que fuesen a su enterrorio, 27 maravedís a cada • A la gente que fuese a su enterrorio le den sendos cuartos de pan y dos tascas de vino • Setenario, novena y cabo de año • Oblada y Candela en un año cumplido • Un trentenario abierto en la iglesia de Betoño • 3 misas por su alma y por las que tiene encomendadas en la iglesia de Betoño • Tres misas (roto) • Para lámparas (roto) • Para las tres órdenes, tres maravedís cada
92.	Salvatierra	AMBer, Familia Yturbe- Eulate, núm. 548	1534	Juan Ibañez de Arriola	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia parroquial de San Juan de Salvaterra • El día de su muerte coloquen sobre su sepultura 12 cirios de cera que ardan durante toda su novena en remisión de sus pecados y el socorro de su alma • Los dos cirios acostumbrados para el altar de San Juan • El día de su muerte sean llamados todos los clérigos de la iglesia de San Juan y de Santa María de Salvaterra y que trasladen su cuerpo a la iglesia señalada • Que digan sobre su fosa los responsos acostumbrados • Misa de réquiem cantada con diácono y subdiácono el día de su enterramiento • Novena: Durante la novena digan por su alma 9 misas de réquiem cantadas con diácono y subdiácono, con responso sobre su sepultura y con sus visperas • oblada y candela sobre su sepultura durante 3 años cumplidos • Un trentenario abierto en San Juan de Salvaterra • Cabo de año cumplidamente con sus vígilas • 15 misas de réquiem rezadas por su madre y por las almas a él encomendadas en la iglesia de Santa María de Salvaterra • 15 misas de réquiem en la iglesia de Santa María por las almas a él encomendada • 3 misas rezadas en honor a las 5 llagas de Jesucristo • 7 misas rezadas en honor a los gozos de la Virgen • 12 misas rezadas en honor a los 12 apóstoles

				<ul style="list-style-type: none"> • 30 misas rezadas por su alma • 200 maravedís a la obra de la iglesia de Santa María de Salvatierra y una libra de aceite para su luminaria • Para la luminaria y para las obras de diversas iglesias del entorno diferentes cantidades • A las 3 órdenes de Castilla 5 maravedís cada • Caridad: 50 maravedís para el hospital de la villa y para los pobres que se acogen en él • Para la cofradía de los fieles y misericordia dónde es cofrade cera y misas por 5 reales de plata • Caridad: para el arca de misericordia y para socorro de los pobres 8 fanegas de trigo • A los curas de San Juan y Santa María de la villa 50 maravedís a cada porque rueguen por su alma en sus horas • Misa perpetua en San Juan para lo que deja ciertas piezas en Alaitza
93.	Vitoria	<p>Archivo del Territorio Histórico de Alava. D-1019-24. En Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV.</p>	1535 Miguel Martínez de Gamarra y María Díaz de Domaiquia	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de Santo Domingo, en la sepultura frente al altar mayor • Miguel Martínez de Gamarra: En su entierro, en la iglesia de Santa María se diga el oficio de difuntos con sus vigiliat, misas y responso • Novenario: <ul style="list-style-type: none"> ○ con misa de réquiem cantada con dos responso en cada misa y las vísperas. ○ El tercer día los frailes digan vigiliat, misas y responso ○ El sexto día los frailes digan vigiliat, misas y responso • Un trentenario abierto por sus hijos • Un trentenario abierto por sus almas y de sus padres • Oblada y candela dos años, con misa rezada diaria • Aceite para la cofradía de Nuestra Señora del Rosario del monasterio de Santo Domingo. • 100 misas en el monasterio de San Francisco de Vitoria • 100 misas en el monasterio de Santa Cruz de Vitoria • 100 misas en el monasterio de Aldea Nueva del Barco de Ávila • 50 misas en el monasterio de Castillo de Unzas • 50 misas en el monasterio de la Santísima Trinidad de Oñate • 500 misas en el monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe

				<ul style="list-style-type: none"> • 60 misas de réquiem rezadas por el alma de su hija Magdalena y su marido en el monasterio de Santo Domingo de Vitoria.
94.	Alcedo	Archivo Histórico Provincial de Álava Signatura: ESC.16723	1536 Sancho García de Salazar y Catalina Ruiz. Esposos	<ul style="list-style-type: none"> • Que sus cuerpos sean sepultados en la capilla de Santiago en la iglesia de San Martín de Alcedo • El día de sus entierros se digan misas de los doce apóstoles con los clérigos de Alcedo, Tuerta, Villamaderne, Espejo y Bernedo y que se dé de comer a los de fuera de lugar Novena, y cumplido los 9 días se les digan una misa de Réquiem cantada con responsos bichos por los clérigos de la iglesia de San Martín • Los días de sus novenarios se digan las misas de los doce apóstoles con los clérigos del entorno • Para la lámpara de San Martín de Alcedo una libra de aceite • Para las lámparas de nuestra Señora Santa María de Quixiera, para Santa María de Vallejo sendas libras de aceite • Para las lámparas de las iglesias de Espejo, Angosto y San Bartolomé sendas libras de aceite • Para la Cofradía de Nuestra Señora de Quixera los derechos que le corresponden • Para Iglesia Mayor de Nuestra Señora Santa María de Burgos 5 maravedís • Mandan a la trinidad, a la Merced y a las otras legítimas, cada dos maravedís • Para los pobres de San Juan de Burgos 2 florines de oro • 2 trentanarios cerrados en la iglesia de San Martín de Alcedo y pagué por cada uno de ellos mil maravedís y la cera que fuese menester; y yantar de pan vino y carne • 2 trentanarios abiertos en la iglesia de San Martín de Alcedo y se pague 300 maravedís por cada uno • Oblada, candelá y oblación en 2 años cumplidos en la iglesia de San Martín • Cabo de año con vigiliass y misas de los doce apóstoles • Se celebran los aniversarios de cada uno por el día de su muerte con una misa de los doce apóstoles (durante un tiempo indeterminado) • Mandas perpetuas y capellanías dotadas de piezas aniversarias: <ul style="list-style-type: none"> ○ Todas las misas con sus responsos en la iglesia de San Martín de Alcedo en la capilla erigida por ellos, y en descargo de su alma, de la de sus padres y de las ánimas de las personas que tuvieron a su cargo

				<ul style="list-style-type: none"> ○ Misa cantada el día de Nuestra Señora Santa María de marzo ○ Misa cantada el día del Corpus Christi ○ Misa cantada el día de Santiago ○ Misa cantada el día de Nuestra Señora Santa María de agosto ○ Misa cantada de Réquiem dos viernes de cada mes en su capilla de San Martín de Alcedo 	
95.	Vitoria	ARChaVa. Pleitos Civiles, Masas, fenecidos, c. 3214/1, 1539. En <i>Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna</i> .	1539	Juan Sánchez de Bilbao	<ul style="list-style-type: none"> ● Enterrado en la iglesia de San Miguel en su sepultura delante del altar de Nuestra Señora ● Que los clérigos de la Universidad vayan con las cruces de las cuatro parroquias a su entierro ● Pitanzas a los frailes de Santo Domingo y a las beatas de Santa Cruz ● A todas las iglesias de Vitoria a Santa María de Estibaliz, a San Cristóbal, a Santa Lucía sendas libras de aceite ● 50 misas en la Capilla del Rosario de Santo Domingo/ medio real por misa ● Un trentanario cerrado en la iglesia de San Miguel ● Oblada y Candela los dos primeros años después de su muerte ● Misa añal, misa diaria durante el primer año tras su muerte ● Tres misas rezadas semanales el segundo año tras su muerte: el domingo, el miércoles y el viernes ● A las órdenes acostumbradas, cada 5 maravedís
96.	Salvatierra	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 550.	1540	Pedro González de Heredia y D ^a María García de Cerain, su mujer	<ul style="list-style-type: none"> ● Que sean enterrados en la iglesia parroquial de San Juan de Salvatierra ● Se digan las vigiliass y los responsos acostumbrados en las iglesias de San Juan y de Santa María de la villa ● Que pongan en el altar de San Juan dos cirios por cada uno ● Entierros digan por sus almas sendas misas de réquiem cantadas con Diáconos ● Caridad del día de su entierro se da de comer a los pobres de la villa pan, vinos y fruta ● Que se le haga a cada uno su novena <ul style="list-style-type: none"> ○ durante la novena misas de réquiem cantadas con sus diáconos ○ durante la novena se diga misa conventual y vísperas sobre sus sepulturas con los responsos según es costumbre en la tierra ● Cabo de año cómo es costumbre en la villa con vigiliass y responsos sobre sus fosas y con las colaciones acostumbradas

				<ul style="list-style-type: none"> • Candela y oblada durante 2 años • 2 trintenarios abiertos en la iglesia de San Juan • 3 misas en honor de la Santísima Trinidad • 5 misas en honor a las cinco llagas • 9 misas en honor de la Virgen • 12 misas en honor a los Apóstoles • Por sus respectivos padres 15 misas rezadas • Por su hijo difunto 30 misas • 30 misas por Pedro Díaz de Santa Cruz • En la iglesia de Heredia 30 misas de réquiem rezadas por el alma de Juan González de Heredia su yerno • 10 misas por las almas de los que están en el purgatorio • Para luminaria de la iglesia de San Juan y para la Iglesia de Santa María sendas libras de aceite • Para las iglesias y ermitas del entorno diversas cantidades de aceite • Para cera y misas de la Cofradía de la villa de Salvatierra, de dónde son cofrades, 2 libras cada uno para que los cofrades les tengan presentes en sus oraciones • Caridad: <ul style="list-style-type: none"> ○ para el hospital de la villa y para los pobres que se acogen en el diferente tipo de menaje ○ para el arca de misericordia una fanega de trigo • Para las tres órdenes de Castilla, cada 3 maravedís • Durante 20 años después de su muerte se haga decir el día de San Juan una misa por cada uno con diáconos y salgan con los responsos sobre su fosa 	
97.	Salvatierra	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 551.	1541	María Juana de Ocariz	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la iglesia parroquial de San Juan de Salvatierra • Sobre su sepultura 12 cirios de cera y ardan durante los divinos oficios • El día de su entierro vayan por su cuerpo los curas y clérigos de las dos iglesias con sus cruces para conducirla a la iglesia y le digan las viglias, los nocturnos y responsos acostumbraados • Que el día de su entierro se digan por su alma una Misa de Réquiem cantada con Diaconos

					<ul style="list-style-type: none"> • Novenario en la iglesia de San Juan <ul style="list-style-type: none"> ○ durante su novena 9 misas de réquiem cantadas, saliendo los clérigos a decir los responso sobre su sepultura • Oblada y Candela durante 2 años • Cabo de año con misa y vigiliyas y responso • Cabo de 2 años • Tres misas en honor a la Santísima Trinidad • 5 misas en honor a las 5 llagas • 7 misas en honor a la Virgen • 12 misas en honor a los apóstoles • 30 misas todas por su alma • 30 misas de Réquiem • 10 misas de Réquiem por sus hermanos • 10 misas de Réquiem por sus abuelos y tíos • Un ducado en misas por el alma de su marido • Para la luminaria de San Juan una libra de aceite y para la luminaria de Santa María media libra • Para la luminaria de diferentes iglesias y ermitas del entorno • A las 3 órdenes de Castilla cada seis maravedís • Para las misas y será de los fieles de la cofradía de esta villa de dónde es cofrade 100 maravedís para que recen por su alma • Los 30 años primeros tras su muerte se digan por su alma aniversario anual en la iglesia de San Juan con los responso acostumbrados el día de su aniversario se digan dos misas de réquiem rezadas
98.	Salinas de Añana	Archivo del Territorio Histórico de Alava-DAH-FMPU-001-018	1545	María de Carranza, mujer de Ferrnando Díaz Romero	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la iglesia de Santa María de Salinas de Añana dentro de la capilla que tiene su señor marido <ul style="list-style-type: none"> ○ el primer día de su muerte los clérigos de la dicha villa le hagan las vigiliyas honradamente • Novena • Oblada, oblación y candela durante un año cumplido

				<ul style="list-style-type: none"> • Que los clérigos de esta villa le hagan una misa rezada cada día durante un año <ul style="list-style-type: none"> ○ Que la misa sea ferial • Manda a la Santa Trinidad, a la Merced, a la redención de cautivos y a Nuestra Señora de Burgos y a las otras órdenes acostumbradas, cada dos maravedís
99.	Zalduendo	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 552.	1547 Juana López de Ocariz	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la capilla nueva de la iglesia de Santa María de la villa de Zalduendo • El día de su entierro las vígilias los responso y las oraciones acostumbradas • Vísperas y que se dé colación a los clérigos • Setenario abierto <ul style="list-style-type: none"> ○ En la víspera del setenario se digan los responso sobre su sepultura y a los clérigos esa noche se les de dos azumbres de vino dos panes y una libra de queso • Novenario con responso sobre su sepultura y vísperas <ul style="list-style-type: none"> ○ La víspera de la novena colación • En honor a la Santa Trinidad los tres primeros días siguientes de que su cuerpo fue enterrado cada día una Misa de réquiem cantada • El día que su cuerpo fue sepultado que se dé de comer a los pobres • Un trentenario abierto en la iglesia de Galarreta • Un trentenario abierto por su alma y por las almas a ella encomendadas en la iglesia de Zalduendo • Cabo de año • Oblada y Candela durante un año • para luminaria de la iglesia parroquial de Larrea una libra de aceite; a las iglesias parroquiales de Mendieta y de Santa María de Urbizu sendas libras de aceite; a la iglesia parroquial de Galarreta, a la ermita de Santa María y a la ermita de San Pabio y a San Salvador que están en Galarreta sendas libras de aceite • Para diferentes iglesias y ermitas del entorno ciertas cantidades • San Bartolomé de Albéniz una libra de aceite • 2 misas rezadas cada semana durante un año en la iglesia parroquial de Zalduendo • 2 misas rezadas de finados cada semana durante un año en la iglesia parroquial de Santa María de Galarreta • Que se digan misas por su alma en la iglesia de Larrea <ul style="list-style-type: none"> ○ para estas misas una libra

				<ul style="list-style-type: none"> • Aniversarios ¿por todo el tiempo que viviera su hijo?: <ul style="list-style-type: none"> ○ cada año el día de San Juan Apóstol una Misa de réquiem cantada ○ cada año el tercer día de Pascua de Navidad por el mes de diciembre • A los frailes de Nuestra Señora de Aranzazu porque rueguen a Dios por su alma • A las monjas del monasterio de Barria un buen carrero desollado porque rueguen a Dios por su alma • A las 3 órdenes de Castilla y a la redención de cautivos, cada 20 maravedis
100	Amárita	Archivo Histórico Provincial de Álava Signatura: ESC,16170	1547 Susana de Mendiguren	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en San Pedro de Amárita en la fosa donde yace su marido • A los clérigos que fuesen a su entierro dos reales y a la buena gente que acudiese pan y vino porque recen a Dios por su alma • Que le hagan setenario, novenario y cabo de año • Oblada y Candela por un año cumplido • Manda que en la iglesia Mayor de los seis pueblos echen sendas libras de aceite • A las 3 órdenes de Castilla, cada 3 maravedis • Unas misas de los doce apóstoles por su alma y por las de sus padres • Una misa anual el día de la purificación por 10 años
101	Salvatierra	AMBer, Familia Yturbe-Eulate, núm. 555.	1551 Sancho Pérez de Onate	<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo sea enterrado en la iglesia parroquial de la Señora Santa María de la villa de Salvatierra • Poner 12 cirios de cera en el altar de Santa María para que ardan durante la novena • El día de su entierro le digan las vigiliias, nocturnos y responsos los clérigos de la dicha villa y los que fuesen de fuera de ella • el día de su enterramiento digan por su alma una Misa de réquiem cantada con Diáconos • Novena: durante el novenario digan por su alma cada día una Misa de réquiem cantada con diácono <ul style="list-style-type: none"> ○ Durante la novena que digan los responsos sobre su sepultura • Oblada y Candela de cera durante un año • Cabo de año con vigiliias misas y responsos • Se hagan decir durante un año en el monasterio de la ¿Inoratera? cada día una misa con el oficio de difuntos

102	Múrua	Archivo Histórico Provincial de Álava Signatura: ESC,22450	1557	Pedro Ochoa de Murua	<ul style="list-style-type: none"> • Que se digan en la iglesia de Santa María tres misas en honor a la Santísima trinidad, cinco misas en honor a las cinco llagas, siete misas en honor a la virgen, 12 misas en honor de los doce apóstoles. Tres misas en socorro de las ánimas del purgatorio • En honor de las almas del purgatorio en la iglesia de Santa María cada sábado una misa durante toda la vida del clérigo Juan Ibañez de Opacua • Caridad qué ganas 5 pobres de la villa sendos sayos de paño grosero • Caridad: que sus hijos distribuyan entre los pobres 12 fanegas de trigo porque rueguen a Dios por su alma • Caridad para el hospital de la villa y para los pobres que se acogen en él, sendas fanegas de trigo • Para la iglesia de Santa María y para diferentes iglesias del entorno diferentes cantidades de aceite • Medio ducado de oro a la Cofradía de la Misericordia de la dicha villa de dónde es cofrade • Para las tres órdenes de Castilla cada 9 maravedís • Sea enterrado en la iglesia de San Andrés de Murua <ul style="list-style-type: none"> ○ Que en su entierro se diga una Misa de Réquiem cantada • Novenario • Unas misas de los doce apóstoles, de y de los difuntos • Cabo de año • Oblada y candelá durante un año cumplido • Para la lámpara de San Andrés de Murua una libra de aceite • Para la ermita de Santo Tomas de Murguía media libra de aceite • Para San Pedro de Larinoa media libra de aceite • Para la Iglesia de Nuestra Señora de Gopegui media libra de aceite • Para la ermita de Garba media libra de aceite • Para la iglesia de Buruaga una libra de aceite • Para la iglesia de Magdalena de Ermua media libra de aceite • Para la iglesia de San Andrés de murga una fanega de trigo
103	Alcedo	Archivo Histórico Provincial de Álava Signatura: ESC,16722	1561	Juan Beltrán de Salazar y su esposa,	<ul style="list-style-type: none"> • Que sus cuerpos sean sepultados en su capilla de la iglesia parroquial de Alcedo

		Sancha Hernández de Urme	<ul style="list-style-type: none"> ○ Los días de sus fallecimientos sean llamados 24 clérigos para que digan misa cantada de Réquiem con diácono y su diácono y las misas rezadas que pudiesen ● Oficios y exequias acostumbradas ● Novena: Cada día de los 9 días desde su muerte, misa cantada de Réquiem y salgan sobre sus sepulturas para decir los responsos cantados y las Vísperas <ul style="list-style-type: none"> ○ En la iglesia del Señor San Martín de Alcedo en la capilla de Santiago hagan decir los novenarios y honras; y para ello sean llamados 40 religiosos para que canten las misas de los doce apóstoles, de Nuestra Señora y de Réquiem ● Cada año los oficios y exequias y responsos acostumbrados ● Cabo de año en la capilla de Santiago de la iglesia de San Martín de Alcedo ● Oblada y Candela llevada durante dos años a su capilla de la iglesia de San Martín de Alcedo ● Para la fábrica de Santa María la Mayor de Burgos cinco maravedís ● A los monasterios de la Santísima Trinidad, a la Merced de Burgos y para la redención de cautivos, cada cinco maravedís ● Para el hospital de San Juan de Burgos un real de plata ● Para San Martín de Alcedo sendas libras de aceite ● Para la Iglesia de Nuestra Señora de Vallejo sendas libras de aceite ● Para la Iglesia de Nuestra Señora de Agosto sendas libras de aceite ● Para la Iglesia de Nuestra Señora del Espino sendas libras de aceite ● Para las cofradías de Nuestra Señora de Vallejo y de Santiago de dónde son cofrades lo que debieran conforme a las reglas de las cofradías ● 100 misas redadas de Réquiem con su colecta de difuntos en la iglesia de San Martín dentro del año de su fallecimiento se hagan a cada uno ● 2 trentenarios abiertos por cada uno en la iglesia de San Martín de Alcedo <ul style="list-style-type: none"> ○ Qué acabando cada trentenario digan misa cantada de Réquiem ● 2 trentenarios en la iglesia de Nuestra Señora Santa María de Salinas de Añana ● Dentro del primer año de su fallecimiento se digan 5 misas de Nuestra Señora ● Misas de los doce apóstoles durante 6 años por cada uno en su capilla
--	--	--------------------------	---

				<ul style="list-style-type: none"> • En la iglesia de Salinas de Añana durante los 12 años primeros de su muerte una misa cantada un día al año con diácono y subdiácono con sus responso por sus almas y por las almas de Íñigo Ortiz de Uxue y de María Ferrández de Canjedo • Misa anual durante 6 años en Villanueva • Qué vistan a 22 pobres de los más necesitados de la manera que les pareciese a nuestros cabezaleros • Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ En la iglesia de San Martín de Alcedo cada año digan por sus almas y por las almas de sus antepasados una misa cantada con su responso los días de San Felipe y Santiago 	
104	Zuaza	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Zarandona y Wals, olvidados, c. 1156/7, legajo 252. <i>El linaje de la Casa de Murga en la Historia de Álava.</i>	1563	Andrés de Murga y Laurencia de Arana, su mujer.	<ul style="list-style-type: none"> • sepultados en la iglesia parroquial de señora Santa Marina de Quaca • candela y oblada dos años • novenario: misas de los doce apóstoles • cabo de año: misas de los doce apóstoles • diversas cantidades para la luminaria y misas en varias iglesias • a las tres órdenes cada cinco maravedís • para el arca de la misericordia cuatro fanegas de trigo
105	Aberasturi	Archivo Histórico Provincial de Álava Signatura: ESC,25889	1563	Teresa Martínez de Villafraanca	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la iglesia parroquial de San Esteban de Aberasturi • Para los clérigos que acudan a su entierro le den limosna y sendos reales de plata • Para la gente común en dos cuartos de pan y dos tascas de vino • Setenario, novenario y cabo de año • Oblada y candela sobre su fosa en la iglesia de Aberasturi durante un año cumplido • Un trentenario cerrado en la iglesia de San Andrés de Villafraanca por sus padres • Una misa añal en la iglesia de Aberasturi • Durante el primer año una misa diaria en la iglesia de Aberasturi • En la iglesia de Villafraanca en los 10 años cumplidos tras su muerte las siguientes misas: <ul style="list-style-type: none"> ○ el Día de la Encarnación del Señor una misa ○ el día de la resurrección del Señor otra misa

					<ul style="list-style-type: none"> ○ el día el día de Pentecostés otra misa ○ el día de San Juan Bautista otra misa ○ el día de San Andrés otra misa ○ el día de la Natividad otra misa <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para pagar estas misas deja una huerta en Villafranca, después de esos 10 años la huerta quede libre y sin tributo para sus herederos • Mandas y memorias perpetuas dotadas de piezas aniversarias: <ul style="list-style-type: none"> ○ Misa cantada en la iglesia de San Andrés de Villafranca el día de San Juan Bautista por su alma y por las almas a ella encomendadas • Para las iglesias de Aberasturi, Villafranca, Andoñu y Santa María de Estibaliz sendas libras de aceite • Para las iglesias parroquiales de Troconiz, Bolívar, Ullibarri de los Olleros y para las otras iglesias del entorno sendas medias libras de aceite • Para las tres órdenes de Castilla. 3 maravedís cada
106	Luyando	<p>Archivo Torre Vidarte. Vinculo Murga, documento número 8. <i>El linaje de la Casa de Murga en la Historia de Álava.</i></p>	1572	Juan Martínez de Aguirre	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en la iglesia parroquial de nuestra señora Santa María de Amurrio en la sepultura de la casa de Murga. <ul style="list-style-type: none"> ○ con misa de réquiem cantada con diácono y subdiácono y con su nocturno y vigiliias, llamando a todos los sacerdotes de la comarca ○ que acompañen el cuerpo doce pobres con sendas hachas, dando comer y den sendas ropas de paño negro de luto <ul style="list-style-type: none"> ○ a otras seis mujeres pobres se les de sendos sayuelos y dabantales de luto • oblada y candela, dos años en Santa María de Amurrio • oblada y candela, dos años en Santa María Magdalena de Luyando • oblada y candela, un año en la iglesia de Santa Marina de Çuaça • medio año, oblada y candela en la iglesia de Señor San Juan de Murga • novenario • primero y segundo cabos de año • durante dos años cada día una misa de la pasión de nuestro señor Jesucristo, alternativamente en: <ul style="list-style-type: none"> ○ iglesia de nuestra señora de Amurrio ○ iglesia de Santa María Magdalena de Luyando

				<ul style="list-style-type: none"> • 6 años de aniversarios: iglesia de Santa Marina de Cuajo se digan unas misas de los doce apóstoles • 4 trentenarios cerrados: en las iglesias de Amurrio y Luiando se digan por su ánima y de sus difuntos • dos años en las iglesias de Amurrio y Luiando en seis veces misas de los doce apóstoles • mandas perpetuas: renta para que se digan perpetuamente las misas que cómodamente se pudieren decir en la dicha iglesia de Amurrio 	
107	Salinillas de Buradón	ARCHV, Pergaminos, C. 57/1, fols. 29 ^{ro} . -33 ^{vo} .	1433 (Vitori a) y 1436	Fernán Pérez de Ayala	<ul style="list-style-type: none"> • que no vistan por mí marraga ni luto prieto ni hagan ninguna honra mundanal • capellanía para aniversarios en el monasterio de Quejana: 5000 Mrs. + otros 5000 Mrs. cada día oblada y candela • seis aniversarios (por sus abuelos, por sus padres por su mujer y por él) en cada un año para siempre con oficio de las vísperas y responsos • Dinero y bienes para el hospital de Vitoria y de Salinillas de Buradón

Vizcaya:

1.	Lequeitio	A.M.S.D. Registro 1, Carpeta 3, Legajo 1.	1383	Juan López de Arteita y de su mujer María Pérez de Guilaen	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en Santa María de Lequeitio • A la obra de Santa María de Lequeitio diez francos de oro. • A las dueñas de la Catelega una viña para siempre; que canten por ella dos misas cada año, la una en el día de Santa Águeda y la otra en el día de Santa María de septiembre • A la Trinidad y a Santa <i>Eulalie</i> de Barcelona, cada, diez maravedís • Oblada en Santa María de Lequeitio • Enterramientos de los cinco años en Santa María de Lequeitio • <i>A la enparedada cinco maravedís</i>
2.	Lequeitio	A.M.S.D. Registro 1, Carpeta 3, Legajo 6.	1385	María Iñiguez	<ul style="list-style-type: none"> • enterramiento Santa María de Lequeitio • oblada y candela
3.	Orozko	Archivo Real Chancillería de	1385	Diego Fernández de Olatte	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en Sant Bartolomé de Olatte en Ibarra

	(redactado en Mendoza)	Valladolid, sección Pleitos Civiles, escritura Quevedo, fenecidos, caja 1344-1, legajo 301, ff. 325 1.º-327 v.º,			<ul style="list-style-type: none"> • Oblada e candelá en la iglesia de San Bartolomé mientras fuere voluntad de Donna Inés López Cabo de año • Aniversarios: durante toda la vida de sus hijos • Para la obra de la iglesia de San Bartolomé tres quintales de hierro • Para luminaria y obra de diferentes iglesias diversas cantidades económicas y de aceite • A las tres órdenes y para sacar cautivos, a cada diez maravedís • Si hubiese cruzada, 5 maravedís
4.	Lequeitio	A.M.S.D. Registro 1, Carpeta 3, Legajo 36.	1390	Martín Ibañez de Arteita	<ul style="list-style-type: none"> • 3 trentenarios cerrados • por el alma de Martín Sendoa un oficio en Santa María
5.	Lequeitio	A.M.S.D. Registro 1, Carpeta 3, Legajo 36.	1390	María Martínez de Urbarren	<ul style="list-style-type: none"> • Un oficio en Santa María por Martín Sendoa • Por los diezmos errados, 3 toneles de sidra cada año un tonel • Alma 3 trentenarios cerrados • Hacer los enterramientos de los 5 años • A la obra de Santa María de Lekeitio 100 maravedís • A la luminaria de Santa María cinco maravedís • A la lámpara de Santa María 5 maravedís • A las dueñas de la Caleluega 100 maravedís • A San Pedro de Uscolla 10 maravedís • A San Nicolás 5 maravedís, a San Cristóbal 5 maravedís, a San Miguel de Aspe cinco maravedís, a San Martín de Amoedo cinco maravedís, a San Pedro de Vedarona cinco maravedís, a San Sant Laurens de Asterrica cinco maravedís, a Santa María de Éibar cinco maravedís • A la Trinidad y a Santa Eulalia cinco maravedís cada • A la emparedada 2 maravedís
6.	Lequeitio	A.M.S.D. Registro 1, Carpeta 2, Legajo 4.	1398	María Mansa de Ceranga	<ul style="list-style-type: none"> • Honras y entierro en Santa María de Lequeitio • A la orden de la Trinidad y a Santa Heulalia de Barcelona tres maravedís • oblada e candelá • que su madre disponga de las mandas que se deben hacer por ella • Que hagan algunas animalias o aniversarios que se debían hacer por su abuela

7.	Palacio de Butrón	Archivo Histórico de la Nobleza, BORNOS,C.440,D.11	1407	Gonzalo Gómez de Butrón	<ul style="list-style-type: none"> • sepultado en el cementerio de la iglesia de San Pedro de Munguía con el hábito de San Francisco • oblada e candela durante cinco años • novenarios • que le recen un anual • que recen los clérigos de Munguía unas misas continuas • tres trentenario • un trentenario en la iglesia de Getxo • para la obra de la iglesia de Munguía 50 maravedis • para diversas iglesias del entorno varias cantidades • 20 Mrs. a la orden de la trinidad y a la orden de santa Clara • Que manden un romero a Jerusalén por el alma de un hombre que mató • Otros dos romeros por su alma. Uno a Santa María de Guadalupe y otro a Santiago
8.	Butrón	M.S. de Coscojales. fols, 251 ^o a la 254 ^v . En LABAYRU GOICOECHEA, Estanislao Jaime de. <i>Historia general del Señorío de Bizcaya. Tomo III</i> . Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1895, pp. 53-59.	1416	Gonzalo Gómez de Butrón, esposo de María Alfonso de Mújica	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro: iglesia de San Pedro de Munguía • oblada e candela 5 años • novenarios en los Cinco aniversarios • tres trentenarios • un año (cabo de año) • diversas cantidades para las obras de diferentes iglesias • a la orden de la trinidad veinte maravedis. • a la orden de Santa Olalla veinte Mrs. • a la orden de San Francisco de Bermeo, lo que fallen sus cabezaleros
9.	Butrón	M.S. de Coscojales. fols, 251 ^o a la 254 ^v . En LABAYRU GOICOECHEA, Estanislao Jaime de. <i>Historia general del Señorío de Bizcaya. Tomo III</i> . Madrid:	1416	María Alfonso de Mújica, esposa de Gómez González de Butrón	<ul style="list-style-type: none"> • 25 coronas de oro para el monasterio de San Francisco de Bermeo en el que se ha de enterrar un año (cabo de año) • En misas y en trentenarios hasta 50 coronas de oro • Cada día una misa perpetua por su alma asociada a ciertos bienes • oblada e candela 5 años • iglesia de Ugarte dos trentenarios útiles • iglesia de san Román un trentenario usual

		Librería de Victoriano Suárez, 1895, pp. 53-59.			<ul style="list-style-type: none"> • diversas cantidades para las obras de diferentes iglesias • san Pedro de Mungüra dos trentenarios útiles • a la orden de la trinidad 10 maravedís. • a la orden de Santa Olalla 10 Mrs. • para la obra del puente de Placencia cincuenta maravedís
10.	Lequeitio	A.M.S.D. Registro 1, Carpeta 3, Legajo 16.	1422	Sancha de Labiero	<ul style="list-style-type: none"> • entierro en Santo Domingo de Lequeitio • se hagan los cumplimientos de los cinco años • oblada e candela • a la Santa Trinidad para la redención de los cautivos, un florín de oro • diversas cantidades a diferentes iglesias
11.	Bilbao	ARCh V, Sala de Vizcaya, Pletos Civiles, caja 0275.0003, leg. 120-3, ff. 35r.º -42r.º	1427	Sancha Sanches de Barraondo	<ul style="list-style-type: none"> • entierro en la iglesia de Santiago de Bilbao • viglias y misas y honras • novena cumplida • oblada y candela cinco años <ul style="list-style-type: none"> ○ oblada: en el primer año del pan de cuatro corradas cada oblada, e en los otros cuatro años, de una blanca cada oblada • en la iglesia de Santiago cinco trentenarios de misas continuas • +2 trentenarios por su padre y por su suegro • en los cinco años en la dicha iglesia cada año un anual con su misa cantada (cabo de año) • diversas cantidades para las obras de diferentes iglesias • a los de la Trinidad e de Santa Olalla de Barcelona, para sacar cautivos de tierra de moros, cada diez maravedís
12.	Bilbao	ARCh V, Sala de Vizcaya, Pletos Civiles, caja 0275.0003, leg. 120-3, ff. 42r.º -46r.º	1441	Ochoa de Arbolancha	<ul style="list-style-type: none"> • entierro en la iglesia de Santiago de Bilbao • viglias y misas y honras • novena cumplida (por estas 3 mandas 1000 mrs.) • 2 años oblada y candela • Trinidad e de Santa Olalla de Barcelona, para sacar cautivos de tierra de moros, cada cinco maravedís • diversas cantidades para las obras de diferentes iglesias

13.	Orozco	A.F.B. Judicial. Corregimiento, legº 1306 nº 006 (fol. 55 vº- 71 rº).	1450	Lope Sánchez de Anuncibay	<ul style="list-style-type: none"> • oblada y candela en cinco años • iglesia de San Pedro dos treintanarios continuados de cada treinta misas • dos treintanarios continuados por el alma de su madre y suya donde el arcipreste de Orozco quisiere • oblada y candela en un año en Santa María del Yermo • un treintanario continuado por Martín abad de Salva •
14.	Anuntzibai (Orozko)	Archivo municipal de Orozko, en el Archivo Foral de Bizkaia, caja 046, nº 13, 1ª pieza del pleito entre Orozko y la familia Anuntzibai por el monte de Arnabe (1734-1746), fols. 73 rº-84 rº.	1450	Lope Sáenz de Anuncibay	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de San Pedro de Murueta • oblada y candela, según fuero de la tierra, cinco años después del día de mi enterramiento • oblada e candela de un año en Santa María del Yermo • un treintanario continuado en Santa María del Yermo • dos treintanarios continuados iglesia de San Pedro de cada treinta misas • dos treintanarios continuados por el alma de mi madre e mía • dos mil maravedis para redimir un cautivo cristiano • Para obra de diferentes iglesias diversas cantidades económicas
15.	Berriz	Archivo de la torre de Uriarte (Lekeitio) Sección: Berriz. Signatura: V. de Berriz, N. 1620	1474	Fernando Alfonso de Villarreal	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo enterrado en la iglesia de San Pedro de esta villa • El día de su muerte y entierro acudan el Cabildo la clerecía de la ciudad con la cruz • El día de su entierro y el siguiente se diga por su alma una misa de réquiem cantada y sobre su sepultura se coloquen cirios de cera • Nueve misas rezadas por su alma • Cinco misas rezadas a las 5 llagas • 30 misas por su alma • 10 misas por las almas de los que tiene en cargo • 20 misas rezadas por María de Salcedo, su mujer • 50 misas en descargo de su conciencia • A los santuarios acostumbrados de esta ciudad • A Nuestra Señora de Guadalupe, a Nuestra Señora del Carmen, a Nuestra Señora Santa Olalla de Barcelona, a cada una dos misas • 10 misas por su Nuera • Memoria perpetua

					<ul style="list-style-type: none"> ○ Misa cada mes del año para él y para sus descendientes dejando ciertos bienes para su sustento
16.	Lequeitio (Nájera)	A.M.S.D. Registro 1, Carpeta 3, Legajo 22.	1479	Juan de Salinas	<ul style="list-style-type: none"> ● El día del enterramiento los monjes de Santa María de Nájera me digan sendas vigiliass ● sendas misas de réquiem cantadas ● den de comer a quince pobres pan y vino y carne y pescado ● un año “de vena de annale e oblaçion e candela” en el altar de Santa María
17.	Bilbao	ARCHV, Sala de Vizcaya, Pleitos Civiles, caja 2914.0006, sin foliar.	1479	Gonzalo Gómez de Butrón	<ul style="list-style-type: none"> ● Entierro en la iglesia de Santa María de Begoña, ● Mandas perpetuas: “cada sabado, una misa rezada por mi alma e por las almas de que yo tengo cargo” ● un trentenario en Santa María de Begoña
18.	Marquina	A. M. Marquina. Reg. 38. Número 1.	1485	Pedro abad de Munibe	<ul style="list-style-type: none"> ● la novena ● cabo de año ● a las tres órdenes: de la Santa Trinidad, e Santa María de la Merced, de Santa Polulia (sic) de Barcelona cada tres Mrs. viejos ● aniversario perpetuo: cada año, por siempre jamás, doce misas, cuatro en reverencia de Santa María, cuatro misas por los difuntos, y las otras cuatro por los apóstoles
19.	Lequeitio	A.M.L. Reg. 19 - n.º 32.	1489	Martín Martínez de Acha y María Pérez de Larriaga	<ul style="list-style-type: none"> ● por María Pérez de Larriaga: <ul style="list-style-type: none"> ○ doce trentenarios: la mitad abiertos, y los otros cerrados; con sus responso sobre la sepultura ○ con cera y oblada ○ Misas durante un mes en el altar de Santa María el Antigua de Lequeitio
20.	Bilbao	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, legajo 711/11. En Gobernar la ciudad en la Edad Media	1494	Pedro Jiménez de Bertandoña	<ul style="list-style-type: none"> ● sepultado en su capilla de Santa María de la Asunción en la iglesia de Santiago de Bilbao.” ● vigiliass y novenas cumplidas por los clérigos de Santiago y San Antón ● un trentenario revelado en su capilla ● dos trentenarios rezados en el monasterio de Santa María de Izaro ● un trentenario rezado en el monasterio de San Marnés de Albia ● Misas perpetuas por los clérigos de Santiago y San Antón: deja casas <ul style="list-style-type: none"> ○ una misa de los difuntos en la segunda feria que es lunes ○ cuatro misas cantadas en las cuatro Pascuas del año: en la Navidad e en la Resurrección e Pentecostés e Santa María de la Asunción

				<ul style="list-style-type: none"> ○ cada un año un perpetual ○ oblada y candela dos años ● A las tres órdenes cada diez maravedís ● Diferentes cantidades para las obras de las iglesias del entorno ● Diferentes cantidades para varios monasterios del entorno ● Caridad con los pobres 	
21.	Bilbao (Marquina)	Archivo Municipal de Marquina. Reg. 50. Número 6. Docº 4º. A. M. Marquina. Reg. 50. Número 6. Docº. 2.	1497	Capitán Martín Ibáñez de Marquina	<ul style="list-style-type: none"> ● hacer una capilla de madera, e asimismo un sepulcro donde mi cuerpo se entierre ● exequias e novenarios e servicios del año (cabo de año) ● oblada e candela en Santa María de Xemeyn ● un trentenario de misas rezado e cerrado en Santa María de Xemeyn ● un trentenario de misas en Izaro ● unas estaciones del día de los ramos por mi anima en Izaro ● una misa de Nuestra Señora de Santa María de Xemeyn todos los sábados durante un año ● una misa perpetua en la iglesia nueva de Santa María, en Marquina ● una misa rezada perpetuamente cada día en la iglesia nueva de Marquina ● las tres órdenes: a la Santa Trinidad, e a la Merced, e a Santa <i>Evlalla</i> de Barcelona ● exequias e cumplimientos: monasterio de señor Santo Domingo de <i>Calaluega</i> ● limosna para la obra de Señora Santa María ● a las tres órdenes, para redención de cristianos cautivos ● a las cuatro ermitas sufragáneas de Lequeitio sendos reales de plata ● al hospital un real de plata
22.	Lequeitio	A.M.S.D. (archivo monasterio Santo Domingo) Registro 2, Carpeta 1, Legajo 9.	1502	María Parda de Alday y su marido Pedro Ochoa de Arriaga	<ul style="list-style-type: none"> ● oblada e candela por un año cumplido ● en el año de su muerte: <ul style="list-style-type: none"> ○ semanalmente dos misas de rogación en Santurce: mil maravedís ○ semanalmente una misa por él y por sus difuntos en San Pedro de Abanto quinientos maravedís ● mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ aniversario cada año en el día de su muerte ○ el día de San Esteban y día de Navidad una misa cantada e dos rezadas.
23.	Santurce	A.F.B. Judicial. Corregimiento, legº 3194 nº 010 (Fol. 12 vº-16 vº)	1502	Martín Sáez de Bañales y Elvira, matrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ● oblada e candela por un año cumplido ● en el año de su muerte: <ul style="list-style-type: none"> ○ semanalmente dos misas de rogación en Santurce: mil maravedís ○ semanalmente una misa por él y por sus difuntos en San Pedro de Abanto quinientos maravedís ● mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ aniversario cada año en el día de su muerte ○ el día de San Esteban y día de Navidad una misa cantada e dos rezadas.

				<ul style="list-style-type: none"> • Durante las vidas de Joan Roy y de Inés: anualmente el día de Santa María de las Candelas una misa por él y por las almas de sus padres en San Pedro de Abanto • redención de cautivos mil maravedís • Santa Trinidad e a Santa María de la Merced e a Santa Ollola de Barcelona: diez maravedís
24.	Lequeitio	A.M.L. Reg. 19 - n.º 32.	1506	<p>María Pérez de Larrinaga y Martin Martines, su marido</p> <ul style="list-style-type: none"> • cumplimientos e exequias • trentenarios • aniversarios e cabo de año • dinero a diferentes iglesias • a la Trinidad e Merced e Santa Eulalia de Barcelona cada cien maravedís
25.	Marquina	A.H.D.V. Sección Varios. Fondo: Colegiata de Cenarruza. Registros III número 1	1507	<p>Lope Ybannes de Otaola</p> <ul style="list-style-type: none"> • las honras en Santa María de Xemeyn • Santa María de Xemeyn tres mil maravedís para la obra de la iglesia • honras, exequias y oblada • cabo de año • a las órdenes de la Trinidad e la Merced, cada, diez maravedís (a las tres hordenes aquello que es usado e costunbrado) • Aceite para diferentes iglesias
26.	Bilbao	A.F.B. Judicial. Corregimiento, legº 409 nº 013 (Fol. 1 rº-12 vº),	1508	<p>Antón Sáez de la Pobeda (mercader) y doña Teresa de Salcedo. matrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un año de oblada y candela en el Convento de San Francisco: tres maravedís iglesia de Santiago: oblada e candela por un año en la fosa donde yace Juan Yñiguez de Henderica • un trentenario revelado en San Francisco: tres mil maravedís • 2 trentenarios iglesia de Santiago: uno por cada uno de nosotros • un trentenario Santa Marina de Orduña (setecientos maravedís e su cera.) • un trentenario San Bartolomé de Santa Gadea (setecientos maravedís e su cera.) • una capellanía: <ul style="list-style-type: none"> ○ seis años: diez mil maravedís y su cera. en cada año: una misa rezada diaria en el monasterio de san Francisco: los viernes de la Pasión, los sábados de Nuestra

					<p>Señora, los lunes de réquiem, y los otros días como quisieran. Y sobre nuestra sepultura con un responso rezado al final de la misa</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Para siempre tres misas cantadas con su responso en la capilla: los días de la Asunción de Nuestra Señora, San Francisco, y misa réquiem en Todos Santos (cien maravedis por cada misa) <ul style="list-style-type: none"> • órdenes de la Trinidad e de la Merced e de Santa Eulalia de Barcelona cada diez maravedis • seis ducados: para cautivos o para cruzada contra moros • Exequias, enterramiento, novena y cumplimientos en el dicho monasterio Santo Domingo de Lequeitio • todos los días del año que yo falleciere sendas misas rezadas en el dicho monasterio Santo Domingo de Lequeitio • treinta misas rezadas en el altar de San Juan Bautista • a la Santa Trinidad, a la Merced y Santa Olalla a cada tres reales
27.	Lequeitio	A.F.B. Judicial. Corregimiento, legº 77 nº 026 (Fol. 24 rº-29 vº).	1510	doña Mari Juan de Meceta	<ul style="list-style-type: none"> • los oficios acostumbrados • entierro sobre la sepultura de su señor padre • se digan unas nueve misas • dos años de oblada y candelá • un trentenario cerrado • cien misas • mando a la Trinidad y a las cuatro órdenes un ducado • para los pobres medio ducado • Para los pobres de la renta de las medias casas de la Tendería: la casa de San Nicolás, cinco camas siempre en el hospital • Oblada y candelá por un año cumplido
28.	Bilbao	A.M. de Bilbao. Cajón 28, regº 1, nº 23 - Caja 206, regº 2, nº 5.	1511	Furtún Ochoa de Urquiaga (capitán de nao)	<ul style="list-style-type: none"> • Oblada y candelá por un año cumplido
29.	Bilbao	A.F.B. Judicial. Corregimiento, legº 383 nº 009 (Fol. 94 vº-95 rº).	1511	Pedro Sáenz Roldán de Echebarría de Arraño	<ul style="list-style-type: none"> • el día de su entierro: acudan la cruz y los clérigos de la iglesia de Santiago de Hermua • novena y cabo de año • aniversarios y los otros cumplimientos eclesiásticos:
30.	Ermua	A.M.S.A. (archivo monasterio Santa Ana) Caja n.º 2 (Atado: <i>Obra</i>)	1513	Juan de Gazaga	

		Pía de Juan de Garay de Leániz) (Fol.58r.º - 59v.º).			<ul style="list-style-type: none"> ○ llevando pan, carne y cera según es usado • veinticuatro misas de réquiem rezadas • cuatro misas rezadas en los cuatro altares de la iglesia de Hermua • a las tres órdenes, cada, seis maravedís
31.	Galdácano.	A.F.B. Judicial. Corregimiento, Legº 911 nº 010 (Fol. 68 rº- 87 vº).	1514	bachiller Martín Sáenz de Isasi	<ul style="list-style-type: none"> • los rresponso, oras y vigiliass • novenario • Una misa de aniversario el día de su muerte (medio real de Castilla) • veinte mil maravedís para el hospital • Santa Trinidad e a Santa María de la Merced e a Santa Olajia de Barcelona: 8 maravedís
32.	Durango	A.M.S.D. Registro 3, Carpeta 3, Legajo 42 (Fol.69r.º - 72v.º).	1515	Toda de Licona	<ul style="list-style-type: none"> • enterrado en la iglesia de Santa María de Lequeitio • honras, novenario y exequias • un trentenario cerrado • un anual • cabo de año • cera, oblada e ofrenda como es uso y costumbre (oblada y candelata) • Capellanía perpetua: cada semana perpetuamente, dos misas rezadas los miércoles y los viernes, en Santa María, por cada misa doce maravedís. • para la obra de la iglesia de Nuestra Señora Santa María un florín de oro. • para la obra del hospital un florín de oro • A la iglesia de Lequeitio y a sus iglesias sufragáneas, cada diez maravedís • a la tres órdenes, cada sendos reales
33.	Munguía	A.F.B. Notarial. Juan Estibariz de Meñaca. Caja 113.	1515	Mari Sáez de Masustegui	<ul style="list-style-type: none"> • En Santa María de Munguía unas misas continuas a costa de su hijo, obligado por contrato de casamiento • Más misas continuas a su cargo • Cabo de año. En dicha semana, el viernes, sobre su fosa una misa de la Cruz • Misas en diferentes iglesias del entorno: (San Pedro de Munguía, Santa María de Munguía, Santa María Madalena de Llona, Santa Marina de Larragan, San Bartolomé de Verreaga) • a las tres órdenes forzosas, cada tres maravedís

34.	Elorrio	Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: MARZANA. Signatura: C.5.N.16/Número legajo: 00062	1516	Marina de Osa	<ul style="list-style-type: none"> Entierro en la iglesia de Nuestra Señora Santa María de la villa de Elorrio Novena y cabo de año A las 3 órdenes acostumbradas 3 maravedis cada Para la obra Señora María de la villa de Elorrio 20 ducados de oro Para las obras de diferentes iglesias del entorno Un ducado para la obra de Santa María de Elorrio Para el hospital de la villa de Elorrio y para los pobres que se acogen en él 2 trentanarios rezados en la Iglesia de nuestra Señora de la villa de Elorrio
35.	Achuri (anteiglesia de Murguía).	A.F.B. Notarial. Juan Estibariz de Meñaca. Caja 113.	1517	Mari Sáez de Goya	<ul style="list-style-type: none"> vigilias y horas por los clérigos del cabildo de Bilbao el novenario cumplido dos años de oblada y candela (oblada de cuatro maravedis) una misa rezada en diferentes iglesias: San Bartolomé de Verreaga, Santiago de Laucarís, santa Marina de Larragan, San Martín de Achuri una misa de cruz cada semana el viernes durante un año
36.	Bilbao	A.M. de Bilbao. Cajón 10, regº 10, nº 114 - Caja 230, regº 1, nº 1 (Fols. 399vº-400rº).	1518	doña Luisa de Múgica	<ul style="list-style-type: none"> a las tres órdenes con cada tres maravedis
37.	Lequeitio	A.M.L. Documentación Notarial 1487 - 1538: 1520.	1520	Rodrigo de Ycoaga	<ul style="list-style-type: none"> cumplimientos y entierros novena cabo de año a las tres órdenes de la Trinidad e Merced e Santa <i>Eva</i>lilia de Barcelona, cada ocho maravedis. Trajás y tarjes para diferentes iglesias del entorno por cumplir un romeraje para San Sebastián
38.	Lequeitio	A.M.L. Documentación Notarial 1487 - 1538: 1520.	1520	Juan Sendo de Vgarte	<ul style="list-style-type: none"> mortuorios y cumplimientos en Santa María de Lequeitio novena, y cabo de año para las tres órdenes, de la Trinidad, Merced e Santa <i>Eva</i>lilia de Barcelona, cada seis maravedis para la obra de la iglesia de Santa María medio real Sendos tarjes para las iglesias del entorno

				<ul style="list-style-type: none"> • dos tarjes para que una misa en Santa María de Yciar 	
39.	Lequeitio	A.M.L. Documentación Notarial 1487 - 1538: 1520.	1520	Juan de Çubia	<ul style="list-style-type: none"> • honras, e cumplimientos en la iglesia nueva de Santa María de Lequeitio • novena • para la obra de Santa María un ducado de oro • a las tres órdenes de la Merced, Trinidad e Santa Eulalia de Barcelona cada un real, que son tres reales • diversas cantidades a las iglesias del entorno • para redención de cautivos en tierra de moros tres mil maravedis. • Pagar el voto de ir a Santiago de Galicia de romeraje
40.	Lequeitio	A.M.L. Documentación Notarial 1487 - 1538: 1520.	1520	Juan de Açiro	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en Santa Mariade Lequeitio: cien maravedis para la obra • Aniversarios • novena • a las monjas de Santo Domingo de Lequeitio una tarja • al hospital una tarja. • Diferentes cantidades a las iglesias del entorno • a las tres órdenes, de la Trinidad e Merced e Santa Eulalia de Barcelona, un real de plata a tercios
41.	Lequeitio	A.M.L. Documentación Notarial 1487 - 1538: 1520.	1520	Martín de Laris	<ul style="list-style-type: none"> • cumplimientos en Santa María de Lequeitio • novena en Santa María de Lequeitio • cumplir una novena en Santa María de Éibar • para la obra de Santa María de Lequeitio un real • a las tres órdenes y para redención de cautivos, cada ocho maravedis • Diferentes cantidades a las iglesias del entorno
42.	Ernmua	A.M.S.A. Caja n.º 9 (Fol.3v.º - 6r.º).	1520	María Pérez de Gazaga,	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro con la cruz y los clérigos de la iglesia de Santiago de Hermua • vigiliias y responso e los otros cumplimientos • entierro: llevando pan, carne, cera e incienso • honras e novenario • cabo de año

				<ul style="list-style-type: none"> o novenario y el día de mi cabo de año doce misas de réquiem rezadas <ul style="list-style-type: none"> un trentenario cerrado una misa anual de réquiem cantada semanal durante el año de la muerte a las tres órdenes, cada seis maravedís diferentes cantidades y cera a las iglesias del entorno 	
43.	Bilbao	A.M. de Bilbao. Cajón 10, regº 10, nº114 – Caja 230, regº 1, nº 1 (fol. 401º y vº).	1520	Tristán de Leguizamón, preboste de Bilbao.	<ul style="list-style-type: none"> sepultado en la iglesia de San Antón, en la sepultura donde yace su mujer, Luisa de Muxica construir una capilla en la iglesia de San Antón
44.	Munguía	A.F.B. Notarial. Juan Estibariz de Meñaca. Caja 113.	1520	Teresa de Menchaca	<ul style="list-style-type: none"> horras e viglias novena cabo de mes cabo de año e el pan de todo el año (añal) Santa María de Munguía diez misas razadas San Pedro de Munguía diez misas razadas una trentena abierta en San Pedro de Munguía a las tres órdenes forzosas, Santa Ollala, la Merced y Trinidad, cada tres maravedís
45.	Munguía	A.F.B. Notarial. Juan de Bengoa. Caja 467	1520	Marí Pérez de Aguirre	<ul style="list-style-type: none"> horras e viglias novena cabo de mes cabo de año Santa María de Munguía unas misas continuas una misa rezada en: ermita de Verreaga, ermita de San Llorente de Amezaga, iglesia de Santiago de Laucarís, iglesia de Santa María de Munguía a las tres órdenes forzosas: tres maravedís el pan de año cumplido: tres fanegas de trigo, e un florín de oro
46.	Durango	Fundación Sancho el Sabio. Archivo del Marqués de la Alameda.	1527	María Ochoa de Urquiaga	<ul style="list-style-type: none"> Entierro en la iglesia de Santa Ana en la sepultura donde está enterrado su marido Pedro Sáez de Yoar Honras de entierro y cabo de año honradamente

		Sección: MARZANA. Signatura: C.5, N.17, Número legajo: 00063			<ul style="list-style-type: none"> • Novenario (lo dice después) • Oblada y Candelia en 2 años en la iglesia de Santa Ana • 2 trentanarios cerrados en la iglesia de Santa Ana sobre su sepultura • Otro trentanario en la iglesia de Nuestra Señora Santa María por el alma de su suegro y de las otras personas que es en cargo • 12 misas después de un año de su fallecimiento en la iglesia de Santa Ana en honor a los 12 apóstoles • Seis maravedis para las fábricas de las iglesias de Nuestra Señora Santa María y de Santa Ana • Para 5 pobres vestidos de paño pardillo en descargo de su alma • 20 misas desde el día de su entierro por descargo de su alma y de las que ella tiene encargo <ul style="list-style-type: none"> ◦ que las concluyan dentro del novenario • Dos misas rezadas semanales el primer año tras su muerte en la iglesia de Santa Ana • Para la iglesia de San Pedro un real de plata • Para la iglesia de la Magdalena 20 maravedis • Para la iglesia de San Vicente, de San Jorge, de Santa Lucía de Axpe y de San Antón, cada 10 maravedis • A las 3 órdenes, de la Trinidad, de Santa Olalla de Barcelona y de la Merced; y a la redención de cautivos; cada dos reales • Que se dé a los hospitales de la villa ciertas camas y ropa blanca que guarda en su casa para los pobres por servicio de Dios • Para el altar de Santa Ana una sábana de paño • Que se le entierre con el hábito de San Francisco
47.	Marquina	AGAB. Barroeta, leg. 9, núm. 21 (signatura corregida). Cuadernillo de 6 folios de papel, s.n.	1528	Martín Ruiz de Barroeta	<ul style="list-style-type: none"> • novenarios e obras • oblada, cera y cabo de año • durante el primer año: miércoles e viernes del año de mi finamiento sendas misas rezadas. • a las tres órdenes, cada sendos reales • diversas cantidades para las obras de diferentes iglesias
48.	Bilbao	Fundación Sancho el Sabio. Archivo del Marqués de la Alameda.	1529	Juan de Mixaot	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en el Monasterio de San Francisco de la Villa de Bilbao

		Sección: MARZANA. Signatura: C.5, N.18, Número legajo: 00064			<ul style="list-style-type: none"> ○ Que sea sepultado con los hábitos de San Francisco que saquen misas rezadas en el Monasterio de San Francisco y que se de lo acostumbrado • Responsos y vigilias por los clérigos de la Villa de Bilbao • Novena cumplida con el tañer de las campanas • Oblada y Candelá en el Monasterio de San Francisco durante un año • 3 trentanarios rebelados por su alma en el Monasterio de San Francisco • Otro trentanario en el monasterio de Santiago de la villa • A las 3 órdenes, cada 5 maravedís • Para la obra de San Antón de la Villa de Bilbao un ducado de oro • A la iglesia de Santiago de la villa, 200 maravedís • A la iglesia de San Mamés de la villa, un ducado de oro • Para los pobres del hospital de la villa, 400 maravedís • Para los pobres de San Lázaro de la villa de Bilbao un ducado de oro • Para las obras de Santa María de Begoña un real • A Santa María y a San Marcos de la Villa de Bilbao, 200 maravedís para las obras de sus monasterios • Para la obra de Santa María de Begoña 6 ducados de oro • Para la obra de Santa María de la Encina un ducado • Para Nuestra Señora de Valvanera un ducado • Ciertas misas rezadas en San Juan y que se dé por ellas lo acostumbrado
49.	Marquina	AGAB. Barroeta, leg. 9, núm. 27 (signatura corregida). Bifolio de papel, s.n.	1529	María de Aguirre	<ul style="list-style-type: none"> • novenarios e obras en la iglesia de Xemein • un trentanario cerrado • cabo de año • cera y oblada • a las tres órdenes cada tres maravedís
50.	Tabira de Durango	Fundación Sancho el Sabio. Archivo del Marqués de la Alameda.	1531	Gaspar Pérez de Orozqueta Pérez de Urquiaga	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de Nuestra Señora de la villa • Se hagan las exequias y honras y los cumplimien en la dicha iglesia • Oblada, cera y besamano

		Sección: MARZANA. Signatura: C.5, N.20, Número legajo: 00066		<ul style="list-style-type: none"> • A las 3 órdenes, de la, mercedes, ir de Santa Olalla de Barcelona, sendos reales • A la iglesia de Nuestra Señora de la dicha villa 3 reales Castellanos • A la iglesia de santa Ana dos reales • A la iglesia de San Pedro un real • A la iglesia de la Magdalena un real • A las ermitas de san Vicente es San san Roque de Axpe, sendos medios reales Castellanos • A la cruz de Zaldivar y a la ermita de Santa Cruz, dos medios reales Castellanos • En la Iglesia Mayor de la villa de Durango 100 misas • 20 misas por las almas de sus abuelos cada, 5 millas sobre las fosas donde descansan 	
51.	Durango	Fundación Sancho el Sabio. Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: MARZANA. Signatura: C.5, N.19, Número legajo: 00065	1531	Pedro Pérez de Orozqueta	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de Santa María de Durango • Que le hagan decir las misas y honras acostumbradas • Pan añal y cera por 2 años cumplidos • 50 misas en la iglesia de Santa María por su alma y por la de sus padres • Dos capellanías por su alma en los 2 años de su finamiento • Para la reparación de la iglesia de Santa María de Durango 10.000 a venir • Qué vista en 24 pobres de paño • Para la obra de Santa Ana mil maravedís • Para la obra de la iglesia de Tabira 500 maravedís • A San Nicolás de Ynuça ¿Izurza? mil maravedís • A la iglesia de la Magdalena de la villa de Durango 500 maravedís • A la iglesia de San Vicente 200 maravedís • A San Llorente 200 maravedís • Para los pobres de los hospitales de Durango sendas camas de ropa • Para las beatas de la villa de Durango 1000 maravedís porque rueguen por su alma • A las órdenes acostumbradas cada cinco maravedís • Para la obra de la redonda un ducado y 6 reales para Nuestra Señora de Valvanera
52.	Eiorrio	Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: MARZANA Signatura: C.5, N. 21/	1533	Juan Ochoa de Iturbe	<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo sea enterrado en la iglesia de Santa María de Eiorrio • Que se hagan entierros, novena, añal y cabo de año • A las tres órdenes. 12 maravedís cada • 7 misas el nombre de las siete alegrías de Nuestra Señora en Santa María de Eiorrio

		Número legajo: 00067		<ul style="list-style-type: none"> • 12 misas en honor de los doce apóstoles en Santa María de Elorrio • Un trentanario en Santa María de Elorrio • Un trentanario por las almas de sus antepasados • Tres misas el nombre de la Santa Trinidad • Ciertas misas que se han de celebrar en diversas iglesias del entorno 	
53.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0012	1534	Martín de Aguirre	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la fosa de su casa dónde está enterrada su madre en la iglesia de santa María de Munguía • Le hagan sus entierros y exequias como a persona de su estado • Que le hagan las vigiliias los curas y clérigos de la Iglesia de Munguía • Novena y cabo de año con su pan • Noveno día y cabo de mes • Una trentena cerrada donde su cuerpo fuese enterrado dicho por los clérigos de la iglesia de Mungía • Una trentena abierta por su alma • Para la obra de Santa María de Munguía 200 maravedis • Para la cofradía de la que él es cofrade 200 maravedis • Para las tres órdenes forzosas cinco maravedis • Manda que en San Bartolomé de Berenga le saquen 5 misas rezadas • Manda que en la ermita de San Llorente le saquen tres misas rezadas • Manda que en Santiago de lavarás le saquen cuatro misas rezadas • Manda que en la ermita santa María le saquen dos misas rezadas • Manda que la iglesia de San Miguel de Zuméchaga le saquen dos misas rezadas • Manda que en San Andrés de Vilella le saquen dos misas rezadas • Manda que en la ermita de San Miguel le saquen dos misas rezadas • Misa perpetua el día de Santa María de agosto por su alma y por la de su mujer con diáconos y subdiáconos en la iglesia de Santa María de Munguía
54.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0015	1534	Juana Ferrández de Olea	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la iglesia de Santa María de la villa de Mungía • Se le hagan vigiliias y novena • Pan y cera (oblada y candelá) • Cabo de mes y cabo de año

				<ul style="list-style-type: none"> • A las 3 órdenes forzosas sendos maravedís • Al hospital de la villa de Bermeo, 15 maravedís 	
55.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0013	1534	Ochoa de Meñaca	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de San Pedro • Novena y cabo de año • A las 3 órdenes forzosas 2 maravedís • A la obra de San Pedro 200 maravedís • Exequias y vigiliias • 5 misas en San Pedro de Mungía por su alma y por las almas que tiene a su cargo • A las ermitas de la jurisdicción de la iglesia de San Pedro 2 maravedís a cada • 12 misas en San Pedro de Mungía por su madre • Misa cantada por el alma de su padre
56.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0016	1536	Juan Masustegui	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de San Pedro de Mungía • Exequias, perro, pan y oblada • Novena y cabo de novena y cabo de mes y cabo de año • A las 3 órdenes forzosas, cada 5 maravedís • manda misas continuas por las almas de él y de su madre, en la iglesia de Santa María de Mungía donde está enterrada su madre • Tres misas rezadas por su alma en la iglesia de Santa María de Mungía • Tres misas rezadas sobre su fosa en la iglesia de San Pedro • Para la obra y para la luminaria de la Iglesia de Santa María de la Magdalena tres reales • Tres misas rezadas en San Bartolomé
57.	Colegiata de Cenarruza	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: CENARRUZA 0016/020	1538	Diego de Irusta, abad de la colegiata de Cenarruza	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de Nuestra señora Santa María de Zenarruza en la manera en la que suelen enterrar a los preladados de su condición <ul style="list-style-type: none"> ◦ Sepultado en la capilla que él mandó hacer • Candela y doblada en un año cumplido • En su entierro sean llamados los sacerdotes comarcanos y se les dé de comer en la abadía para que rueguen por su alma en sus misas y sacrificios • Novena: Que sean llamados todos los clérigos y sacerdotes que pudiesen acudir de Bolívar, Marquina, Echevarría, Berriatúa, Ondarroa y de otras partes

				<ul style="list-style-type: none"> ○ El día de su novena se traiga a 12 hachas de cera y que estén encendidas en los oficios y después se usen cuatro de ellas para el día del cumplimiento y los otros 8 se pongan en la abadía los días que fuese menester ○ Qué 20 días después de la novena vuelvan a ser llamados los sacerdotes y vuelvan a celebrar como se hizo en la novena ○ Que en todos los días de su entierro y novena se dé a todos los canónigos y capellanes de la abadía dos reales • Un trentanario cerrado después de que se hubiese celebrado su novena • Misa anual acostumbrada ¿cabo de año? • En las iglesias de la Villa de Bilbao y de Abando que se le hagan honras y oblada • A los clérigos beneficiados de la Villa de Bilbao por las viglias, novena y cabo de año, mil maravedis; y a los de Abando 500 maravedis, y a los clérigos que celebran a cada uno, un real • Caridad: el día de su entierro y de su novela se vistan a 12 pobres de paño blanco, hombres y mujeres, • A la obra de la iglesia de Abando, un ducado • A la obra de la iglesia de Santo Tomás de Bolívar, seis ducados • A las iglesias de Arrieta y Ereñxun, sendos reales • A la Santa Trinidad, A Santa Olalla de Barcelona, a la Merced, y a la redención, cada un real • Para la "composición" de nuestra Señora, en descargo de su alma, 30 ducados • Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Una misa perpetua por su tío en la iglesia de Abando ○ Una misa cantada anual el primer día de mayo perpetuamente en la iglesia de Abando <ul style="list-style-type: none"> ▪ que se digan sendos paternoster y Ave Mariás sobre la fosa ○ Los descendientes de la casa de La Vega lleven las décimas y primicias a la abadía y cada año perpetuamente hagan decir dos misas cantadas; una en la Abadía el día de Nuestra Señora de la Candelaria con su responso, y la otra misa en la iglesia de Xemein el día de Nuestra Señora de agosto con responso cantado sobre la fosa
--	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none"> ○ En su capilla de la Abadía de Zenarruza se digan todos los sábados perpetuamente una misa cantada con el oficio de Nuestra Señora en conmemoración de su alma con responso rezado por su alma ○ En la capilla de Zenarruza se digan cada año perpetuamente dos misas cantadas y 3 rezadas en los siguientes días: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una misa cantada el día de Santiago Apóstol con su oficio y conmemoraciones ▪ Misa cantada el día de la exaltación de la Cruz en septiembre ▪ Misa el día de la expectación de Nuestra Señora por el mes de diciembre con su oficio y conmemoraciones ▪ Misa el día de San Juan Evangelista ▪ Otra misa rezada el día de la Magdalena por el mes de julio ○ Dos misas cantadas en el altar mayor de la iglesia de Zenarruza perpetuamente, primer día de Pascua y la otra el día de Nuestra Señora de agosto ○ Que cada año perpetuamente se compre un tiro parroquial de un ducado de oro y se encienda el sábado víspera de Resurrección de nuestro Señor ○ Una memoria perpetua en la iglesia de Santiago de la noble villa de Bilbao por su alma y en memoria de sus difuntos el día de Santa Ana ○ Misa cantada perpetua en la iglesia de San Antón de la villa de Bilbao ○ Otra Misa de Requiem perpetua conmemorando el día de su muerte por su alma y por las almas de sus parientes con diácono es un diácono y responso cantado ○ 5 misas rezadas en la iglesia de Santiago de Bilbao por él y por sus parientes, otras cinco misas rezadas en la iglesia de Santiago y otras cinco misas en el Monasterio de San Francisco extramuros de la villa, otras cinco misas en la iglesia de San Vicente de Abando y que se hayan de celebrar todas durante la Cuaresma de cada año perpetuamente ○ Que celebren 5 misas perpetuas anuales en la Abadía de Zenarruza y que se celebren el día de san Antonio, el día de Santa catalina, el día de San esteban, el día Santa Águeda, y el día de San Gregorio ○ Otra misa perpetua en la Abadía de Zenarruza por sus antepasados ○ Otra misa perpetua en la abadía el Día de la Candelaria por el alma de su madre y parientes
--	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none"> ○ Cada año perpetuamente en la iglesia de Gmail misa cantada el día de Santa María de agosto con respondo sobre la fosa de Hosanna de Vega su madre me va el mío Para de la Villa de Bilbao, 1000 maravedis para sustentación de pobres en los dos siguientes años de su muerte Toda la ropa blanca que si allí hace en su cama se ven al hospital y la plata que se hallaré se venda para el cumplimiento de su testamento
58.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0018	1539 Marí San Juan de Eizcoa	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de San Pedro de Mungía • Novena y cabo de novena, cabo de mes y cabo de año • Pan y cera durante un año • Para las tres órdenes forzosas cada 5 maravedis • Para la obra de San Pedro 200 reales • Cinco misas en la iglesia de Santa María de la villa • Tres misas en San Pedro • Tres misas rezadas en la ermita de San Salvador
59.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0073	1541 Marí Pérez de Lloña	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia de santa María de Guía • Novena y cabo de novena, cabo de mes y cabo de año • El pan de un año(oblada) • A las tres órdenes forzosas, cada 2 maravedis • Tres misas rezadas en la iglesia de San Pedro de Mungía • Tres misas rezadas en la iglesia de Santa María de Mungía • Dos misas de la Trinidad en la ermita de San Bartolomé de Bermeo, en Santa Magdalena, en Santa María de Larrazar, en San Llorente de ¿Arruetar?, en San Andrés de Bilella y en San Martín de Laukiz • Una misa de la Cruz semanal durante el primer año de su muerte en la Iglesia de Santa María de Mungía • Unas misas continuas en la citada iglesia de Santa María y que sean pagadas con 10 reales que le debe Diego de González
60.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0033	1546 Marina de Sarria	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada dentro de la iglesia de San Pedro de Mungía • Le digan las vigiliias, la novena y el Cabo de novena • Cabo de mes y cabo de año

				<ul style="list-style-type: none"> • Pan, oblada y cera • A las 3 órdenes forzosas (roto) maravedís • Para el altar mayor de Santa María de Mungía una sábana • Una trentena cerrada por su alma en la iglesia de San Pedro de Mungía • Una misa de la Cruz por su alma dicha a por los curas y clérigos de la Iglesia • El noveno día tras su muerte, los curas y clérigos de la Iglesia digan por su alma una misa con diácono • Dos misas rezadas en las ermitas sufragáneas de la parroquia de San Pedro de Mungía • Un real para la obra y la fábrica de San Pedro y para la luminaria de Nuestra Señora • El el tiempo de sus vigiliass, los curas y clérigos de la dicha iglesia y los cofrades de la Cofradía de San Sebastián y Fabián (roto) misa de Réquiem con responso y misa del noveno día y cabo de mes y cabo de año (roto) 	
61.	Ernuua	Archivo de la casa de Murguía. Sección: Bustinza. Legajo: 2/Nº 24	1547	Mari Ibañez de Mallea	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia parroquial de Santiago de la villa de Ernuua • Exequias, novena y cabo de año • A las 3 órdenes, cada dos Mrs. • A Nuestra Señora de la villa un ducado • A la iglesia de Santiago de la villa una dotación razonable • Para luminaria santiago y para luminaria de Nuestra Señora sendas libras de aceite • Para el hospital de la villa un ducado • Para los pobres del hospital de la villa sendos cobertores y una cama • Para las ermitas sufragáneas de la villa: Santiago, Sant Llorente, San Sebastián, San Martín de Ultzama, sendos reales • Decir una misa en cada una de las dichas ermitas sendas misas rezadas • 100 misas rezadas por su alma y por las que tiene a su cargo • Decir una misa cada sábado durante un año • Misas por un ducado en el Monasterio de Santa María de Aranzazu • Para la obra de Santa María de arrate 5 reales • 6 millas en nuestra Señora de Arrate • Para la obra de San Andrés de la villa un ducado • 5 misas rezadas cinco llagas de Cristo en la Iglesia de San Andrés

				<ul style="list-style-type: none"> • 5 misas en reverencia a las 5 llagas de nuestro Señor en la iglesia de San Bartolomé de olasso 	
62.	Busturia	AGAB. Barroeta, leg. 9, núm. 19 (signatura corregida). Bifolio de papel, s. f.	1547	María de Barroeta	<ul style="list-style-type: none"> • novenarios e honras en la iglesia de Xemein • oblada, cera y cabo de año • durante el primer año: miércoles e viernes del año de mi finamiento sendas misas rezadas. • un trentenario cerrado dentro del año de mi fallecimiento • un trentenario abierto en San Andrés de Echabarría • dos trentenarios cerrados en los monasterios de San Francisco de Bermeo y nuestra Señora de Ygaro • un trentenario abierto en nuestra Señora de Aránzazu por su alma y la de sus familiares • 30 misas rezadas especiales dentro del año de mi fallecimiento en nuestra Señora de Gautiquiz. Y aceite para el altar de las once mil vírgenes. • 20 misas rezadas especiales en San Miguel de Arrechinaga • diversas cantidades para las obras de diferentes iglesias • Objetos para los pobres • Entierro con el hábito de San Francisco. • A las tres órdenes: cada sendos reales de plata
63.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: N0113/0022	1547	Marí Pérez de Aguirre	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la iglesia de San Pedro de Mungía • Vigilias por su alma • Las misas de la novena y el pan de la novena con la misa • El Cabo de mes y el cabo de año • Pan y oblada • A las tres órdenes forzosas, cinco maravedís cada • Para la obra de San Pedro, tres reales • A la cofradía de Fabián y Bastian, una libra de cera • Dos misas rezadas en las iglesias y ermitas que están en el territorio de la dicha anteiglesia de San Pedro de Mungía y de Santa María • Una trentena abierta en la iglesia de San Pedro • Una trentena abierta en la iglesia de Santa María de Mungía • Para la obra de Santa María, un real

64.	Mungüía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0023	1547	Inigo de Arechaga	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de San Pedro de Mungüía • Vigilias y entierros • Novena y cabo de novena • Cabo de mes y cabo de año • Pan y oblada • 4 misas en San Pedro • En las ermitas de la jurisdicción sendas misas y den por ellos lo acostumbrado • En la iglesia de San Pedro de Mungüía unas misas de ánimas
65.	Durango	Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: MARZANA. Signatura: C.5,N.23, Número legajo: 00069	1548	María Pérez de Urquiaga	<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo sea sepultado en la iglesia de Santa María de Durango • Se hagan sus honras, novenario, cabo de año y cabo de 2 años • Pan de cada día y pitanzas y las otras funerarias acostumbradas (oblada?) • 2 trentenarios cerrados sobre su sepultura en la iglesia de Santa María de Durango • Un trentenario cerrado por la salvación de su madre • Otros 2 trentenarios cerrados en la iglesia de Santa Ana de Durango por el alma de su padre y por las almas de sus hermanos difuntos • Mando que honradamente su cuerpo lo llevasen a la iglesia los clérigos de la villa • Misa todos los domingos de un año después de su muerte en la Iglesia de Santa María de la villa • Una misa cantada durante un año en en los días de los apóstoles, qué son 12 misas por los doce apóstoles • 10 misas por las almas de sus suegros • 30 misas rezadas por el alma de su marido • Para misas al Monasterio de Nuestra Señora de Aránzazu y a la iglesia de Izaro y a la iglesia de San Fernando sendos ducados para que digan misas por su alma • Caridad: a 10 pobres les hagan sendos fallos que sean dichas misas los viernes con su alma • Para la obra de la iglesia de Santa María de Durango 6 ducados • Para la iglesia de Santa Ana de Durango cuatro ducados • Para la iglesia de San Pedro de Durango un ducado • Un ducado para la iglesia de la Magdalena, la iglesia de San Vicente, de santa Cruz y Santa Lucía, cada sendos reales

			<ul style="list-style-type: none"> • Para la Cofradía del Señor San Sebastián un real • Para los tres hospitales de la villa sendas camas • A las 3 órdenes de la Trinidad, de la Merced y de Santa Olalla, cada seis maravedís
66.	Bilbao	Fundación Sancho el Sabio. Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: MARZANA. Signatura: C.5, N.26, Número legajo: 00072	<p>1550</p> <p>Lope de Barraondo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de Nuestra de Santiago de la Villa de Bilbao, en la sepultura donde yacen sus padres en la capilla detrás del altar mayor • Oblación, oblada y candela sobre la sepultura por un año cumplido • El día de su entierro misas y responso sobre su sepultura • un trentenario cerrado por su alma • Que se digan por su madre en la capilla 50 misas y se pague real por cada Misa un realPara la obra de la iglesia de Santiago 100 maravedís y para la obra de para la obra de San Fausto mil maravedís • Para la obra de San Juan 10 ducados • Para la obra de San Nicolás 10 ducados • Para San Nicolás, 100 maravedís • para los monjes de San Agustín mil maravedís • Para los monjes de San Francisco 100 maravedís • A las órdenes forzosas, cada 50 maravedís • Para el monasterio de La Encina 50 maravedís • Para los pobres del hospital del mil maravedís
67.	Elorrio	Fundación Sancho el Sabio. Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: MARZANA. Signatura: C.5, N.27, Número legajo: 00073	<p>1551</p> <p>Pedro Pérez de Urquizu</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para las tres órdenes 6 maravedís • Un trentenario cerrado • 3 trentenarios abiertos • Un trentenario abierto por los difuntos de su casa en la iglesia del Señor San Agustín de Etxebarria • Un trentenario por los difuntos que era encargo • Tres misas en honor de la Santa Trinidad • Cinco misas en honor de las cinco llagas de señor Jesucristo • Siete misas en honor de los siete gozos de la Virgen • 12 misas en honor de los doce apóstoles

				<ul style="list-style-type: none"> • Y una misa en honor de Todos los Santos • Una misa en honor de todos los ángeles • Un trentenario por las almas del purgatorio • A Nuestra Señora de la villa de Elorrio 10 ducados • A San Agustín de Etxebarria 6 ducados • Un frontal para el altar de Nuestra Señora de la villa • A las ermitas de la villa de Elorrio, un real a cada • A la iglesia de Santa Ana del hospital dos ducados • Para el hospital viejo un ducado • Para los pobres 12 ducados en limosna por el refrigerio de su alma • 100 misas rezadas por su alma • Para los pobres 12 ducados 	
68.	Ernmua	Fondo: Archivo de los Condes de Peñaforida Correspondencia, cuentas, mediciones e ingresos. Sección: Mallea. Nº 1999	1552	D. Pedro Martínez de Mallea y D ^a . Catalina de Araiz	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la iglesia parroquial de San Andrés de Elbar <ul style="list-style-type: none"> ○ En San Andrés de Elbar se edificará una capilla • Que le sean dichas las misas, exequias y limosnas • Novenario, cabo de año y oficios divinos • Se digan 500 millas por cada uno y por sus descendientes • otras quinientas misas en cualquier iglesia, monasterios y casas de devoción donde a sus cabezaleros les pareciese • Por la muerte de cada uno, el que quedase vivo, dé 30 fanegas de trigo a los pobres • A las 3 órdenes y a la redención de los cautivos, un ducado de oro
69.	Olabarria. Anteiglesia de San Juan de Axpe	Fundación Sancho el Sabio. Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: MARZANA. Signatura: C.5, N.28, Número legajo: 00074	1553	María de Elejaeta	<ul style="list-style-type: none"> • Que sea enterrada en la iglesia de San Miguel de Arrazola en la sepultura de la casa Elaxaeta • Las honras acostumbradas a persona de su estado • En San Miguel de Arrazola las misas siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Tres misas en honor a la Santa Trinidad ○ Misas en honor a las 5 llagas de nuestro Señor ○ 12 misas en honor a los 12 apóstoles ○ Una misa por el Ángel de la Guarda ○ 6 misas por los difuntos que ella tiene encargo ○ Y una misa por Nuestra Señora

				<ul style="list-style-type: none"> • A la iglesia de San Miguel un real • A la iglesia de San Juan de Axpe un real • A las ermitas, cada medio real • A San Miguel de Iruere un real 	
70.	Eiorrio	Fundación Sancho el Sabio. Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: MARZANA. Signatura: C.5, N.29, Número legajo: 00075	1553	Juan de Berriozábal	<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo sea enterrado en la iglesia de San Agustín de olabarria • Novena y cabo de año • Pan añal (oblada) • 3 misas en honor a la Santa Trinidad • 5 misas en honor a las 5 llagas • 7 misas en honor a los gozos de Nuestra Señora • A las 3 órdenes, cada 3 maravedís • 10 misas rezadas por las almas del purgatorio • 5 misas en la iglesia de San Agustín por las almas de sus padres • 30 misas en la iglesia de San Agustín por su alma • 16 ducados para misas por él y por sus padres • Dos ducados para la obra de la iglesia de Nuestra Señora de Eiorrio • Un ducado para la obra de San Agustín • Cuatro reales al hospital nuevo
71.	Eiorrio	Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: MARZANA. Signatura: C.5, N.30, Número legajo: 00076	1553	Juan Ochoa de Iturbe Osa	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha enterrado en la iglesia de Nuestra Señora Santa María de la villa de Eiorrio • Hagan su entierro, novena y cabo de año • A las 3 órdenes acostumbradas, cada seis maravedís • Misas de Réquiem, cantadas y 80 rezadas • 2 trentanarios en Santa María de Eiorrio por las almas de sus padres y de su mujer • Un trentanario en San Agustín de Echevarría por las almas de sus antepasados y por la suya • A la iglesia de Santa María de Eiorrio, 10 ducados • Para San Agustín de Etxebarria tres ducados • Al hospital nuevo de la villa de Eiorrio, 10 ducados para la obra • Caridad, repartir entre los pobres 20 ducados y todos sus vestidos • A todas las ermitas de la parroquia de San Agustín de Etxebarria y de Nuestra Señora Santa María de Eiorrio, medio real a cada

				<ul style="list-style-type: none"> • A San Fausto de Ibarra un ducado 	
72.	Mungüía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0031	1554	Marina de Trobica, viuda de Juan de Susunaga	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la iglesia de San Pedro de Mungüía • Honras y entierro • Novena • Cabo de mes y cabo de año • Pan cera y oblada • (ilegible) • Sendas misas rezadas en las ermitas de la anteiglesia de Mungüía • Unas misas continuas abiertas en la iglesia de San Pedro de Mungüía • Manda toda su ropa para los pobres • Al hospital de Santa María un ducado • Una misa de la Trinidad durante un año todos los viernes
73.	Marquina	Archivo Histórico del Santuario de Loyola. Fondo: Familia Berstain Legajo: 04/Nº 19	1555	Miguel de Abaytua	<ul style="list-style-type: none"> • Que su cuerpo sea sepultado en la iglesia de Nuestra Señora Santa María de Xemein • Que su hija le haga y cumpla sus honras de novena y cabo de año y las otras exequias acostumbradas • Pan, oblada y cera según es costumbre (oblada, candela y colación) • Mando a las 3 órdenes acostumbradas, cada 8 maravedís • A los pobres de los hospitales de esta villa de Martina toda la renta de sus casas principales
74.	Mungüía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0032	1555	Martín de Amézaga, vecino de Barrica	<ul style="list-style-type: none"> • Para las tres órdenes forzosas cinco maravedís • Honras, vigílias y animalias sean hechas la Iglesia de Santa María de Barrica, donde fuese voluntad de su madre y de sus parientes • Su padre, pancho López de Amezaga difunto, le ha mandado 40 ducados de sus bienes para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Las honras, vigílias, animalias, novena, ○ Para pan, cabo de mes y cabo de año <ul style="list-style-type: none"> ▪ El pan según la costumbre de la anteiglesia
75.	Ernuua	Archivo de la casa de Olariaga. Sección: Bustinza. Legajo: 2/Nº 26	1556	Jacobo de Bustinza	<ul style="list-style-type: none"> • Entierro en la parroquia de Santiago de Ernuua • Novena y cabo de año • Pan y cera (candela y oblada) • Pagar a los sacerdotes 6 ducados

76.	Mungüía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0035	1556	Mari Ibáñez de Urrutia, esposa de Francisco de la Vega	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada dentro de la iglesia de San Pedro de Mungüía • Los curas y beneficiarios de dicha iglesia le digan los responso, viglias, exequias, animalias, enterramiento y aniversarios • El pan y la oblada acostumbrada sobre su fosa • Para las tres órdenes forzosas cinco maravedís cada • Para la obra de San Pedro dos reales • De la Iglesia de Nuestra Señora de Mungüía dos reales • Para los pobres del hospital unas camas, una sábana, (ilegible) • Para el servicio de los altares de la iglesia de San Pedro, una sábana • Para el servicio de los altares de la Iglesia de Nuestra Señora de Mungüía, una sábana • Unas misas continuas por su alma y por las de sus difuntos en la iglesia de San Pedro • Una misa rezada por su alma en San Bartolomé de Berreaga • Una misa rezada en Santiago de Laukariz • Una misa rezada en San Miguel de Etxebarria • Una misa por su alma en la iglesia de San Andrés de Villela • Una misa por su alma en la iglesia de San Miguel de ¿Zumetzaga? • Otra misa en Santa María de Larraigan • Otra misa en Santa María Magdalena • Todos los viernes del primer año, sendas misas rezadas de la Cruz en la iglesia de San Pedro de Mungüía
77.	Valladolid	Archivo Municipal de Bilbao. Signatura: BILBAO ANTIGUA 0207/008/001	1557	Pedro de Axpuru, vecino de la villa de Bilbao	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de San Francisco de la villa de Valladolid <ul style="list-style-type: none"> ○ El día de su entierro, una misa cantada de Requiem con diácono y su piano ○ las misas de Réquiem rezadas que en el dicho día se pudiesen decir ○ 11 misas rezadas más en el monasterio el dicho día y al día siguiente ○ El día de su entierro se digan 6 misas rezadas, tres en el hospital del Rosario y las otras tres en el altar de San Sebastián del hospital de la caridad • Que se le digan 6 misas en la iglesia de Santiago de la villa de Valladolid de dónde es parroquiano • Novena: en la Villa de Bilbao en la Iglesia Mayor <ul style="list-style-type: none"> ○ Durante 3 días, cada día diciendo misa cantada, y los otros 6 días con misa rezada con sus obsequios y viglias

				<ul style="list-style-type: none"> • Que se le hagan en Bilbao sus honras y cabo de año • Que se le haga una misa cantada de Requiem en la Iglesia Mayor de la Villa de Bilbao por su alma y por la de su madre • Para los hospitales de la resurrección y de San Bartolomé, sendos ducados • Para las órdenes forzosas y para la redención de cautivos, cinco maravedís cada • A las emparedadas de la antigua y de la Magdalena, cinco maravedís cada • Capellanía perpétua: <ul style="list-style-type: none"> ○ Dedicada a Nuestra Señora de la Concepción en la iglesia de San Antón de Bilbao <ul style="list-style-type: none"> ▪ deja una renta para dotar a las doncellas huérfanas con doce mil maravedís a cada una ○ Nombra patrona de la capilla a la villa de Bilbao ○ Después de hecha la capilla, se haga una misa de Nuestra Señora de la Concepción ○ Un capellán que diga misa cada día perpetuamente ○ Cada año se diga una misa cantada con diácono y su diácono en su memoria los días de Nuestra Señora de la Concepción del mes de diciembre, <ul style="list-style-type: none"> ○ que las huérfanas a las que dota, vayan los días de Nuestra Señora de la Concepción a la citada capilla vestidas de blanco
78.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0038	1557	<p>Mari Ochoa de Gorña, viuda de Juan de Iturriaga.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manda que su cuerpo se ha enterrado en la fosa de su casa que está dentro de la iglesia de San Pedro de Mungía • Se hagan las honras, exequias y animalias • Pan y oblada, vigiliias y responso • Novena, cabo de novena, cabo de mes y cabo de año • A las 3 órdenes por cosas, cinco maravedís • 2 misas rezadas en cada una de las ermitas e iglesias sufragáneas de San Pedro en Mungía, por su alma y por las almas que tiene encargo y sea pagado lo acostumbrado • Para la obra de Santiago y San Sebastián, cada 4 maravedís • Una misa de la pasión cada semana, los sábados durante el primer año cumplido, dicha por los curas y clérigos de la Iglesia de San Pedro de Mungía • Para el Altar Mayor de San Pedro y Santa María una sábana y unos manteles para cada altar • Para el hospital y para los pobres una sábana y una buena cama

79.	Mungüía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0029	1558	Mari Ochoa de Landechno, esposa de Sancho de Gondra, escribano.	<ul style="list-style-type: none"> • Para las tres órdenes forzosas, 5 maravedís a cada una • Sepultada dentro de la iglesia de San Pedro de Mungüía en la fosa que tienen sus padres • Le hagan las exéquias y entierros según su estado • Las vigiliass de nueve lecciones y el pan del noveno día • Oblada • Cabo de mes y cabo de año • Una misa de la Cruz durante todos los viernes del primer año dicha por los curas y clérigos beneficiados de la iglesia de San Pedro de Mungüía • Para la obra de San Pedro de Mungüía seis reales • Una trentena abierta continúa en San Pedro de Mungüía, sea pagando 140 maravedís • Dos misas rezadas en cada uno de los cinco altares de Santa María de Mungüía • Manda un sudario delgado para ser puesto en el altar de Nuestra Señora Santa María de Mungüía • Para el altar de San Juan que está dentro de la iglesia de San Pedro de Mungüía una sábana de seda • par nuestra Señora de Valvanera un ducado • Sendas misas rezadas en las ermitas anejas
80.	Mungüía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0040	1560	Mari de Aguirre, esposa de Pedro de Eizcoa	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada dentro de la iglesia de San Pedro de Mungüía en la fosa de su casa dónde está enterrada su madre • Que digan sobre su cuerpo las vigiliass • Cera y pan (oblada y candelaa) • Novena, cabo de mes y cabo de año • A las 3 órdenes forzosas, cada cinco maravedís • Una trentena cerrada dicha por los curas y clérigos de la Iglesia de San Pedro de Mungüía, por su alma y por las almas a él encomendadas • Una misa de la Cruz todos los viernes del primer año • 6 misas rezadas en Santa María de Mungüía • dos misas rezadas en San Bartolomé de Vergara, San Llorente de Amezaga, Santiago de Laukariz, San Martín de Aizuri y en las ermitas de yona y Santa Marina de ¿Larreain? y Santa María

81.	Cuzco	Archivo Municipal de Bilbao. Signatura: BILBAO ANTIGUA 0209/001/001	1562	Domingo de Olagorta, natural de la villa de Bilbao	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en el Monasterio de San Agustín de la ciudad de Cuzco <ul style="list-style-type: none"> ○ El día de su entierro acompañen su cuerpo los clérigos con la cruz ○ Que digan en el monasterio una misa cantada con su cuerpo presente ○ Que se digan en dicha iglesia el día de su entierro todas las misas rezadas que se pudiesen decir • Qué se le digan 100 misas rezadas • En los monasterios de frailes de la merced, de San Francisco, de San Agustín, y de Santo Domingo 50 misas en cada uno • 50 misas por sus antepasados en la Iglesia Mayor de la ciudad de Cuzco • Caridad: limosna a los naturales de esa ciudad 700 pesos • Al hospital de esta ciudad 200 pesos • Al Monasterio de monjas de Santa Clara de esta ciudad 200 pesos porque rueguen a Dios por su alma • Que acompañe su cuerpo la Cofradía del Santísimo Sacramento • Para la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción para ayuda en su obra 25 pesos • Al Monasterio de Nuestra Señora de la Merced 100 pesos de plata porque rueguen a Dios por su alma • Capellanía perpetua: <ul style="list-style-type: none"> ○ En la Iglesia Mayor de la Villa de Bilbao • Aniversarios perpetuos en el Monasterio de San Agustín <ul style="list-style-type: none"> ○ Misa cantada con diácono y subdiácono los miércoles de cada semana perpetuamente, con vigilia y responso se diga por su alma, por las almas de sus padres y de aquellas personas a su cargo • Aniversarios y misas en ¿Santo Domingo de la Calzada? por valor de 150 pesos de plata
82.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0045	1562	Mari Ibañez de Meñaca	<ul style="list-style-type: none"> • Su cuerpo enterrado en San Pedro de Mungía • Vigilias con su responso y misa cantada con diácono y subdiácono pan y oblada • Novena, cabo de novena, cabo de mes y cabo de año <ul style="list-style-type: none"> ○ El día de su novena le digan cada día misa cantada con diácono y subdiácono ○ El día de su novenario, cabo de mes y cabo de año y cabo de novena sobre su fosa se le digan las vigilias de tres lecciones

				<ul style="list-style-type: none"> • A las 3 órdenes forzosas cada 5 maravedis • Cada día durante un año una misa rezada de Réquiem en San Pedro de Mungia • 2 trentenas cerradas dentro del primer año • En todas las ermitas sufragáneas de San Pedro de Mungia se le digan cuatro misas rezadas para la obra de San Pedro dos ducados y para la obra de Santa María un ducado • Una misa de la Cruz todos los viernes del primer año de su muerte • Tres misas de Réquiem redadas en Santa María de Mungia • Una pieza para los frailes del Monasterio de Nuestra Señora de Aranzazu para que manden a algún Romero • Una misa rezada los miércoles del primer año de su muerte • 12 misas cantadas en memoria de su mujer <ul style="list-style-type: none"> ○ Mandas perpetuas: memorias <ul style="list-style-type: none"> ○ Por siempre jamás se diga una misa cantada el día de San Juan sobre su fosa con diácono y subdiácono y para ello deja el monte de Larrabiscar
83.	Munguia	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: NO113/0047	Ana Sáez de Goiri, viuda de Juan de Iturribalzaga	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la iglesia de San Pedro de Mungia • Vigilias de 9 lecciones sobre su cuerpo • Que se celebre novena, cabo de mes, cabo de año, con misa cantada conforme a la costumbre • Para las tres órdenes forzosas, cada 5 maravedis • Para la obra de San Pedro y Santa María de Mungia, a cada un ducado • 3 trentenarios cerrados sobre su sepultura en los tres años primeros • 2 trentenarios cerrados más en la iglesia de San Pedro • Que le saquen misas rezadas en la iglesia de San Pedro de Mungia • Que todos los días del primer año de fallecimiento se diga misas de la pasión por su alma • En todas las ermitas e iglesias sufragáneas de San Pedro se le digan dos misas rezadas • Que se le digan en dichas ermita sufragáneas misas en el segundo año <ul style="list-style-type: none"> • Mandas perpetuas para lo que hipotecan su casa de Trobicacola: <ul style="list-style-type: none"> ○ Una Misa perpetua de Réquiem cantada con diácono y sus diáconos y sus vigilias de tres lecciones en Santa María por su alma, por la de su suegro y por las de sus difuntos

84.	Durango	Archivo del Marqués de la Alameda. Sección: MARZANA. Signatura: C.5.N.32, Número legajo: 00078	1564	Pedro Vélez de Marzana Guevara	<ul style="list-style-type: none"> Enterrado con el hábito de San Francisco en un ataúd de madera en el monasterio que a sus albaceas pareciere de los que aquí se nombran: San Felipe o nuestra Señora de la Victoria de la villa Su cuerpo se ha llevado a la iglesia de San Martín de Marzana donde tiene su enterramiento y que su cuerpo sea acompañado por los curas beneficiados de la villa de Durango y por la cruz de la iglesia de San Ginés de donde es parroquiano y cofrade Y que acompañen honrando a la cruz 20 pobres con 20 hachas El día de su entierro por la mañana se diga una misa cantada y 10 misa y si fuese por la tarde se le diga vigilia y letanía y al día siguiente las dichas misas Un trentenario cerrado en la Iglesia de la villa de Durango 2 trentenarios abiertos por su alma y por la de sus difuntos en la iglesia de marzana 12 misas más otras 12 misas por las almas del purgatorio y por los doce apóstoles A las mandas forzosas lo que es costumbre Cabo de año en la iglesia de San Martín de manzana A las iglesias de San Juan de Aspe a San Miguel de Arrazola, 6 ducados cada
85.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: N0113/0054	1564	Juan de Repela, partiendo hacia las Indias	<ul style="list-style-type: none"> Enterrado, si acaeciese su muerte fuera de la anteiglesia de Urdúliz, en la iglesia de donde estuviere; y que le hagan las honras Exequias y vigilia en la iglesia de Urdúliz sobre la fosa donde está enterrada su madre Oblada y novena en la iglesia de Urdúliz Cabo de mes y cabo de año Para la Santa Trinidad, Santa Olalla y a la Mercéd, cinco maravedis cada Misas anuales en 2 años cumplidos durante todos los domingos en Urdúliz Para la fábrica de Santa María de Urdúliz tres ducados Para la obra de Santa Marina de Areta dos ducados
86.	Bilbao	Archivo Foral de Bizkaia, Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR0514/045.	1565	Pedro Ortiz de Biteri, sastre.	<ul style="list-style-type: none"> Entierro en la iglesia de San Martín de Manurga horas e vigilia y acompañamiento hasta la salida de Bilbao En Manurga: 12 clérigos que digan las horas y vigilia dos años cumplidos de oblada y candelá durante los dos años veinte misas rezadas Çetenario (Septenario)

				<ul style="list-style-type: none"> • Novenario • doce misas rezadas a honor de los doce Apóstoles • cabo de año y cabo de los dos años • seis misas rezadas el día de san Antón y el día de su muerte • A las tres órdenes cada diez maravedís • al hospital e pobres de los Señores San Juanes 6 reales • para la obra de la iglesia de San Martín de Manurga un ducado 	
87.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: N0113/0069	1568	Juana de Legarda	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrado en la iglesia de San Pedro de Munguía donde están enterrados su padre y su madre <ul style="list-style-type: none"> ○ Enterrorios y vigilias acostumbradas sobre su cuerpo ○ los curas y clínicos beneficiados de la dicha iglesia de Munguía digan las vigilias y responso • La novena, cabo de novena y cabo de mes • El pan añal y el cabo de año • Para las tres órdenes forzosas, cada 5 maravedís • Para las obras de San Pedro y de Santa María de Munguía cada tres ¿ducados? (borroso) • Una sábana para el Altar Mayor de Nuestra Señora de guía • Manda para el hospital de día una sábana • Tres misas rezadas en la iglesia de Nuestra Señora de Munguía por su alma y por las almas que tiene en cargo • Tres misas rezadas en la iglesia de San Pedro de Munguía por su alma y por las almas que tiene en cargo y que digan el responso sobre su fosa
88.	Munguía	Archivo Histórico de la Diputación de Bizkaia. Signatura: N0113/0083	1574	Marina de Ibarra	<ul style="list-style-type: none"> • Enterrada en la iglesia de Basigo de donde es parroquiana • Enterrorio, exequias y aniversarios • pan, oblada y cera • Para la obra de la ermita de Santa Úrsula, Santa catalina y a la iglesia de Basigo, seis reales a cada • Para las tres órdenes forzosas, cinco maravedís cada • Mandas perpetuas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Vigilias por su alma y por el alma de su marido ○ Misa el día de Nuestra Señora de agosto

--	--	--	--	--

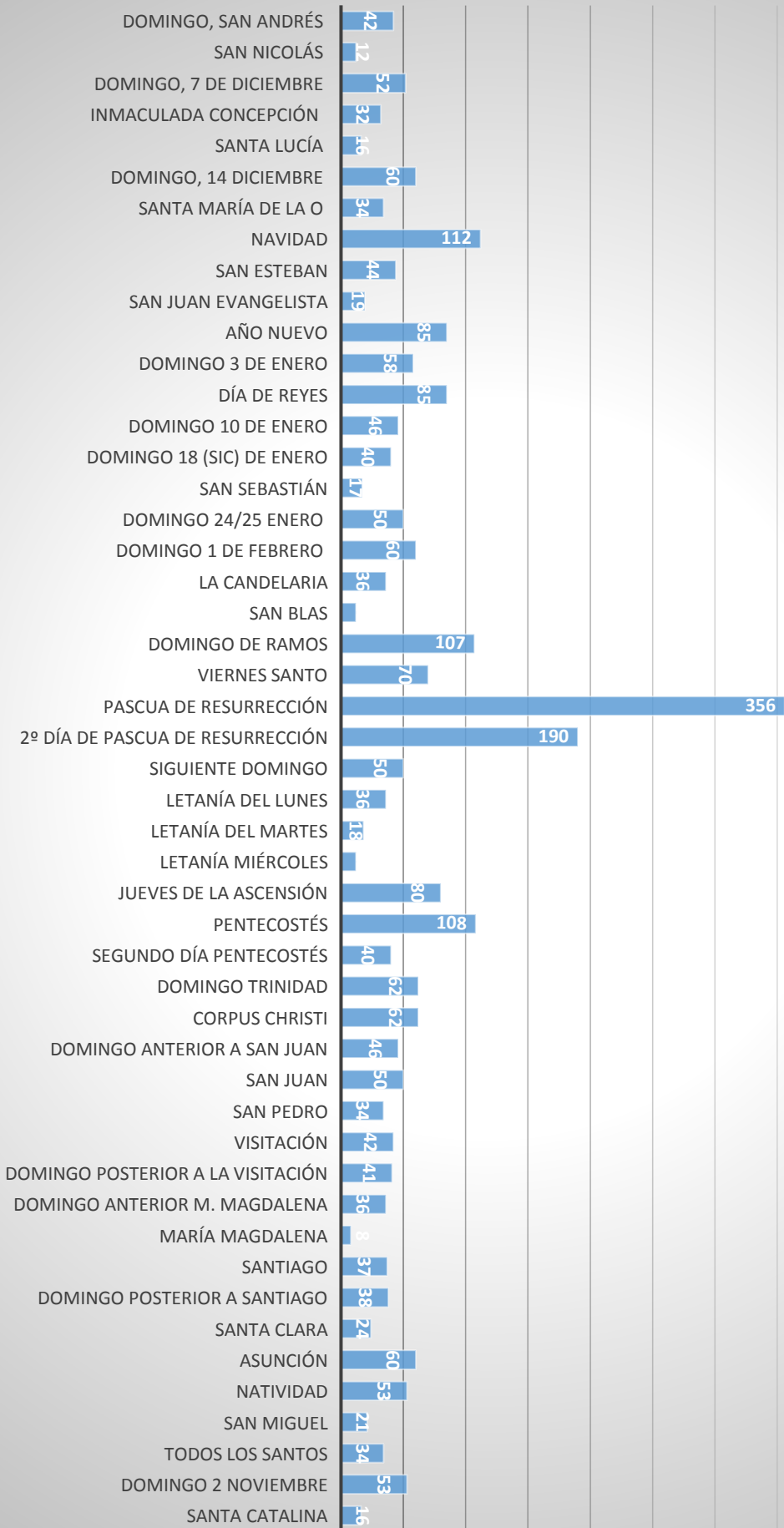
Testamentos extraídos de los archivos citados y de los apéndices documentales de los siguientes libros:

- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto. La herencia del indiano guipuzcoano Martín de Umansoro: los entramados sociales y financieros en el tránsito del medievo a la modernidad. En Óscar Álvarez Gila; Juan Bosco Amores Carredano (coords.) *Del espacio cantábrico al mundo americano: perspectivas sobre migración, etnicidad y retorno*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2015. p. 15-69.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto. La villa de Peñacerrada y sus aldeas en la Edad Media. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1998.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto; VERÁSTEGUI COBIÁN, Federico. *El linaje de la Casa de Murga en la Historia de Álava (siglos XIV-XVI)*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 2008.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto. *Gobernar la ciudad en la Edad Media: Oligarquías y élites urbanas en el País Vasco*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 2004.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto; GARCÍA-GÓMEZ, Ismael; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, José. *Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 2018.
- BAZÁN DÍAZ, Iñaki. *Los herjes de Durango y la bisquena de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XIV*. Vitoria: Museo de Arte e Historia de Durango, 2007.
- GONZÁLEZ MINGUEZ, César; BAZÁN DÍAZ, Iñaki. *La muerte en el nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Edad Media*. Lejona: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2016

2.- Anexo B:

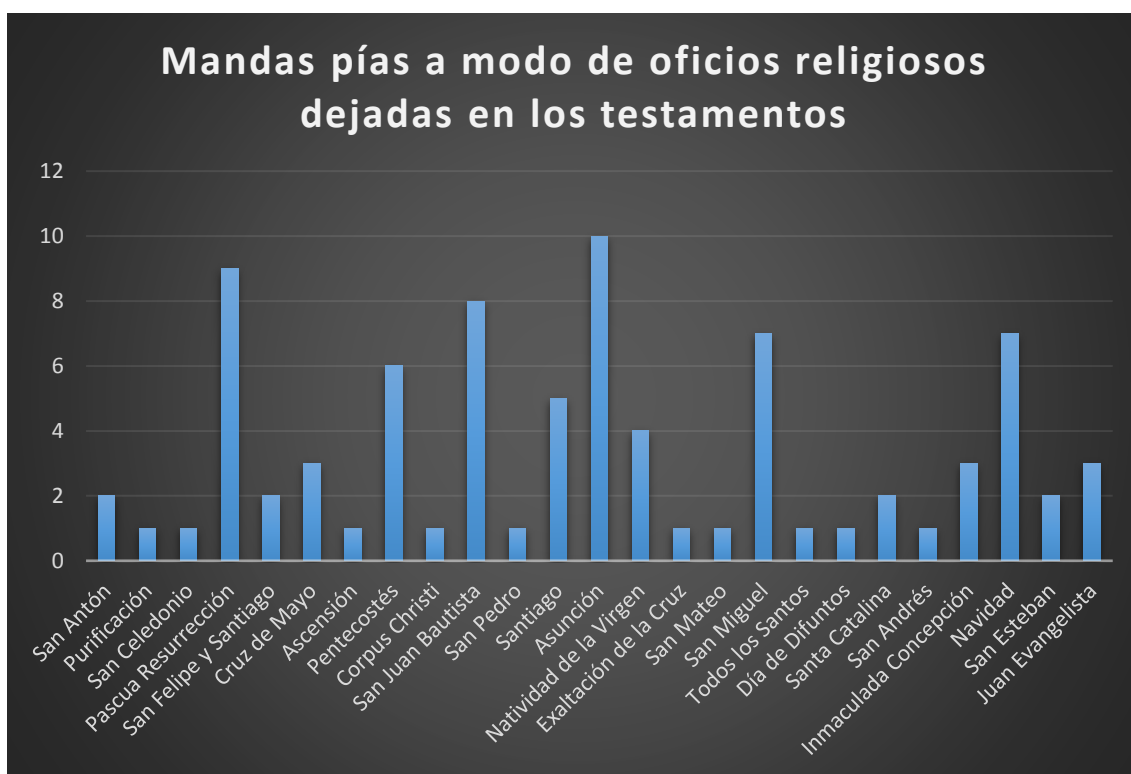
Dávitas recogidas en el libro de fábrica de Santa María de Lekeitio en el año 1511			
50 mrs.	Siguiente domingo		
36 mrs.	Letanía del lunes	42 mrs.	Domingo, San Andrés
18 mrs.	Letanía del martes	12 mrs.	San Nicolás
12 mrs.	Letanía miércoles	52 mrs.	Domingo, 7 de diciembre
80 mrs.	Jueves de la Ascensión	32 mrs.	Inmaculada Concepción
108 mrs.	Pentecostés	16 mrs.	Santa Lucía
40 mrs.	Segundo día Pentecostés	60 mrs.	Domingo, 14 diciembre
62 mrs.	Domingo Trinidad	34 mrs.	Santa María de la O
62 mrs.	Corpus Christi	112 mrs.	Navidad
46 mrs.	domingo anterior a San Juan	44 mrs.	San Esteban
50 mrs.	San Juan	19 mrs.	San Juan Evangelista
34 mrs.	San Pedro	85 mrs.	Año Nuevo
42 mrs.	Visitación	58 mrs.	Domingo 3 de enero
41 mrs.	domingo posterior a la Visitación	85 mrs.	Día de Reyes
36 mrs.	Domingo anterior M. Magdalena	46 mrs.	Domingo 10 de enero
8 mrs.	María Magdalena	40 mrs.	Domingo 18 (sic) de enero
37 mrs.	Santiago	17 mrs.	San Sebastián
38 mrs.	Domingo posterior a Santiago	50 mrs.	Domingo 24/25 enero
24 mrs.	Santa Clara	60 mrs.	Domingo 1 de febrero
60 mrs.	Asunción	36 mrs.	la Candelaria
53 mrs.	Natividad	12 mrs.	San Blas
21 mrs.	San Miguel	107 mrs.	Domingo de Ramos
34 mrs.	Todos los Santos	70 mrs.	Viernes Santo
53 mrs.	Domingo 2 noviembre	356 mrs.	Pascua de Resurrección
16 mrs.	Santa Catalina	190 mrs.	2º día de Pascua de Resurrección

Dádivas recogidas en el libro de fábrica de Santa María de Lekeitio. Año 1511



3.- Anexo C:

Mandas pías a modo de oficios religiosos dejadas en los testamentos analizados ¹												
San Antón	Purificación	San Celedonio	Pascua Resurrección	San Felipe y Santiago	Cruz de Mayo	Ascensión	Pentecostés	Corpus Christi	San Juan Bautista	San Pedro	Santiago	Asunción
2	1	1	9	2	3	1	6	1	8	1	5	10
Natividad de la Virgen	Exaltación de la Cruz	San Mateo	San Miguel	Todos los Santos	Día de Difuntos	Santa Catalina	San Andrés	Inmaculada Concepción	Navidad	San Esteban	Juan Evangelista	
4	1	1	7	1	1	2	1	3	7	2	3	



¹ Datos extraídos de la tabla de testamentos del Anexo A

4.- Anexo D:

Arnedo, 1524

Archivo histórico de la Diputación Foral de Bizkaia. Archivo Municipal de Bilbao. BILBAO ANTIGUA 0223/001/011

Mandamiento dado por el Obispo de la diócesis de Calahorra y la Calzada para que en la villa de Bilbao se guarde como día de fiesta el de la Presentación de Nuestra Señora.

Mandamientos del Excelentísimo señor don Alfonso de Castilla obispo de Calahorra y La Calzada para que se guarde en esta villa de Bilbao, como día de fiesta el de la presentación de Nuestra Señora. Dado en Arnedo a 3 de febrero de 1524.

Madrid, 1577

Archivo histórico de la Diputación Foral de Bizkaia. ARCHIVO MUNICIPAL DE BILBAO. BILBAO ANTIGUA 0308/001/012

Carta remitida por el Obispo de Segovia, Presidente del Consejo de Castilla, al Corregidor de Vizcaya comunicando que ha concedido licencia para que se corran toros excepto en los días de fiesta.

Licencia del presidente de Castilla obispo de Segovia para correr toros eceto en los días de fiesta

Muy mag Señor

Ya tenga V.M. entendida la licencia que sus ilustrísima concedió por su motu proprio pa que se corran toros y la forma que manda que se guarde en ello se

guelga de que se puedan correr guardarla esta ante todas cossas especialmente en

días de fiesta. V.M. Tenga cuy adado de que se guarde esto a

sin que se contravenga a ello en manera alguna. Y por que no se ofrece otro de que

a VM no digo en esta de que Dios NS guarde la muy mag(roto)

de VM servicio. De Madrid 7 de junio 1577

5.- Anexo E: Bulas papales otorgando indulgencias a cambio de la visita y la donación de limosnas durante las festividades de la Circuncisión.

Año	Papa	Iglesia
Vizcaya		
1394	Benedicto XIII	Iglesia de los santos Andrés y Águeda de Gámiz
1396	Benedicto XIII	Iglesia de Santa María de Uribarri
1415	Benedicto XIII	Iglesia rural (extramuros) Santa María de Ondárroa
1432	Eugenio IV	hospital en la villa de Balmaseda
Guipúzcoa		
1405	Benedicto XIII	Ermita de Santa Engracia de Aizama
1409	Benedicto XIII	Iglesia de Santiago de Mendaro
1411	Benedicto XIII	Iglesia de San Vicente Villamayor de Marquina
1442	Eugenio IV	Iglesia de San Pedro de Iturbe
Álava		
1372	Gregorio XI	Iglesia de San Juan Bautista de Quejana
1396	Benedicto XIII	Iglesia de San Juan Bautista de Quejana
1404	Benedicto XIII	Santa María de la Encina de Arceniega
1413	Benedicto XIII	Monasterio de Santa Catalina de Badaya
1413	Benedicto XIII	Santa María de Barría
1413	Benedicto XIII	ermita Santa María Treviño de Yuda
1435	Eugenio IV	Iglesia de santa María de Lapuebla
1438	Eugenio IV	Iglesia parroquial de santa María de Oro

En RUIZ DE LOIZAGA, Saturnino:

Documentación medieval de la Diócesis de Bilbao en el Archivo Vaticano (siglos XIV-XV).

Documentación medieval de la Diócesis de San Sebastián en el Archivo Vaticano

Documentación medieval de la Diócesis de Vitoria en el Archivo Vaticano (Siglos XIV-XV)

6.- Anexo F: Mondragón 1428. Testamento de Ochanda Sanchez de Gabiola

Archivo de Euskaltzaindia - Real Academia de la Lengua Vasca. Sección: Colección Documental Archivo Báñez de Artazubiaga (Arrasate-Mondragón)

Serie: Archivo de la Casa de Báñez de Artazubiaga. Signatura: 4128

En el nombre de Dios e de Santa María su madre amén. Sepan quantos esta carta de testamento vieren como yo doña Otxanda Sánchez de Gabiola vecina de la villa de Mondragón mujer legítima que soy de Ochoa Báñez de Artazubiaga vecino otrosí de la dicha villa que esta presente creyendo e entendiendo que la vida del hombre en este mundo non es durable e la muerte es cosa cierta que viene en muchas guisas o en muchas maneras que ninguno por peso que haya ni por sabiduría ni por gran aviso que tenga no puede saber el día ni la hora de su finamiento e porque antes de esto ninguno no ha sido remedio salvo estar a la merced de Dios del bien salir de este mundo; por ende yo la dicha doña Otxanda Sánchez estando en mi cuerdo e en mi memoria en sano entendimiento del cual Dios me lo quiso dar he creyendo en la santa trinidad de la fe católica así como fiel cristiana debe creer hago e ordeno mi testamento e mis mandas en la manera que adelante será declarado;

Primeramente encomiendo mi alma a Dios del cielo que creo e la redimió santa María su madre e el Señor San Miguel Ángel e arcángel e a todos los santos e santas de la corte del cielo e mando que cuando fuere la voluntad de Dios de me llevar de este mundo que entierren el mi cuerpo en la Iglesia del Santo San Juan Bautista de la dicha villa en la fuerza donde yace María Juan Báñez mi fija e del dicho ocho Báñez mi marido; que den a los clérigos misacantanos que vinieren a la honra de mi cuerpo en las puertas de las casas cada sendos reales de plata en la iglesia otros cada sendos reales; et si de noche finare que fagan mando presente mi cuerpo vigilia a los dichos clérigos que los den cada sendos reales de plata.

Item mando que pongan en la dicha iglesia oblada he cada en dos años cumplidos primeros e siguientes. Otrosi mando que den a los clérigos de la dicha iglesia del Señor San Juan por la iluminación de la novena una corona de oro. Ytem mando al cura de la dicha iglesia por la encomendar dos reales de plata. Ytem mando que en un año cumplido en los días de Domingo fagan cada una misa rezada por mi alma en el altar

de señora Santa María de la dicha iglesia del Señor San Juan y que den por cada misa un real de plata.

Item mando que den a las generales órdenes cada 5 maravedis con tanto las aparto de todos mis bienes.

Item mando que den para la obra de la dicha iglesia del Señor San Juan Bautista de Mondragón dos coronas de oro. Item mando que den a la dicha iglesia del Señor San Bartolomé de Olaso cinco coronas de oro. Item mando que den a la iglesia de la Señora Santa María cinco coronas de oro. Item mando que den a la iglesia de Señora Santa María de Balvaneda cinco coronas de oro. Item mando que den a la iglesia de Santa Señora Santa María de Guadalupe cinco coronas de oro. Item mando que den a la iglesia de Señora Santa María cinco coronas de oro. Y te mando que den a o fagan dos vestidos a ocho personas pobres. Item mando que den para la alumbraria de la iglesia del Señor San Juan Bautista sendas libras de aceite. Item mando queden para la alumbraria de del Sagrario de la dicha iglesia del Señor San Juan una libra de aceite. Para alumbraria de todas las iglesias sufragáneas de la dicha iglesia del Señor San Juan que son en termino de la dicha villa de Mondragón cada sendas libras de aceite. Item mando para la alumbraria de la iglesia de Santa María Magdalena de Arratia una libra de aceite. Item mando que den para la alumbraria de la Señora Santa María de Uribarri una libra de aceite. Item mando que den al Señor San Esteban de Udala una libra de aceite. Item mando que den al Señor San Miguel de Garagarza una libra de aceite. Item mando que den a señora Santa Águeda de Gesalibar una libra de aceite. Item mando que den a Machín mi fijo las mis ropas de lana de vestir que me hizo el dicho Ochoa Báñez mi marido he las otras mis ropas de vestir que deseen que las den a Inés mi fija. Otrosi mando que paguen toda deuda verdadera que pareciera que yo deba en buena verdad.

Otrosi habemos en bienes muebles e raices del dicho Ochoa Báñez e yo los que el dicho Ochoa Báñez sabe e cumplido e pagado este mi testamento de todo lo otro que fineare de mis bienes así muebles como raices pongo e establezco e manifiesto por mis herederos a Machin Juan e Ochoa e Inés mis fijos e fija que del dicho Ochoa Báñez mi marido los que los dichos mis fijos e fija mando que paguen e que hagan e hereden los dichos mis fijos e fija los dichos mis bienes. E pongo e establezco por

tutor e guarda e administrador de las dichos mis fijos e fija e de todos sus bienes así muebles como raíces al dicho Ochoa Báñez mi marido e padre de los dichos Machín e Juan e Ochoa e Inés et le do todo poder cumplido al dicho Ochoa Báñez tutor según e como al oficio de tutor pertenece e debe en cualquier manera así en particular como en general para que guarde administre o faga a los dichos mis fijos es suyos et cuide todos et pongo y establezco por mí cabezalero a cuantos de este dicho mi testamento al dicho Ochoa Báñez mi marido a lo que le doy en su poder los dichos mis bienes para que sin de si pueda cumplir e este dicho mi testamento e mandas en el contenidas según que en el se contiene et pido por merced al señor obispo de Calahorra y La Calzada e a los sus vicarios generales que los hubieren por este mi testamento den a consentimiento e cumpla e mande cumplir todo lo en el contenido y en cada una cosa de ello. Et demito et anulo todos los otros testamentos et codicilos e mandas que yo fice o mande fazer por escrito o por palabra o de otra cualquier manera fasta el día de hoy, salvo este que agora fago que es mi testamento e mi postrimera voluntad el cual quiero e mando y ordeno que sea finde he firme he valedero para agora et todo tiempo del mundo. De todo esto que yo mando y ordeno por este mi testamento y postrimera voluntad ruego a los omes buenos que estan presentes que sean de ellos testigo e a vos Juan Báñez de Oleaga escribano público por nuestro Señor Rey en todo el obispado de Calahorra e de la Calzada e Merindad de Guipúzcoa que esta presente que pagares o mandares fazer esta mi escritura de testamento et des al dicho Ochoa Báñez signada con vuestro signo testigos de esto suso escrito que fuerais presentes llamados e rogados Juan Martínez de Urbain clérigo e Martín López de Olabarrieta e Juan Martínez de Mondragón e Juan Pérez de Sologoyta e Martín Martínez de Mudaeola e Lope de Osinaga y Juan Ibáñez de Oleaga estando en Mondragón suso las casas e torre de Juan Báñez que son en la dicha villa jueves seis del mes de octubre año del nacimiento de Nuestro Señor Salvador Jesucristo de 1429 años. Et yo Juan Ibáñez de Oleaga escribano público susodicho que fui presente a lo que dicho es en uno con los dichos testigos por ende por ruego he mandado dicha doña Ochanda Sánchez que testadora y para el dicho Ochoa Báñez tutor testamentario fiz aqui este mi signo e hare en destinatario de Juan Ibáñez

7.- Anexo G: 1585. Actas de la corporación municipal de Salinas de Añana (Álava)

Signatura: ATHA-DAH-FSA-008-004-67 (folio 80)

Relación ante el Ayuntamiento de las cuentas y gastos efectuados en diversas fiestas en la villa de Salinas de Añana:

Ayuntamiento a 19 de mayo de 1585

En la villa de Salinas de Añana a diecinueve días del mes de mayo de mil quinientos ochentaicinco años los del cabildo general Pedro Furtado de Corcuera alcalde ordinario en la dicha villa y jurisdicción pedro Hurtado de Corcuera miguel esparza hubieron Ayuntamiento a Campana tañida según costumbre para las cosas tocantes al Buen Gobierno de la república y se trataron las cosas siguientes

En este dicho Ayuntamiento se tuvo cuenta al mayordomo de lo que había gastado la pascua de flores en San Cristóbal bebimos con los vecinos a lo que se gasto con las personas que fueron con el rey del caballillo en su formación de lo que se gasto en lo tocante la vicaría y estas cosas.

Pedro de Corcuera alcalde.

Miguel Esparza

Juan de Bustillos.

Amén

8.- Anexo H: Entrada del emperador Carlos a Vitoria en la víspera del día de Epifanía de 1524

Confirmación sancionada por el emperador Carlos I de España y V de Alemania, de los privilegios, libertades, exenciones, usos, costumbres, preeminencias y ordenanzas de la provincia de Álava, que habían otorgado los diferentes reyes sus antecesores:

Archivo del Territorio Histórico de Álava. Signatura: ATHA-FHPA-DH-236-7

En la ciudad de Vitoria martes vispera del Dia de los Reyes en 5 dias del mes de enero año del nascimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo de mil e quinientos e veinte e cuatro años, en este día dentro de la plaza delante la puerta que dicen la Fuente del Rey a la entrada que el emperador don Carlos Rey de España nuestro Señor entro en la dicha ciudad e llego en ella que venia del reigno de Navarra e entrado en la dicha puerta yendo en derecho de la puerta que entran a la calle Nueva de la dicha ciudad presente su cesarea catolica real majestad a caballo en presencia de mi Johan Sanchez de Maturana escribano de su Majestad e su escribano e notario publico en la su corte en todos los sus reignos e señorios e uno de los Escribanos de los de número de la dicha ciudad e escribano fiel de los hechos del Concejo y Ayuntamiento de ella de los testigos yuso escritos despes que su majestad hobo jurado y juro antes que entrase a la dicha ciudad debaxo de la puerta entrada del dicho portal que dicen de la otra fuente del Rey los previllegios e libertades e exenciones e usos e costumbres preminencia e ordenanzas que la dicha ciudad de Vitoria es su tierra e jurisdiccion tenia e tiene dadas e otorgadas por los reyes de gloriosa memoria sus pregenitores parescio ende presente ante su sacra cesárea católica real majestad, diego Martínez de Alava Diputado General de la Provincia de la dicha ciudad de Vitoria e hermandades de Alava e sus adrentes, e teniendo el dicho Diego Martinez de Alava una cruz e un libro en el que estaban los Santos Evangelios en las manos se puso a rodillas delante de su sacra majestad e Andres Diaz de Exquivel procurador sindico de la dicha ciudad e le suplico e dijo que suplicaba en nombre de la provincia de la dicha ciudad villas y e lugares tierras e hermandades e adrentes que en la dicha provincia estaban e andaban en la dicha hermandad que su sacra e catolica majestad tuviese por bien e les hiciese

bien e les hiciese biue e les jurar e confirmar confirmarse los privilegios, libertades e senciones he ordenanzas he buenos usos e costumbres que la dicha ciudad en su provincia hermandades e sus adrentes general y particularmente tenían e tienen para que les fuesen guardados según acabado el de que mejor y mas completamente se guardaron e les fueron guardados he confirmados fasta hoy día por su sacra majestad y los catolicos reyes de España sus padres y madre abuelos e luego su cesarea y catolica majestad por su presona real e imperial al puso su mano derecha sobre la señal de la cruz que el dicho Diego Martinez diputado en sus manos tenia, e dixo su majestad que asi lo juraba y juro de guardar e confirmaba e confirmo a la dicha provincia hermandades e adrentes todo lo que los reyes sus antepasados habian guardado he confirmado a la otra provincia de la dicha ciudad e hermandades e adrentes de ella e luego el dicho Diego Martinez diputado pedio a mí el dicho escribano lo asentase el dicho Andres Diaz de Esquivel procurador sindico de la dicha ciudad en nombre de ella e la dicha provincia e hermandades e adrentes de ella pediolo por testimonio y a los presentes fuesen de ellos testigos a lo cual fueron presentes a todo lo susodicho don Alonso de ----- arzobispo de Toledo, y el duque don Hernando que dicen de Calabria, e el conde de Benavente e otros muchos prelados y caballeros que venían con su sacra cesárea católica majestad. Yo el dicho Johan Sánchez de Maturana, escribano Notario Publico susodicho que presente fui en uno con los dichos testigos e otros muchos que fueron presentes a lo que de susodicho es en su cesarea e católica imperial majestad lo otorgo e juro e de su otorgamiento he pedimiento del dicho Diego Martinez de Alava diputado general de la dicha ciudad de Vitoria e hermandades de Álava lo fizo escribir e escribi e ende fiz aqui este mio signo en testimonio de verdad. Johan